

LAS PROVINCIAS

DIARIO GRÁFICO

BOUSCRIPCIÓN EN VALENCIA: 2 PTAS. AL MES. RESTO ESPAÑA: 9 PTAS. TRIMESTRE

NÚMERO SUELTO 10 CENTIMOS

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: MAR. 29. - APARTADO DE CORREOS 139.

MARGENES

La Semana Social de Lille

Los semanistas sociales franceses acaban de reunirse, hace algunos días, en Lille. Celebran, después de 28 años, la XXIV reunión. Esto quiere decir que se ha llegado a momento avanzado. Y se ha querido que la Universidad ambulante y oportuna, que es la Semana Social, ocupara por unos días la misma sede que la permanente Universidad Libre (católica) de Lille. A ésta le unía una intensa corriente de cultura y cordialidad. Bastaría recordar la figura augustamente serena de Eugenio Duthoit, el eminente decano de la Facultad jurídica, y activísimo presidente de las Semanas Sociales.

Si se repasan los "comptes rendus" de las sesiones anteriores se advierte que la Semanas Sociales Francesas se han ocupado de los temas más interesantes que cabe sugerir. La finalidad esencial de esas reuniones esta referida a la constatación de que en el fondo de todas las dificultades con que actualmente lucha el mundo hay un desorden de costumbres, leyes e instituciones, que más que de debilidad humana, procede de maldad o falsedad de los principios prevalentes; es preciso sacar la consecuencia de que no sucedería así si las doctrinas de moral social que el catolicismo contiene llegasen a la práctica y como esas doctrinas son poco conocidas y sobre todo resultan muy pocos los que conociéndolas las propagan, urge estudiar de un modo periódico y circunstancial las soluciones de la moral social católica y su aplicación a los distintos problemas en cuya agudización se debate el mundo contemporáneo. Desde ese punto de vista, la Semana Social es una Universidad católica en marcha.

Este año, hace breves días, se ha reunido la XXIV Semana Social. Tema del Congreso ha sido "El desorden de la economía internacional y el pensamiento cristiano." Duthoit se ha ocupado de la concepción cristiana del orden económico internacional, Bodin, decano de la Facultad de Derecho de Rennes ha tratado de relacionar la crisis actual con las anteriores; el coronel Rouillet, secretario general de la Unión de Estudios de los católicos sociales; Francisco Menthon, profesor de Nancy; el diputado Deroille; el profesor Danel; el P. Gillet; el inspector Boisard; el profesor

Bayant; el profesor Garrigon-Lagrange, de la Universidad de Burdeos, y muchísimos otros ilustres colaboradores han tratado en esta reunión temas de una gran trascendencia.

Ha faltado un insigne jurista, el profesor Georges Renard gran filósofo del Derecho, cuya comunicación a la Semana de Lyon (1925) sobre la crisis de la autoridad ha tenido singular resonancia. Georges Renard viste hoy el hábito de Santo Domingo. Su recuerdo es para todos—y especialmente para quienes le pudimos conocer en una de las Semanas anteriores— realmente emocionante. Con él nos domina otro: el de José Zamanski, director de la Confederación de Profesionistas, de París, y el de Julio Zirnheld, presidente de la Confederación de trabajadores católicos.

En Lille, centro industrial, la obra de los sindicatos libres y de las mutualidades familiares, es digna de estudio y merece una visita detenida. Bajo la sombra de la Universidad católica y cerca de la realidad de esas organizaciones sindicales, la XXIV reunión de las Semanas Sociales francesas, ha tenido que ser extraordinaria. Debía forzosamente de serlo cuando con tanta alegría se acogió la designación el año pasado, en Mulhouse. Lille significa la cimentación cultural del movimiento creyente en la vieja Francia, una rectificación, tardía ante el avance masónico, pero sobre todo una base poderosa que apoyará fervientemente la renovación de los principios rectores de la política social, ante la gran crisis de las costumbres capitalistas, bastardamente malas.

JUAN BENEYTO-PÉREZ

HOMENAJE A LA SEÑORITA VICENT

En el restorán de los Viyeros tuvo lugar el jueves por la tarde un acto sencillo en honor de la señorita Pilar Vicent, propagandista de los ideales católicos.

Este homenaje que le fué ofrecido por un nutrido grupo de admiradores de ambos sexos, no obstante no habersele dado ninguna publicidad, resultó brillante en extremo.

A la hora del champán hubo derroche de buen humor. A petición de la numerosa concurrencia, la señorita Vicent pronunció unas frases para agradecer el homenaje.

De entre la concurrencia femenina recordamos a las señoritas de Stori (Conchita y María), Peris, Vicent, López y Comín (Lolita).

A salta la mata

La actitud de las derechas ante el Estatuto catalán

El señor Duran y Ventosa, en un artículo publicado por "La Veu de Catalunya" se lamenta del hecho de que tanto las derechas contrarias al actual régimen, como las que actúan dentro de él, y aun las que pudiéranse calificar de centristas, como las fuerzas del partido radical, se hayan puesto enfrente del Estatuto y considera fuera de toda razón y de conveniencia dicha actitud.

Ha sido un error gravísimo para la causa de Cataluña el haberla dejado en manos de Maciá y de la "esquerra" con todos los radicalismos de una política desatentada y todas las más agudas estridencias, porque pretender que las aspiraciones contenidas en el Estatuto no lastiman la unidad nacional, y estar a toda hora los citados elementos, en sus discursos y en su prensa, hablando del Estado catalán en oposición con el español, no es la mejor táctica para inspirar confianza y producir soluciones.

La "Lliga de Catalunya", a la que pertenece el señor Durán y Ventosa y en la que figuran todos los elementos derechistas de aquella región, con todas sus grandes fuerzas intelectuales y económicas, no debió nunca unir su causa a la de Maciá y la "esquerra", ni debió tampoco, dado el ambiente general de toda España, haber llegado tan lejos en la concreción de sus aspiraciones políticas, pues pasos de la trascendencia del que supone el Estatuto en discusión, no se consiguieron, como se está viendo, si no es con una hostilidad que en manera alguna creemos que convenga ni a los mismos catalanes de un salto. Hubiera sido más cuerdo y más conveniente para los intereses de todos, la petición de una amplísima descentralización administrativa, con algunas concesiones, muy limitadas, de carácter político, para llegar hasta donde hubiera sido necesario el día de mañana, sin las lecciones de la experiencia, tanto para Cataluña como para las demás regiones, demandaban la prosecución en esas orientaciones de amplísima autonomía, que ahora se piden.

¿Tiene seguridad el señor Durán y Ventosa y las fuerzas derechistas de Cataluña que ese Estatuto que hoy apoyan, planteado

y acaparado por Maciá y la "Esquerra", no puede conducir al fracaso más completo de las aspiraciones de Cataluña y a un tremendo retroceso en su vida?

ARADIEL

Madrid.

Estadística del Comercio Exterior de España 1931

La dirección general de Aduanas ha publicado el tomo I de la "Estadística anual del Comercio Exterior de España", correspondiente a 1931, volumen que comprende las siguientes materias:

Resúmenes generales.—Comercio por partidas (mercancías a consumo).—Comercio temporal.—Admisiones temporales.—Repertorio estadístico.

Tanto el tomo I que nos ocupa como los dos pendientes de publicación, han sido notablemente mejorados respecto a la edición del año 1930.

En el tomo I de 1931, además de figurar con todo detalle los datos estadísticos referentes a un trienio, como en la Estadística de 1931, aparecen, entre otras mejoras, las siguientes:

Consiguar el premio del oro para reducir las pesetas oro, patrón monetario de nuestra Estadística comercial exterior, a pesetas moneda corriente. Dos estados, uno relativo a Importación y otro a Exportación, comprensivos de las mercancías que por su cuantía ejercen mayor influencia en la balanza mercantil española, estados que, acompañados de gráficos, sirven para estudios comparativos entre esos productos, así como entre los valores "unitarios" de 1930 y los "declarados" de 1931. Se han completado los datos referentes a importaciones en régimen de admisión temporal. Y, por último, se inserta al final del volumen un Repertorio estadístico, de indiscutible utilidad, especialmente para los que, poco versados en nuestra clasificación arancelaria, les interesa conocer datos estadísticos de determinados productos.

Lea usted

LAS PROVINCIAS

NOTAS DE CATALUÑA

La aduana del Ebro

Es un argumento muy frecuente el que se esgrime contra Cataluña, el de que si se colocasen aduanas en el Ebro, Cataluña no sólo renegaría de su Estatuto, sino que se entregaría de brazos cruzados al centralismo.

Es muy doloroso tener que recurrir a esta clase de argumentos. Cataluña, si sufría perjuicios por el establecimiento de dichas aduanas, no menores las había de experimentar Castilla.

Un periódico de Santander, y firmado por Enrique de Madrazo, con el título de "Una barrera fiscal en el Ebro", publica un interesante artículo en el que se aborda este tema y del que entresacamos los siguientes párrafos que conviene sean leídos y divulgados:

"¿Qué harían los catalanes con sus paños de lana, qué de sus tejidos de algodón y de otras menudas industrias sin el consumidor castellano? Esta es la pregunta del lado de acá del Ebro. Y se me ocurre, ¿adónde irán a parar las lanas de la cabaña castellana que sabemos de calidad inferior? ¿No las encontrará mejores y más baratas en Australia, Argentina y Chile? Con la lana pierde el cultivador la carne de la oveja y cordero y los abonos para los trigos.

Si, es verdad que la pañera castellana es una esperanza con los riegos y abonos baratos; pero las "potasas" que son las minas de más porvenir de España, están en Cataluña, en donde la electricidad abunda para transformar en nitratos.

Si Castilla pierde la cabaña y el principal consumidor de pan, ¿qué le queda? La lo sé. Aprovechar sus lanas para montar la industria. Y la abundancia del trigo para satisfacer el hambre. Pero eso mismo y algo más, dicen tener los catalanes, con su magnífica maquinaria recién montada, su mano de obra celosa e inteligente y su energía motriz barata en casa... Las primeras materias de lana, algodón, lino, trigo y maíz, se le ofrecen en gran competencia y baratura. El azúcar, el más indispensable de los alimentos, anda tirado en la isla de Cuba. ¿Tan difícil sería a Cataluña, concertar tratados con sus hermanos de América, llevándoles tejidos a cambio de carne, queso, manteca, pan, maíz y azúcar, lanas, algodón, lino, etc., etc., que les falta? Pare la atención Castilla, que no todo el monte es orégano. Que lo de transformar una sociedad agrícola en industrial es labor de mu-



Burgos. Boda de la actriz argentina Nelida G. Quiroga con el actor español José G. Castro, celebrada en la Catedral. (Fot. Photo-Club.)—Grupo de aspirantes al título de Miss Madrid 1932, concurso organizado por el Centro de Hijos de Madrid. La elección se verificará hoy. (Fot. Agencia Gráfica.)

INFORMACION LOCAL

TINTURA IODO-TANICA DOCTOR GREUS. Lo mejor en esta época para niños raquíticos y escrofulosos. Farmacia P. S. Catalina, 4.

NOTICIAS

Valencia ha sido nuevamente desatendida. Esta fué la noticia de ayer, noticia por cierto bien desagradable. Creíamos que por una sola vez se nos iba a contentar, pero ni aún eso hemos merecido. Continúa la serie interminable de desatenciones por parte del Poder central. De aquel ofrecimiento del pantano de Blasco Ibáñez han transcurrido tres meses y no se ha recibido aún un solo céntimo para comenzar las obras. La gente empieza a inquietarse y a poner en duda que todo aquel aparato oficial de cuando vino el jefe del Estado sea pura pamema. Las obras de la Facultad de Ciencias, que debían comenzar según ofrecimiento ministerial, a los pocos días del incendio de nuestra Universidad, continúan paralizadas, y las obras de reparación que se realizan en el trozo destruido por aquel incendio están pendientes de pago de un libramiento de 50.000 pesetas que se ha enviado de Madrid por toda consignación hasta ahora. Nuestra Facultad de Ciencias tendrá que meterse de cualquier manera en su antiguo local. Vino después lo de los riegos del Júcar, que todavía colea, pues no se ha restablecido aún una situación firme. Y por si no fuera bastante todo esto, el ministro de Marina nos dice que porque no hay gradas disponibles, y hoy precisamente quedará una libre, en los Astilleros valencianos, y porque no hay crisis, cuando público es que los talleres de la Unión Naval de Levante viven poco menos que de milagro, no se concede a Valencia la construcción de los dos vapores correos a Fernando Póo de la Compañía Trasmediterránea, y, en cambio, se dan a Bilbao, donde el ministro de Obras públicas está interesado en conservar sus fuerzas electorales, que comenzaban ya a volverle la espalda. Y eso que Valencia tiene a su hijo alcalde, es decir, a la cabecera del banco azul a uno de sus diputados. ¡Y para lo que le sirve!

Y todo esto es natural que lo comenten los valencianos y que contribuya a crear un hondo malestar que necesariamente haya producido un vivísimo movimiento en contra del Poder central y una orientación hacia un regionalismo exagerado, que hasta ahora no había sentido Valencia; pero que acabará por anidarlo y defenderlo.

Fuera de esta nota, hemos de registrar como asuntos del día que el presidente de la comisión gestora de la Diputación, señor Calot, ha solicitado en forma del director de Carreteras la concesión de un millón seiscientos mil pesetas para firmes en las carreteras del Estado de esta provincia, rebajada sin justificación alguna. Continuaron en dicho centro oficial las oposiciones a plazas de auxiliares administrativos.

Publicó la Alcaldía un bando,

cha cultura, mucho dinero y mucha tiempo. Es más que probable que Cataluña hallaría todas estas primeras condiciones que en aldeñas tierras, y, sobre todo, mejor voluntad que la que los falsos testimonios y calumnias lograron atizar entre hermanos... Que castellanos viejos y nuevos, extremeños, andaluces, navarros, aragoneses, cántabros y valencianos no sueñen con barreras en sus respectivas regiones; la naturaleza nos impuso la intimidad fraternal, la comprensión cooperadora y solidaria y el cambio de los distintos frutos de los distintos climas y regiones. Que un ambiente de amorosa libertad una el esfuerzo de todos en obsequio de la común felicidad."

J. PERELLO

que en otro lugar damos a conocer, acerca de la venta en los mercados los domingos.

El señor Lambies tuvo ayer un cambio de impresiones con el delegado de Hacienda para concretar todo lo referente a la concesión al Ayuntamiento de Valencia por el Estado, de las Torres de Cuarté.

Mejoró ayer notablemente el tiempo, continuando la misma temperatura benigna. Tan sólo en las primeras horas de la noche, al variar sin duda la dirección del viento, se sintió calor.

—**CERVEZA MORITZ.** Preferida por el buen bebedor.

—La comisión municipal de Fiestas y Fiestas está dedicando su máxima atención al propósito de que los festejos incluidos en el programa de este año tengan el atractivo de una superación en todos los órdenes, y ello lo va logrando por la iniciativa de cuantos desean que la Feria de Valencia conserve el renombre conquistado a través de los años.

Como es sabido, los números base del programa de Feria fueron siempre Certamen musical, corridas de toros (nueve son las de este año), Batalla de Flores, fuegos artificiales, los actos organizados por la Asociación de la Prensa en los Jardines del Real, los Juegos Florales y los bailes populares; a estos festejos se venían añadiendo otros, de carácter circunstancial, más o menos brillantes, que servían para rellenar el programa, con la virtud en algunas ocasiones de que estos números circunstanciales se convirtieron por el éxito feliz alcanzado, en festejos dignos de haber continuado figurando en los programas. A esta categoría corresponde aquella fiesta dedicada a los niños que se celebró en el plaza de Toros, donde se congregaban millares de muchachos que pasaban una tarde deliciosa.

Queda por explotar en nuestros programas de Feria, cuanto se relaciona con el mar; el año pasado se hizo ya un ensayo que en el actual se continúa, y que tendrá cabal desarrollo cuando haya comenzado su vida espléndida el Club Náutico, que ha de ser base de grandes y sugestivos festivales.

La comisión de fiestas se preocupa este año de que cuantos festejos realice tengan el carácter de acontecimientos sensacionales, en orden a la actividad de que se trate.

En lo que se relaciona con la cultura, está ya el Certamen musical, expresión viva, elocuente y originalísimo de la cultura de nuestro pueblo en orden a esa modalidad de la cultura musical; se trae, además, la Banda Republicana, la antigua de Alabarderos, cuya actuación fué siempre tan aplaudida.

La Batalla de Flores tiene en sí una originalidad tan sugestiva, que ella de por sí bastó para que Valencia continuase acrecentando su renombre de ciudad de las flores, ya que en ninguna otra población se puede realizar el derroche de flor que con ese motivo se hace.

Las corridas de toros son ya festejo cumbre de este orden en España, puesto que ninguna otra población logra reunir tal cantidad de carteles seleccionados.

En fuegos artificiales se busca este año, además de la calidad en los castillos, la cantidad también, a fin de que las tracas no sean monopolio de varias calles céntricas y puedan disfrutar de ellas nuestras típicas y pobladas barriadas.

Los bailes populares tendrán este año una característica que será seguramente del agrado del público. Se trata de traer a la ciudad los bailes que todavía se conservan en nuestros pueblos y que, sin embargo, desconocen la mayoría de los habitantes de la ciudad.

Pero el festejo que constituirá a buen seguro un atractivo de primera magnitud, es la temporada de ópera que la Asociación de la Prensa organiza, con el concurso

del Ayuntamiento, en los Jardines del Real.

Cinco días de ópera con la intervención de insignes artistas españoles e italianos, algunos de los cuales no han actuado todavía en España. Las óperas probables son: Aida, Lohengrin, Bohème, Cavalleria Rusticana, Pagliacci y Tosca. Si la gestión que se realiza llega a buen fin, la afición valenciana podrá disfrutar de un gran acontecimiento artístico que no se le brinda con frecuencia, y el programa de nuestra Feria se habrá enriquecido con un festejo que merece la tradición artística de nuestro pueblo.

—**EXCURSIONES DOMINICALES POR LA LINEA DEL FERROCARRIL CENTRAL DE ARAGON**

La Compañía del Ferrocarril Central de Aragón ha establecido billetes de ida y vuelta para excursiones dominicales, con una rebaja del 33 por 100 sobre los precios de la tarifa general, desde Valencia para Sagunto a Jérica inclusive y sólo valederos: a la ida, para el tren que sale de Valencia el sábado a las 19'30 o para el que sale el domingo a las 7'45 horas; a la vuelta para el tren que pasa el domingo por Jérica a las 18'7, o para el que sale de Jérica el lunes a las 5'30, los cuales tienen su llegada a Valencia a las 20'45 y 8'20 horas, respectivamente.

—Las gestiones que venía realizando el alcalde para conseguir la apertura de las carnicerías y pescaderías en domingo, han tenido un feliz resultado. El señor Lambies lo comunicó ayer al vecindario mediante el siguiente bando:

Hago saber: Que en atención a lo avanzado de la estación canicular y estimando esta Alcaldía aceptables los acuerdos que en virtud de gestiones de la misma ha aprobado y propuesto el "Jurado Mixto de Trabajo del Comercio de Alimentación", quedan adoptadas las siguientes disposiciones sin perjuicio de los derechos del excelentísimo Ayuntamiento en materia de Mercados y Subsistencias:

1.ª Se autoriza de 1.º de Julio al 30 de Septiembre, desde las 7 a las 11 horas, la venta en domingo, en establecimientos y mercados de las carnes frescas de vacuno, lanar y cerda, pollería, pescados frescos y verduras y hortalizas, con excepción de legumbres y patatas.

Se prohíbe la venta de frutas de todas clases y de los demás artículos no comprendidos en esta expresa autorización.

2.ª Los establecimientos y puestos de venta de cerda podrán solamente expendir las carnes frescas y embutidos frescos del día, y no podrán tener a la vista en el establecimiento ni en la mesa las demás clases de embutidos, tocino salado y manteca.

3.ª Los establecimientos de estos artículos que estén instalados en locales en donde se vendan otros artículos del ramo de alimentación, permanecerán cerrados y los que por su situación puedan permanecer abiertos, sólo tendrán la dependencia necesaria para atender la venta al detall, quedándoles prohibido el trabajo en trastiendas o almacenes, y vendrán obligados a pagar a los dependientes como horas extraordinarias depositando su importe en el Jurado Mixto.

4.ª Los sábados permanecerán abiertos los mercados hasta las ocho horas y treinta minutos, pudiendo venderse toda clase de artículos comestibles.

5.ª Serán severamente castigados los infractores de las precedentes disposiciones.

Al efecto, todo los dependientes de mi autoridad quedan encargados de hacerlas cumplir con entera exactitud y de ayudar a los inspectores designados por el aludido Jurado Mixto en la misma vigilancia y en la denuncia de las infracciones, cooperando a la eficacia de las investigaciones que los mismos realicen, tanto en los establecimientos como en los mercados, y cuidando de que todos los

CERVEZA MORITZ

No tiene rival = La más sana

autorizados en las presentes disposiciones cierran los domingos a las 11 en punto.

La Alcaldía espera que vendedores y compradores, se capacitarán de la absoluta necesidad de atenderse literalmente a lo dispuesto en el presente bando, como obligación derivada de la vigente legislación social, y evitarán a la Alcaldía el sensible caso de imponer las rigurosas sanciones anunciadas.

—El alcalde tuvo ayer un cambio de impresiones con el señor delegado de Hacienda para concretar todo lo referente a la cesión al Ayuntamiento de Valencia por el Estado de las Torres de Cuarte, y a este fin en el día de ayer fueron entregados los documentos relacionados con este asunto al objeto de otorgar la oportuna escritura en plazo breve, y dar con ello cumplimiento a lo dispuesto por la ley de 22 de Octubre último.

—El Aero-Club de Valencia, reunido en junta general extraordinaria, ha elegido la siguiente junta directiva:

Presidente, don José Albiñana Ferrer; vice, don Rafael de Mazarredo Trénor; secretario, don Ernesto Rodríguez Iranzo; vice, don Alberto González Boada; tesorero, don Juan Albacar García; contador, don Rafael Martí Alonso; vocales: don Juan Martí Alonso don Luis Moróder Gómez y don Alfonso Alarcón. Y la junta consultiva, integrada por: presidente, don Vicente Brú Jiménez; secretario, don Rafael Burguete López Cerezo; y vocal, don Germán Sebastián Silvestre.

El secretario de la directiva ha oficiado a nuestro Director comunicándole su nombramiento de socio de honor del Aero-Club, distinción que apreciamos en lo que vale y agradecemos muy sinceramente.

Deseamos al Aero-Club un desenvolvimiento brillantísimo, como merecen los elementos que en él figuran y el simpático y bello deporte que cultiva.

LAS PROVINCIAS, que siempre ha acogido con cariño todas las manifestaciones deportivas llenas de sano espíritu y de modernidad, ofrece al Aero-Club su apoyo más decidido y entusiasta, estando a su disposición nuestras columnas para coadyuvar a la mejor consecución de sus fines sociales, bien seguros de que en todo momento han de laborar por cuanto dentro del radio de su actuación pueda redundar en beneficio y honra de Valencia.

—Nota facilitada por la comisión de Mercados y Abastos, referente a las cotizaciones de géneros en el Mercado de Abastos en el día de ayer:

- Paraguayos, de 0'70 a 0'75 pesetas el kilo.
- Bresquillas, de 0'60 a 0'85.
- Peras tendrales, de 0'50 a 0'85.
- Idem reineta, de 0'40 a 0'70.
- Idem camoninas-capuchinas, de 0'30 a 0'40.
- Ciruelas claudias, de 0'40 a 0'50.
- Ciruelos, de 0'25 a 0'35.
- Manzanas agrídulces, de 0'10 a 0'30.
- Cerezas talegales, de 0'60 a 0'90 y 1'10.
- Albaricoques "galta rocha", de 0'20 a 0'35.
- Judías "ferraúra", a 0'25.
- Idem desgranar, a 0'30.
- Pimiento verde, de 0'50 a 0'70.
- Tomate de Gandía, a 0'10.
- Idem de Museros, de 0'10 a 0'12 y 0'15.
- Límones, a 0'70.
- Patatas, de 0'16 a 0'18.

—El presidente del Sindicato Gremial de Comestibles ha dirigido al presidente del Consejo de Ministros el siguiente telegrama: "Concurrente esta Unión asamblea todas representaciones Valen-

cia en Ayuntamiento para solicitar Gobierno se adjudique Unión Naval Levante construcción de dos barcos Trasmediterránea, como procede en justicia y merecimientos Valencia y su región, nos adherimos personalmente acuerdos asamblea, confiando en que Vuecencia apoyará legítimos deseos valencianos. Atento saludo.—Presidente Unión Comercial Ultramarinos y Similares, Bello."

—En los Viveros Municipales tendrá lugar hoy, a las diez y media de la noche, un concierto por la Orquesta Sinfónica de Valencia, con arreglo al siguiente programa:

Primera parte: "Rosamunda" obertura, Schubert; "Dos danzas asturianas" (interpretadas por M. Calvo), por primera vez en estos conciertos, B. Orbón; "En el patio de los Leones de la Alhambra", fantasía romántica, A. Peñalva.

Segunda parte: "Scheherazada" (Suite sinfónica): I, Largo maestoso; Allegro non troppo; II, Lento; Andantino; III, Andantino quasi allegretto; IV, Allegro molto; Vivo; Allegro non troppo; Maestoso (violín solo, señor Ortí) Rimsky-Korsakow.

Tercera parte: "La ruceta de Omfalia, poema, de Saint-Saens; "Dos danzas valencianas": a), Danza de la colla antiga; b), Danza de la colla muntanyenca, Pallau; "Lohengrin", selección, Wagner.

El próximo concierto se celebrará mañana domingo 10 del corriente.

—La comisión de la falla de la plaza del Collado, celebrará hoy sábado, a las diez y media de la noche, en el pasillo de la Lonja, una gran verbena en honor de las modisillas valencianas, las cuales han prometido acudir en gran número.

Una colosal orquestina amenizará la velada, alternando con una radio-gramola.

Grandes regalos a todas las señoritas a la entrada. Suntuoso baile del globo. Colosal baile de la rana. Gran baile del crisantemo. Música continua.

Aviso.—Si por olvido involuntario algún taller se hubiera quedado sin recibir nuestra invitación, rogamos nos perdonen y con el presente anuncio queden invitados los que hubiere en dicho caso.

En la Diputación

VARIAS NOTAS

Se nos facilitaron las siguientes:

El presidente de la comisión gestora ha remitido al director general de carreteras, señor Bolaños, escrito en forma solicitando de dicha superioridad la concesión de "un millón seiscientos mil pesetas" para firmes en las carreteras del Estado en la provincia de Valencia, o sea manteniendo la cifra aestinada a estos fines en el presupuesto de 1929, y que la influencia monárquica o los caprichos de la Dictadura, rebajó a seiscientos mil en los sucesivos presupuestos; sin que haya razón alguna para esta baja, dado que el número de carreteras y caminos sufrió aumento, y por tanto igual consideración aconseja una excelente dotación del servicio.

Hoy con seguridad terminará la lectura y calificación del ejercicio escrito, en las oposiciones a plazas de auxiliares administrativos de la Diputación.

Teléf. de LAS PROVINCIAS

12-5-20 y 13-8-97

El atropello contra Valencia se ha consumado

Es hora de que se constituya y actúe la Junta de Defensa.—Los valencianos se unen todos para defender el pan de sus obreros

Nunca creímos que el Gobierno se hubiera decidido a prescindir de Valencia para resolver una cuestión que por las circunstancias nos afecta gravemente: los dos barcos de la Trasmediterránea deben ser construídos en nuestro puerto por las razones que hemos venido exponiendo en días anteriores, y porque se atraviesa en el asunto nada menos que el pan de tres mil familias obreras valencianas.

Sorprende que el Gobierno haya desestimado una aspiración en cuya defensa se han expresado unánimes todos los sectores valencianos.

Ello nos obliga, no a definir cuál sea la actitud que Valencia haya de adoptar; las circunstancias podrían justificar en apariencia que nuestra exaltación se atribuyese a fines de carácter oístinio a los que en la actualidad promueven la indignación de todos los valencianos; por eso nos limitamos a decir que secundaremos todas las actitudes encaminadas a lograr que el Gobierno desista de su propósito, lesivo en alto grado a los intereses valencianos.

Nuestros parlamentarios son los encargados de dirigir el movimiento de protesta; en ellos y en las autoridades se han confiado todos, y por lo que a LAS PROVINCIAS respecta, aseguramos que nuestra incondicional ayuda no les ha de faltar en estos momentos en que precisa que la unión sagrada de cuantos se sientan valencianos por encima de todo, adquiera la máxima consistencia.

No estamos en momentos de derechos ni de izquierdas: es Valencia la que nos requiere, y proseguimos la tradición ya casi secular de LAS PROVINCIAS, de entregarnos totalmente a la tarea de impedir que sea atropellada una vez más la conveniencia valenciana.

De todas partes recibimos palabras de aliento.

Nuestros pueblos nuestras entidades, todos cuantos sienten el deber de solidarizarse con Valencia están expresando su adhesión del modo más significativo; ayer eran unos pueblos; ya dimos noticia de ellos; hoy son otros: de Alginet, el Comité municipal del partido republicano democrático federal y el Ayuntamiento; de Mislata, el Ayuntamiento; de Siete Aguas, el Ayuntamiento; de Madrid, numerosas adhesiones de valencianos residentes accidental o permanentemente en la capital; de Barcelona, la adhesión valiosísima de la prensa, a la que seguirán las de aquellas autoridades.

Realmente, no tiene nombre lo que se ha hecho con Valencia; aquí venimos sufriendo constantemente las desatenciones de los Gobiernos centralistas; ni una aspiración valenciana ha sido satisfecha; y para colmo de amarguras, el ministro de Marina se sale del mal paso con la afirmación de que en Valencia no hay crisis de trabajo.

Ya lo oyen los obreros saguntinos; ya lo saben los obreros de la Unión Naval; los primeros, según el ministro, no carecen de trabajo; respecto de los segundos, compartirán con nosotros el disgusto de saber que el ministro no está informado de que cuando dentro de un mes hayan terminado el trabajo que está a punto de acabar, tendrán necesidad de seguir viviendo, de seguir atendiendo las necesidades de sus familias; de seguir trabajando. El ministro dice que en Bilbao hay crisis, y en Valencia, no.

Apena el ánimo examinar las causas que nos han traído esta situación; el Gobierno da a Valencia un trato de inferioridad que no nos es posible aceptar. No hace mucho se concedió a la Diputación de Bilbao un préstamo

del Estado de diez millones de pesetas para resolver la crisis de trabajo.

Aquí estamos pidiendo hace tiempo tres millones de pesetas para proseguir las obras del Puerto, y esta es la hora que no tenemos contestación. Se trata de terminar un puerto que proporciona a España grandes ingresos, y lo pedimos al Estado, porque el Estado se incautó de él hace años. No pedimos ese dinero como limosna; aquí cuando hubo necesidades que podíamos resolver, las resolvimos con nuestro propio esfuerzo, y sin acudir al Estado; Bilbao lo ha pedido al Estado y lo ha conseguido; nosotros, sobre no poder lograr el dinero para el puerto, para seguir enriqueciendo a la Economía nacional, se nos fuerza a que el dinero valenciano vaya a Bilbao a costear construcciones que la voluntad de los que pagan quiere construir en Valencia.

Apena el ánimo, repetimos, examinar las causas que han permitido a los Gobiernos centralistas pensar que tratándose de Valencia todo les está permitido.

Y esas causas radican en la conducta de indiferencia que se sigue; esto no puede admitirse; al latigazo recibido del Gobierno, Valencia sabrá responder.

Y véase ahora cuánta necesidad hay de pensar en nuestro Estatuto y en nuestra autonomía. Nadie admite que con Cataluña habría podido proceder el Gobierno de modo parecido. Conocido el proceso seguido en la expresión de las aspiraciones expresadas por las regiones ante los Gobiernos centralistas, se ve bien que no es adecuado el procedimiento seguido por Valencia.

Hemos de cambiar de norma; el camino es, interinamente, el estudio, la definición y la exigencia; decimos interinamente, porque el definitivo es la autonomía, a fin de que, gobernándonos con arreglo a nuestra propia conveniencia, no tendrá el centralismo que intervenir en cuestiones que tan solo le afectan a los efectos de distribuir el favor oficial del modo arbitrario e injusto como ahora se ha procedido.

Ayer fueron remitidos a Madrid los siguientes despachos: "Presidente Consejo Ministros.—Madrid.

Reunidos en Asamblea magna mil quinientos obreros Astilleros Unión Naval de Levante, acordó protestar enérgicamente orden director general Navegación, fiel reflejo tiempos Dictadura, atropellando resultado concurso buques Fernando Póo e intereses Valencia en general, condenando próxima hambre mayoría obreros esta región.—Por la Comisión."

"Presidente Consejo Ministros.—Ministro Marina.—Director general Navegación.—Madrid.

Sociedad Empleados Despachos Oficinas Valencia, uniéndose movimiento general, protesta forma parcial conceder construcción buques línea Fernando Póo, haciendo caso omiso sagrado resultado concurso, en perjuicio intereses Valencia.—Presidente."

"El presidente de la Unión Patronal de la Construcción de Valencia a presidente Gobierno, ministro Marina, director general de Navegación.—Madrid.

Con todo respeto, pero enérgicamente, rogamos conceda a Unión Naval Levante, construcción barcos que se dan fuera Valencia, por ser capital valenciano y haber concurrido a concurso en mejores garantías, evitando con ello enorme crisis que se avecina.—Sandalinas, presidente."

"Presidente Consejo Ministros.—Madrid.

Montepío Dependientes Agentes Aduana y Consignatarios Buques, protesta respetuosamente por arrebatarle Valencia construcción

buques línea Ferrando Póo, esperando como diputado esta capital, defenderá sagrados intereses Valencia.—Salúdele.—Presidente, Alcalá."

En el Gobierno civil se nos facilitó ayer la siguiente nota:

"Ofertas presentadas a la Compañía Trasmediterránea para la construcción de un buque de 119 metros de eslora, 16'40 metros de puntal, según las especificaciones dadas por ella a las entidades que a continuación se indican:

PRECIO

S. A. de Construcción Naval.—Primas a favor del armador: pesetas 13.800.000.

Compañía Euskalduna de Construcción.—Primas a favor del armador: 13.838.666 pesetas.

Unión Naval de Levante.—Primas a favor del constructor: pesetas 11.750.000.

Pero como la ley determina que las primas sean cobradas precisamente por el constructor (artículos 62, 65 y 66 del Reglamento para la ejecución de la ley de 21 de Agosto de 1925), en la resolución de la Dirección general de Navegación se obliga a la Constructora Naval y Euskalduna a deducir de los precios propuestos el importe de dichas primas.

Y según esto, siendo las primas de 2.507.400 pesetas por cada buque, los precios reales son:

PESETAS

13.800.000	13.838.666
2.507.400	2.507.400

11.292.600	11.331.266
------------	------------

Plazo de entrega que ofrecen: S. A. de Construcción Naval: 18 meses.

Compañía Euskalduna de Construcción: 18 meses.

Unión Naval de Levante: 18 meses por un solo buque y 20 y medio para los dos.

Precisa tener en cuenta que los buques tienen que estar listos para el servicio en Enero de 1934, según el artículo 25 del contrato de la Compañía Trasmediterránea con el Estado.

Interesa también hacer constar que la Compañía no puede tener derecho a emplear su dinero como estimo oportuno.

No se trata de su dinero ni de dinero valenciano, sino de dinero del Estado, puesto que el valor total de los nuevos barcos será acumulado al capital actual de la Compañía Trasmediterránea, a los efectos de aumentar la subvención, para lo cual se incluye el aseguramiento de un tipo de interés (6 por 100) de amortización de la flota.

Ahora, en el segundo año de vigencia del contrato, recibe la Compañía, cuyo capital es de 52.000.000 de pesetas, una subvención de 20.091.846 pesetas anuales. Esta subvención tiene que ser revisada cada dos años, y será aumentada en la proporción que lo sea el capital; es decir, que el Estado es quien lo paga todo, en fin de cuentas, y algo más también."

HOY SABADO, en

LAS ARENAS Gran fiesta andaluza

BALNEARIO DE BETELU

A 40 kilómetros de San Sebastián (Vía Tolosa)
Manantial ITURRI SANTU Manantial DAMA ITURRI
sin rival para garganta bronquios similar al agua de VITTEL
GRAN HOTEL PARA 200 PERSONAS
Cocina famosa · Pensión completa desde 15 pesetas
Centro de excursiones
15 DE JUNIO A 30 SEPTIEMBRE
Teléfono interurbano. Informes: Admón. Balneario Betelu (Navarra)

Carta abierta al alcalde de Valencia don Vicente Lambies

Los vecinos de Benimaclet se dirigen al alcalde de Valencia, señor Lambies, con la esperanza de verse atendidos en sus justas pretensiones, que no admiten ya demora y que no sería humano entretener más, aumentando así el suplicio a que están condenados desde hace más de dos años.

Como es sabido, el asunto del emplazamiento de la Cámaras Beccari, junto a Benimaclet, fué planteado con la debida oportunidad y energía por este vecindario ante el Ayuntamiento que presidía el señor Maestre, y del cual sólo se obtuvo que fueran atropelladas nuestras reclamaciones y que se accediera al capricho de la empresa contratista del servicio de basuras, a la que hay que reconocer un influjo nada normal ni explicable, por el número de valedores y por la decisión de los mismos.

Es hasta cierto punto lógico que el Ayuntamiento del señor Maestre, calificado justamente por la opinión, sacrificara nuestros derechos y la razón que nos asiste ante la voluntad de la contrata, a la cual servía el Ayuntamiento.

Pero cuando se plantearon las elecciones municipales, vinculamos a su resultado la resolución de nuestro pleito, y así lo hicimos saber los vecinos de Benimaclet a cuantas organizaciones políticas actuaron en el distrito de la Vega, y así lo reconocieron y lo ofrecieron pública y solemnemente los candidatos señores Trigo, Lambies, Barrera y Soto. Fiados en esta promesa y en el espíritu de moralidad y renovación de la República, pedimos a nuestros referidos representantes en el Municipio que dieran solución al asunto del emplazamiento de las Cámaras.

La mayoría del Ayuntamiento, a petición de los señores Lambies, Soto y Barrera, y después de una calurosa defensa de nuestro derecho, realizada con su indiscutible autoridad moral y científica por el señor Trigo, secundado por el ex rector señor Gómez González, acordó no aceptar el emplazamiento de las Cámaras propuesto por la empresa y trasladarlas a otros lugares. Los señores Lambies, Soto y Barrera solicitaron autorización de la mayoría para comunicar personalmente el acuerdo al poblado de Benimaclet, como así lo hicieron, recibiendo por ello las demostraciones de agradecimiento y de simpatía a que se habían hecho acreedores por la defensa de una causa justa y por el cumplimiento de una promesa electoral que las más de las veces resulta un engaño.

Confiados en el acuerdo unánime de la mayoría—los comisionados hicieron constar que nuestros deseos no tuvieron oposición en el seno de aquella y que fueron aceptados—y en la palabra personal de los señores Lambies, Soto y Barrera, paralizamos nuestra campaña, que no iba dirigida contra nadie, sino en defensa de nuestros más sagrados intereses. Pero entre tanto se iba fraguando la conjura en contra nuestra, y la empresa ejercía una política de atracción privada, que le permitía triunfar contra todos en sus desaprensivos deseos. Hemos de reconocer que lo consiguió. El entonces alcalde señor Alfaro, nombrado por la empresa su abogado, anuló el acuerdo de la mayoría, y con pretextos impropios de un alcalde republicano autorizó a la contrata a comenzar las obras de construcción de las Cámaras en Benimaclet.

Nuestra actuación contra la parcialidad del alcalde es conocida de todos. El Ministerio de la Gobernación, a propuesta de la

Dirección general de Sanidad, atendiendo nuestras reclamaciones declaró "insalubre" la industria transformadora de basuras, y ello parecía y debió dejar resuelto el asunto; pero, por el contrario, continúan las obras, con la sana intención que nosotros hemos advertido reiteradamente de "crear intereses" para dificultar cualquier solución o para obtener—lo que sería bochornoso—una crecida indemnización del Municipio.

Contra todas las razones del Ayuntamiento del señor Alfaro, dijimos y repetimos que el Ayuntamiento, como lo han hecho precisamente en casos análogos Pontevedra y Barcelona, puede declarar lesivo el acuerdo de emplazamiento al amparo del decreto de la República de 3 de Junio de 1931. Decir lo contrario es aceptar, ¡oh aquellas famosas responsabilidades!, toda la herencia de la Dictadura, negar valor a la legislación que para estos efectos dictó la República, y sobre todo continuar una injusticia tan patente como la que se pretende al instalar una industria insalubre junto a este poblado.

La elevación a la Alcaldía de don Vicente Lambies, por su actuación en este asunto y por sus antecedentes personales, nos hizo concebir idénticas esperanzas que el cambio de régimen. Pero no podemos mantenerlas mientras la empresa, a pesar de todas las promesas de declaración de insalubridad hecha por el Ministerio continúe las obras. Hemos visitado varias veces al señor Lambies para tratar de este asunto, y en una de las últimas entrevistas, a requerimiento suyo, le entregamos una fórmula que, a juzgar por el tiempo transcurrido, duerme en cualquier mesa de negociado.

Benimaclet, señor Lambies, no se resigna ni se resignará a dejarse sacrificar en lo más sagrado de sus intereses. Benimaclet cree que si el señor Lambies ha dado pruebas del reconocimiento de nuestro derecho, como alcalde está obligado a hacer que prospere. Se trata, como hemos dicho, de una cuestión entre el interés de la ciudad, cuya defensa corresponde a este vecindario, y el interés particular de una empresa que no puede tener a su cargo el Ayuntamiento, sin que con ello se deshonre.

Esperamos que el Ayuntamiento salga de su absurda e inexplicable pasividad y que afronte este asunto, con el espíritu renovador del que han hecho gala sus actuales dirigentes, para tranquilidad del vecindario de Benimaclet y para que triunfe la justicia.

Esperamos, pero no cejamos.—Domingo Gil.—S. Almenar.—Vicente Marqués.—Francisco Cardona Mezquida.—Francisco Mateu.—A. Lliiso.

Balneario de Cardo
(PROVINCIA DE TARRAGONA)

Temporada oficial: 15 Junio a 24 Septiembre.

La estación climática más hermosa Prodigiosas aguas, las más nitrogenadas y arsenicales de España Fuertemente reconstituyentes.

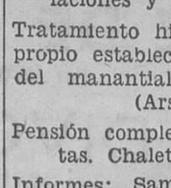
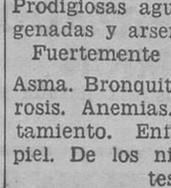
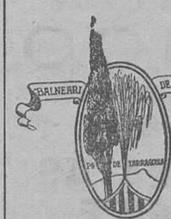
Asma. Bronquitis. Laringitis. Neurosis. Anemias. Estados de agotamiento. Enfermedades de la piel. De los niños. Diabetes. Intestinos.

Clima muy seco. Establecimiento rodeado de bosques. Nueva instalación de baños, duchas, inhalaciones y pulverizaciones.

Tratamiento hidroterápico, en el propio establecimiento, del agua del manantial de San Roque (Arsenical)

Pensión completa desde 15 pesetas. Chalets amueblados.

Informes: Samsó — Pechina, 3, principal (junto Rambla Flores) Teléfono 18.235, Barcelona.—Ramón Hércules - Plaza Moncada, 2 (Tienda aguas minerales) Valencia



SECCION DE ESPECTACULOS

OLYMPIA

¡Cuatro extraordinarios estrenos de la Fox Film!

JUEVES 14 JULIO:

LUNES 11 JULIO:

EL VALLE DE LAS SORPRESAS

Por GEORGE O'BRIEN
Cecilia Parker
Minna Combell

ESPOSAS DE MEDICOS

Por WARNER BAXTER
Jeane Bennet
Victor Varconi

CAMELLO NEGRO

Por WARNER OLAND
y
DOROTHY REVIERE

NUNCA ES TARDE

Por WILL ROGERS
Fifi Dorsay
Lucien Littlefield

Plaza de Toros

DEBUT DE LA GRAN COMPANIA DE OPERA ITALIANA

Domingo 10 A las 10'30 noche
Presentación del gran tenor de la voz de oro

EDUARDO MATEU
de la eminente soprano
CONCHITA COROMINAS
y del célebre barítono
ARMANDO MIRANDA

con la joya en tres actos, del maestro Puccini,

TOSCA

Precios populares: Sillas de pista, 2 pesetas; entrada general, 1 peseta.

Teatro Ruzafa

HOY SABADO

A las 5 tarde y 9'30 noche

CINE MUDO



BUTACA, UNA PESETA

LA PECADORA

Por Adolfo Menjou, Anita Page, Constance Bennet y R. Mongomery.

EN CADA PUERTO UN AMOR

en español, por José Crespo, Conchita Montenegro, Juan de Landa y R. Tirado.

Lunes próximo: HUYE, FALDAS, en español, por Charles Chase; ESTRELLADOS, en español, por Buster Keaton.

LIRICO

A las 5'30 y 10 noche
Colosal programa

LOS PIRATAS DEL AIRE

Lloyd Hughes y Marceline Day
DIBUJOS SONOROS

EL ACORAZADO POTEMKIN

Una terrible historia llevada a la pantalla.

APOLO

Compañía de género frívolo titular del teatro Victoria, de Barcelona

Hoy, 6'15 tarde y 10'30 noche

UN CUENTO DE BOCCACIO

EL HUEVO DE COLON

Alegre vodevil de enorme éxito
Mañana domingo, tres funciones, representándose el éxito
EL HUEVO DE COLON

OLYMPIA

Hoy sábado Programa
6 tarde y 10'15 noche

EL ERA INOCENTE (cómica)
SINFONIA EN EL BOSQUE

(Dibujos)
NOTICARIO FOX
EXITO

UNA MUJER DE DESPACHO

Según la novela del mismo título de FAITH BALDWIN. Insuperable creación de LEWIS STONE con DOROTHY MACKAILL.

Cinema Suizo

A las 5'30 tarde y 9'30 noche

GENTE ALEGRE

en español, por Roberto Rey, Rosita Moreno y Ramón Pereda.

EL FAVORITO DE LA GUARDIA

por Lillian Harvey y Henry Garat.

Lunes próximo: CALLES DE LA CIUDAD, por Gary Cooper; LAS LUCES DE BUENOS AIRES, por Carlos Gardel y Gloria Guzmán, totalmente hablada y cantada en español.

Cinema Goya

5'30 tarde y 10 noche

UN MARINO AFORTUNADO

por Victor Mac Laglen y Fifi Dorsay.

NOTICARIO FOX

EL CARNET AMARILLO

hablada en español por dobles, por Elisa Landi y Lionel Barrymore.

LIRICO

El acorazado Potemkin

— PELICULA RUSA —

La sublevación de la escuadra del Mar Negro llevada a la pantalla

LAS ARENAS

Hoy — GRAN VERBENA

A LAS DIEZ Y MEDIA NOCHE

BAILES - ATRACCIONES - BONITOS PREMIOS

Fiesta andaluza POR LAS PRIMERAS FIGURAS DEL baile andaluz

CUADRO DE BAILE

AMPARITO DE LINARES, por tangos

PEPITA ARLANDIS, por farruca

La capitana CONCHA BORRULL, por alegrías
Bailador, JOSE ESCUDERO "El gato de Madrid"

CUADRO DE CANTE

JUAN LOZANO — JUANITO VALENCIA — V. POMARES
Tocadores: A. CABRERA y F. MOLINA

TRACA FINAL

¡¡Todos a LAS ARENAS!! - Entrada una peseta

PLAZA DE TOROS

HOY SABADO

A las 10'30 de la noche

EL MAYOR ACONTECIMIENTO DE OPERA FLAMENCA VISTO EN VALENCIA — LAS MEJORES FIGURAS — LOS MAS EMINENTES DIVOS — LOS VERDADEROS ASES — EL MAYOR Y MEJOR CONJUNTO QUE SE PUEDE REUNIR

NIÑA DE LOS PEINES; JOSE CEPERO; el eminente GUERRITA; PEPE PINTO EL NIÑO DE UIRERA; EL CARBONERILLO; el célebre CORRUCO; PACO MAZACO, rey de las seguidillas y soleares; EUSEBIO DE MADRID; NIÑO RICARDO; SABICAS y MANUEL MARTELL

Los artistas más eminentes reunidos en una misma noche.

Precios popularísimos para esta monumental velada.

SILLA DE PISTA, 2 PESETAS; ENTRADA GENERAL, 1 PESETA.

Taurinas

LA PRIMERA SALIDA DE DON VICENTE

Se habló de complots, conjuras, guerra sin cuartel, ofensiva general de un truts poderoso, asolamientos, fieros males...

Todo eso se anunciaba contra Vicente Barrera. ¡Pobrecillo! ¡Lo iban a aniquilar. No iba a quedar de él ni su oronda y popularísima nariz.

Hasta se aseguraba (por quien creyó equivocadamente que así le defendía) que Vicente renunciaría a la pelea y despreciaría a sus presuntos enemigos evitando la contingencia de torear con ellos.

Nosotros teníamos descontado que eso no sucedería así. Es decir, que hubiésemos apostado hasta

ose opoi anb e oprhpodes orano to de que el gran torero valenciano procuraría evitar cuestiones no acudiendo al campo en que se le retase, eran fantasías moriscas.

Y ¡naturalmente! se ha presentado la ocasión. Y ya lo han visto ustedes. Don Vicente ha acudido al terreno de la plaza y en su primera salida ha triunfado: por arte, por agallas y por lo que ha de tener un torero; y eso que ha de tener es mucha dignidad profesional y mucho amor propio.

Primera corrida de las de la importante Feria de Pamplona.

Don Marcial y don Domingo "armados de todas armas", según afirmaban sus huestes y corifeos.

Don Vicente con su arte y su corazón de valenciano.

Y ya los "beligerantes" en plan de "combate", realizó Barrera a os faenas de muleta de las suyas y esto ya es suficiente para que que-

de dicho que fueron un prodigio de dominio, de valentía y de elegancia), se llevó los aplausos fervorosos de los espectadores, le concedieron las orejas de sus enemigos (las de los toros, naturalmente) y salió victorioso del palenque.

Los profetas agoreros han quedado, pues, a una altura deplorable. Don Vicente no sólo ha aceptado la pelea, sino que ha demostrado cumplidamente que para luchar con él hay que amarrarse muy bien los machos de las taleguillas.

LA ENFERMEDAD DE FELIX RODRIGUEZ

Aunque Félix Rodríguez se ve obligado a guardar cama, por motivo de la infección que sufre, se halla algo mejorado, y pronto entrará en franca convalecencia, según nos ha comunicado el prestigioso doctor don Pascual Navarro Sala que le asiste.

Probablemente el día 17 del corriente mes ya reanudará Félix sus tareas profesionales.

Celebramos sinceramente poder dar estas noticias optimistas respecto al estado de la dolencia del notable torero valenciano.

Cartelera

RUZAFÁ.—A las 5 tarde y 9'45 noche: Cine mudo.

APOLO.—A las 6'15 tarde y 10'30 noche: Un cuento de Boccaccio; El huevo de Colón.

PLAZA DE TOROS.—A las 10'30 noche: Opera flamenca.

LAS ARENAS.—Gran verbena.

OLYMPIA.—A las 5'45 tarde y 10'15 noche: Cine sonoro.

LIRICO.—A las 5'30 tarde y 10'15 noche: Cine sonoro.

CAPITOL.—A las 5'45 tarde y 10'15 noche: Cine sonoro.

COLISEUM.—A las 4'30 tarde y 9'15 noche: Cine sonoro.

SUIZO.—A las 5 tarde y 9'45 noche: Cine sonoro.

GRAN TEATRO.—A las 4'45 tarde y 9'30 noche: Cine mudo

GOYA.—A las 5 tarde y 9'30 noche: Cine sonoro.

MARTI.—A las 5'30 tarde y 9'30 noche: Cine sonoro.

BONDAL.—A las 5 tarde y 9'15 noche: Cine sonoro.

LA SEÑERA.—Cine al aire libre.

MUNDIAL CINEMA.—Cine sonoro.

HOY SABADO

VERBENA en

Las Arenas

COLISEUM Colosal programa

LUZ DE MONTANA

Por JOAN GRAFORT

LA DIVORCIADA

Por NORMA SHEARER

MONERIAS Hablada en español por — CHARLES CHASE —

Acerca de la construcción de dos barcos

El alcalde rebate con cifras las cifras del Gobierno

El alcalde señor Lambies, en contestación a la nota hecha pública hoy por el señor gobernador civil de la provincia, nos facilita los siguientes datos, que pueden constituir motivo de juicio para orientar a la opinión valenciana, datos que considera de toda garantía:

El acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía Transmediterránea, que fué declarado lesivo por el delegado del Estado, era la construcción de dos buques para la citada Compañía, por el precio de 23.000.000 de pesetas, o sean 11.500.000 para cada uno y no 11.750.000 pesetas como afirma la primera y la segunda nota oficiosa facilitada por el gobernador a la prensa.

El valor de las primas a la cons-

Precio de UNION NAVAL DE LEVANTE, por cada buque..	11.500.000
Precio de la Sociedad Española de Construcción Naval, por cada buque...	13.800.000
Deducido por primas...	2.214.860
Total	11.585.140
Precio de la Compañía Euskalduna, por cada buque...	13.838.000
Deducido por primas...	2.214.860
Total	11.623.140

Con lo que se justifica claramente que la Unión Naval de Levante ofrece la construcción de dichos buques por 85.140 pesetas menos que la Sociedad Española de Construcción Naval, y por 123.140 pesetas menos que la Compañía Euskalduna, para cada buque, y se compromete a tenerlos listos para su navegación el primero de Enero de 1934.

Con estos antecedentes quedan totalmente aclarados los extremos a que se hace referencia en las notas oficiales dadas a conocer a la opinión por el señor gobernador civil de la provincia.

No nos decidimos a comentar de nuevo el hecho de que el Gobierno facilite notas equivocadas para

trucción, por cada buque, que los demás constructores ofrecían dejar a beneficio de la Compañía Transmediterránea, no es de 2.507.400 pesetas como en dicha nota se afirma, sino que calculado al céntimo y después de deducir los descuentos legales, su valor es de 2.364.859 pesetas con 32 céntimos, por buque.

Al deducir de esta cifra los intereses legales del capital que había de desembolsar el armador por la diferencia de fechas entre su pago al constructor y su reembolso, que calculados con toda escrupulosidad y en el caso más favorable asciende a más de 150.000 pesetas, quedan reducidas las primas para cada buque, a 2.214.859 pesetas con 32 céntimos.

Estos datos arrojan, pues, la siguiente conclusión:

Precio de UNION NAVAL DE LEVANTE, por cada buque..	11.500.000
Precio de la Sociedad Española de Construcción Naval, por cada buque...	13.800.000
Deducido por primas...	2.214.860
Total	11.585.140
Precio de la Compañía Euskalduna, por cada buque...	13.838.000
Deducido por primas...	2.214.860
Total	11.623.140

contrariar las aspiraciones de Valencia.

Seguramente hoy en el Ayuntamiento se reunirán los concejales con los parlamentarios para estudiar la cuestión que el Gobierno plantea a Valencia, y es posible que el acuerdo inmediato sea convocar a las fuerzas representativas para el domingo.

Y en esa reunión los parlamentarios darán cuenta de lo ocurrido y se determinará, por la plena representación de Valencia, la actitud que haya de ser adoptada.

Entre el elemento obrero, como en toda la ciudad, el curso de los acontecimientos ha producido la más deplorable impresión. No nos extrañaría que hoy se exteriorice el disgusto en algún acto público.

visión del tiempo. Parte meteorológico.

- 13: Música ligera.
- 13:30: Concierto.
- 14: Sesión cinematográfica y Cartelera. Discos selectos.
- 14:20: Continuación del concierto.
- 14:50: Bolsa del Trabajo.
- 15: Sesión Radiobeneficia.
- 15:50: El micrófono para todos.
- 16: Fin de la emisión.
- 19: Trío.
- 19:30: Cotizaciones.
- 20: Discos. Noticias.
- 21: Campanadas. Estado y previsión del tiempo. Cotizaciones.
- 21:05: Orquesta.
- 22: Música coral.
- 23: Transmisión desde el Casino de San Sebastián de cantables y ballables a cargo de la Orquesta Típica Cubana. Director, José Antonio Miranda.
- 24: Fin de la emisión.

Madrid, 414 m.
De 8 a 9: "La Palabra".
14: Concierto.
19: Cotizaciones de Bolsa. Discos.

21:30. Selecciones de zarzuelas.
24: Campanadas de Gobernación. Cierre de la Estación.

EXTRANJERO

- Berna, 245'9 m.
18:30: Discos.
19: Programa variado.
20:45: Música de baile.
- Leipzig, 259'3 m.
19:35: "Don César", opereta en tres actos.
23: Música de baile.
- Turín, 273'7 m.
16: Música de baile. Concierto variado.
21:45: Concierto por la Orquesta Filarmónica.
- Hamburgo, 372'2 m.
19:40: "Tarde alegre".
21:20: Música de baile.
- Toulouse, 385 m.

- 19:15. Fragmentos de películas sonoras.
- 20: Concierto dado por el periódico "La Dépêche".
- 21: Orquesta argentina.
- 21:45: Orquesta sinfónica.
- 22: Discos.
- 24:05: Media hora de música inglesa.

- Bucarest, 394'5 m.
17: Música ligera y rumana.
18:10: Concierto orquestal.
19:40: Discos.
20: Concierto orquestal.
21:15: Concierto orquestal.

- Londres (Programa Regional). 353'3 m.
15:45: Recital de órgano.
16:15: Emisión infantil.
17:35: Coros.
18: Concierto de Banda militar.
19: Programa a petición.
20:30: "La isla encantada", opereta en un acto.
21:35: Música de baile.

- Rabat (Radio Maroc), 416 m.
15: Discos.
18: Emisión árabe.
19: Concierto.
20: Discos.

- Roma, 441'2 m.
16:30: Concierto vocal.
19:45: Opera.

- Viena, 517 m.
18:20: Recital con dos pianos.
19:35: Poutpurri.
21:30: Bailables. Retransmisión desde Berlín. Cierre.

- Budapest, 550 m.
19:30: Orquesta zingara Bela Kiss. Cierre.



Este valiente muchacho
es fuerte, decidido y audaz porque le presta un caudal de energías el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Activísimo reconstituyente aprobado por la Academia de Medicina contra

ANEMIA INAPETENCIA RAQUITISMO

De uso en todo tiempo.
No se vende a granel.

En la Delegación de Hacienda

EXTRAVIO DE BILLETES DE LOTERIA PARA EL SORTEO DE 11 DEL ACTUAL

El administrador del Hospital provincial, señor Coya, ha remitido con atento oficio a esta Delegación tres billetes de Lotería de: sorteo de 11 del corriente que extraviados a un vendedor autorizado de la Administración de Loterías número 6, de esta capital, fueron encontrados en el patio de aquel establecimiento benéfico.

El delegado de Hacienda se complace en hacer público este acto de honradez y generosidad, agradeciendo en nombre del Estado tan noble rasgo.

Los billetes han sido entregados al hijo de la administradora de Loterías número 6, según recibo que obra en esta Delegación.

Replica el señor presidente de la Diputación provincial

Ayer se nos entregó la siguiente nota:

"Dice el presidente de la comisión gestora de la Diputación provincial, ocupándose por última vez del asunto de la galería de retratos de presidentes anteriores, de que se ocupa también hoy el diario LAS PROVINCIAS, que su propósito al contestar en el día de ayer fué únicamente el de informar a la opinión dentro de las normas de verdad, sin pretender entablar polémica alguna con dicha publicación, a la cual, como a todas respeta en sus opiniones políticas; sintiendo no compartir el criterio cortésano del referido diario cuando estima ser de distinta consideración la persona del jefe del Estado que la de los ciudadanos que sirvieron y sirven a cualquier régimen y por consecuencia que el costo ha de ser mayor para el primero que para los segundos.

Esa es precisamente la diferente concepción de los demócratas frente a los monárquicos: considerar en el mismo pie de igualdad a todas las personas y no admitir categorías en estos detalles.

Por lo demás se insiste en el error cuando afirma LAS PROVINCIAS, como cifra quizás gastada la de quince mil pesetas, siendo la única verdad el haber gastado "nueve mil" pesetas por tres retratos, sin que haya tenido la fortuna la Corporación de que pudiera realizar el trabajo artístico ninguno de sus pensionados, cosa que había preferido en honor de los mismos, y en gracia a la economía, por la que procura la presidencia en defensa de los intereses que le están encomendados.

Rechaza, además, el señor Calot las apreciaciones de índole administrativa que se permite el aludido diario, en tono pesimista, toda vez que, incrementando la recaudación por todos conceptos, como se propone llevarlo a cabo a toda costa y sin miramientos, mantendrá el crédito provincial que considera debe robustecerse por todos y especialmente por órganos de opinión tan genuinamente representantes de sectores de orden, contrarios a toda alarma, entre los cuales estima se halla LAS PROVINCIAS."

¿No les parece a nuestros lectores, en vista de esta réplica, que dejemos el asunto por suficientemente discutido? Para el presidente de nuestra comisión gestora no hay categorías, y mide por el mismo rasero al jefe del Estado que al más modesto empleado de sus dependencias, los cinco retratos a tres mil pesetas (pues se ha comprometido a pintar los dos que faltan), suman sólo 9.000 pesetas, y la Diputación vive en excelente situación económica, aunque no tenga prisa en pagar todos sus servicios...

Y a otra cosa.

Compañía del Ferrocarril de Valencia a Villanueva de Castellón

AVISO AL PUBLICO

A partir del próximo domingo, día 10 del actual y durante la presente temporada de verano, se establece un servicio de trenes directos para viajeros entre Valencia y Nazaret, todos los domingos y días festivos, con arreglo al siguiente horario:

- SALIDAS DE VALENCIA:
A las 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 18, 19, 20 y 21 horas.
 - SALIDAS DE NAZARET:
A las 8'30, 9'30, 10'30, 11'30, 14'30, 15'30, 16'30, 17'30, 18'30, 19'30, 20'30, y 21'30 horas.
- Valencia 8 de Julio de 1932.—
La Dirección,

Notas falleras

Esta noche, de 9'30 a 12'30, gran verbena organizada por la comisión de la falla de las calles de Jesús y Buen Orden, amenizada por una nutrida banda de música.

Gaceta del Foro

28 ESTAFAS

Nada menos que 28 eran los delitos de estafa de que les acusaba el abogado-fiscal don Fernando Comenge a dos comerciantes que se sentaban en el banquillo. Que compraron partidas de tomates en el pueblo de Alcántara del Júcar, en el año 1929, para pagarlas espléndidamente, y no satisficieron el importe. 7.474'75 pesetas eran las defraudadas.

Los testigos y perjudicados acudieron a la sección segunda con ánimo exaltado y acompañados de sendos bastones. El presidente de la Sala, don Mariano Escalada, inteligentemente previsor, ordenó a unos guardias de Seguridad que practicasen un cacheo. Cacheo oportuno que hizo quedaran depositados los bastones peligrosos en local seguro.

La prueba no favoreció a los encartados, ya que la mayoría de los testigos eran perjudicados.

No obstante, el señor Valentín hizo esfuerzos meritorios para exculpar a sus patrocinados. Solicitó su libre absolución. No hubo malicia ni intención de defraudar. No se pudo pagar a causa de grave crisis mercantil y porque los tomates, en parte, se estropearon. Pero parcialmente se habían cumplido las obligaciones de pago.

SECCION PRIMERA

Los letrados señores Molero (don Luis) y Castillo intervinieron en un juicio oral sobre falsedad, encargado de la defensa del procesado aquel último.

Luego compareció un supuesto talador de pinos. De pimpollos de la propiedad del Estado, que daban al aire sus perennes copas en un monte enclavado en Bugarra.

El procesado dijo que los troncos que en su casa le ocuparon, se los habían entregado varios vecinos de su pueblo para ayudarle en su angustiosa situación. Su mujer, impedida; su hijo, idiota; él, un pobre desamparado de la fortuna.

Sobre este doloroso estado apoyó su informe defensorio el abogado señor Torrén Pérez.

DOS VISTAS

De apelaciones. Procedentes de pleitos tramitados en Nules y Sagunto.

Don Ernesto Ibáñez Rizo y don José Rovira de la Canal contendieron en asunto sobre reivindicación de bienes.

Don Carlos Mejías impugnó una sentencia dictada en Sagunto sobre reclamación de un obrero contra su patrono, la Siderúrgica del Mediterráneo. Sobre accidente del trabajo.

Plaza de Toros

ACONTECIMIENTOS TEATRALES PARA HOY Y MAÑANA

Esta noche, a las diez y media en punto, se celebrará el grandioso espectáculo en el que el "as" de "ases" del cante jondo, Paco Mazaco, se presentará por primera vez ante el público valenciano. Además, y en noble lid con ese fenómeno de las seguidillas y las soleares, actuarán los famosos di-vos del flamenco Niña de los Peines, Cepero, Guerrita, Corruco, Pinto, Niño de Utrera y otros, constituyendo la más grande de las organizaciones de ópera flamenca que se han dado en Valencia.

Mañana, a las diez y media de la noche, grandiosa función de ópera italiana, en la que será interpretada la ópera "Tosca", del inmortal Puccini.

El elenco de cantantes que ha de interpretar esa famosa ópera, es de lo más escogido, pues en esta función actuará el gran tenor de la voz de oro Eduardo Mateu, la eminente soprano Conchita Corominas y el célebre barítono Armando Miranda, acompañados de un admirable conjunto de notables artistas.

Tanto en la función de esta noche, como en la de mañana, a pesar de lo elevado de sus presupuestos, regirán precios populares.

Radiotelefonía

- Sábado 9 de Julio.
- PROGRAMA**
- Valencia (Unión Radio).
- SOBREMESA**
- 13:30: Apertura de la estación. Concierto por el Trío: "Gispa", one step, Rosch; "El barbero de Sevilla", obertura, Rossini; "Jugar con fuego", selección, Barbieri; "Rosaura", capricho, Díez Cepeda; "Loving", vals, Margenat; "La Cieguita", tango, Kempfer Lais; "Torón", pasodoble, Villacanas.
 - 14:30: Crónica teatral, por Sullivan.
 - 15: Cierre de la estación.
- TARDE**
- 18: Apertura de la estación. Cierre de moneda y cambios. Audición variada.
 - 19: Cierre de la estación.
- NOCHE**
- 21:30: Apertura de la estación. Noticias bursátiles. Mercados agrícolas y fruteros.
 - 21:45: Conferencia sobre agricultura.
 - 22: Música variada.
 - 22:30: Música de baile, por la Orquesta Ariel's Jazz.
 - Noticias de prensa. Ultima hora. Servicio directo de Unión Radio Valencia.
 - 23:30: Cierre de la estación.
 - Barcelona, 348'8 m.
8'15 a 8'45: "La Palabra".
11: Campanadas y estado y pre-

Sección comercial

Notas bursátiles

Información del Banco de Bilbao

BOLSA DE MADRID

8 de Julio de 1932.

INTERIOR 4 POR 100
Series F, E, D, 62'40; C, B, A, 63, G y H, 64'25.

EXTERIOR 4 POR 100
Serie A, 78'75.

AMORTIZABLE 4 POR 100
Series C, B, 71'50; A, 71.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1920
Series F, D, B, A, 85'25.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1927
CON IMPUESTO
Series F, E, D, 78'25; C, B, A, 78'50.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1927,
SIN IMPUESTO
Series D, C, B, A, 92'50.

AMORTIZABLE 3 POR 100, 1928
Series F, E, 66'50; B, A, 67.

AMORTIZABLE 4 POR 100, 1928
Series D, C, 77'50; B, A, 77'75.

AMORTIZABLE 3 POR 100, 1928
Series C, B, A, 81'50.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1929
Series C, B, 91'50.

FERROVIARIA 5 POR 100
Series B, 87'25; A, 87'50.

FERROVIARIA 4'50 POR 100
Serie A, 78'75.

BONOS ORO TESORERIA
6 POR 100
Serie A, 192'50.

Banco Hipotecario Español: Cédula 5 por 100, 88'25; 6 por 100, 102.

ACCIONES
Banco de España, 505.
Telefónica, 101'90.
Azucareras ordinarias, 42'75.
Alicantes, 155.
Explosivos, 599.
Metrop. Alfonso XIII, 141'30.

MONEDA EXTRANJERA
Madrid: Francos franceses, 48'40; ídem belgas, 34'27; ídem suizos, 240'40; libras, 44'10; dólares, 12'32 y medio; marcos R. M. K., 2'92 y 2'93; liras, 62'95; florines, 4'97 y medio; coronas checas, 36'50.

DEL COLEGIO OFICIAL DE CORREDORES DE COMERCIO DE MADRID

Francos franceses, 48'40.
Ídem belgas, 34'27.
Ídem suizos, 240'40.
Liras, 62'95.
Coronas checas, 36'50.
Libras, 44'10.
Dólares, 12'325.
Marcos oro, 2'92 y 2'93.

Cambios Bolsa Madrid

Francos franceses, 48'40.
Francos suizos, 240'40.
Belgas, 171'35.
Liras, 62'95.
Libras, 44'10.
Dólares, 12'32.
Marcos oro, 2'92.
Escudos portugueses, 0'40.
Pesos argentinos, 3'15.
Croonas checas, 36'50.
Coronas danesas, 2'40.
Coronas noruegas, 2'18.
Coronas suecas, 2'26.
Florines, 4'97.

SOCIEDADES

GRUPO VALENCIANO DE EDUCACION NUEVA

Con el fin de reanudar las charlas acostumbradas, se convoca a todos los componentes del Grupo Valenciano de Educación Nueva para hoy sábado, a las siete de la tarde, en el Ateneo Científico.

Crónica de sucesos

MORDIDA POR UN ASNO

Al medio día de ayer fué asistida en el Hospital Amalia Fernández Zulueta, de 59 años, domiciliada en Villa de Ves, a la que un burro le produjo de un mordisco una herida contusa con arrancamiento, en una extensión de 30 centímetros, en la cara anterior del antebrazo derecho.
Pronóstico menos grave.

DETENCION

El sargento de la Guardia civil del Grao don Juan Zamora, con el guardia a sus órdenes Francisco Bolinches, detuvieron en la mañana de ayer, en la Avenida del Puerto, a Vicente Guarino Corralán (a) "Guarinos", de 31 años que llevaba un saco con diez envases y una palanqueta.

Según sus declaraciones, estos envases los había robado en los alrededores de la Cárcel Modelo donde los tenían para tapar un montón de patatas.

El detenido está reclamado por el juzgado del Mar por varios robos cometidos en el mes de Abril de 1929.

AL RETROCEDER LA MANIVELA

Al pretender poner en marcha el coche, le retrocedió la manivela al chófer Antonio Bolaños Ause, de 46 años, resultando con la fractura de la extremidad inferior del antebrazo derecho.

Fuó asistido en la casa de Socorro de Colón y calificado de grave su estado.

HASTA QUE SALGA SU DUEÑO

En la calle del Gigante los guardias de Seguridad números 274 y 920 dieron el alto a tres sujetos que les infundieron sospechas y que llevaban al hombro un saco. Al verse sorprendidos se dieron a la fuga, abandonando la carga.

El saco contenía siete patos, ignorándose quiénes sean sus dueños.

Dichos patos fueron entregados al juzgado.

FALLECIMIENTO

Ayer mañana falleció en el Hospital, en donde ingresó hace unos días, a consecuencia de una caída el vecino de Benaguacil Ramón Durá, de 43 años.

CAIDA

A consecuencia de una caída casual, se produjo la fractura de la extremidad inferior del radio izquierdo Salvador Ripoll Plancha, de 60 años, siendo curado en el Hospital y calificado su estado de pronóstico menos grave.

AMAGO DE INCENDIO

Anoche, a las nueve, se declaró un incendio en un almacén de ultramarinos establecido en la plaza de Lope de Vega, que la pronta intervención de los bomberos redujo a la mínima importancia. El fuego se inició en un montón de maderas, sin que se puedan precisar las causas. Las pérdidas carecen de importancia.

LE ROBAN LA CHAQUETA

A Rafael Muñoz Raimundo, chófer del camión número 8356, y que se lo había dejado a la puerta de la casa número 27 de la calle de Pascual y Genís, le quitaron, aprovechando un descuido, la chaqueta que allí se había dejado, en la que guardaba la cartera con la documentación del camión y el carnet de chófer. Dió cuenta al juzgado de guardia.

Restaurant Gran Sorolla

Unico en Valencia que sirve más barato que nadie bodas, banquetes y comuniones. Cubiertos y a la carta. Abonos valederos para un año.

HOY SABADO, en

LAS ARENAS
Gran fiesta andaluza

Rogad a Dios en caridad por el alma de

Don José Viciano Carbonell

Doctor en Medicina y Cirugía, ex concejal y ex primer teniente alcalde de los excelentísimos Ayuntamientos de Valencia y Igemesí, administrador subalterno en Alcira de la Compañía Arrendataria de Tabacos

Que ha fallecido en el día de ayer en la villa de Algemesí

A LOS 71 AÑOS DE EDAD
fortalecido con los Auxilios espirituales

Sus desconsolados hijos don José, don Manuel, doña Desamparados, don Roberto y doña Josefa; hijas políticas doña María Robles, doña Isabel Oria y doña Angeles Lago; hermanas doña Leonor y doña Teresa; nietos, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás familia, participan tan sensible pérdida y ruegan asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la iglesia parroquial de San Jaime Apóstol de esta villa, a las ocho y media de la mañana del día 13 del corriente.

Crónica religiosa

SANTOS DE HOY. — Santos Cirilo, Anatolia, Zenón, Audaz, Petermucio, Capretes, Alejandro, Bricio y Verónica de Julianis.

CUARENTA HORAS.—Terminan en la iglesia de San Juan del Hospital.

Se descubre a las seis de la mañana y se reserva a las siete y media de la tarde.

ADORACION VESPERTINA.—En San Martín, de siete y media a nueve, por el Patronato J. O.

ADORACION NOCTURNA.—Corresponde al turno de San José.

SANTOS DE MAÑANA.—Domingo VIII después de Pentecostés. Santos Jenaro, Félix, Felipe, Silvano, Alejandro, Vidal y Marcial. Rito semidoble; color verde; misa de la Dominica.

CUARENTA HORAS.—Principian en el convento de San Cristóbal.

Se descubre a las seis y media de la mañana y se reserva a las siete y media de la tarde.

ADORACION VESPERTINA.—En San Martín, de siete y media a nueve, por la A. de C. Propagandistas.

ADORACION NOCTURNA.—No hay.

CULTOS PARA MAÑANA

—Rosario Matutino:
En la Catedral, a las cinco, con misa de Comunión y plática.

—Domingales:
En la Catedral, misa cantada con sermón.

En las parroquias, a las horas de costumbre, misa conventual con sermón por los respectivos párrocos.

—A la Virgen del Carmen:
Novenario.—Continúa:

En San Juan del Hospital, a las ocho, misa de Comunión general y ejercicio del mes.

Por la tarde, a las seis, trisagio mariano y sermón por don Francisco J. Leandro Sánchez-Ocaña, cura párroco de Santiago, de Totana (Murcia).

En San Martín, a las once de la mañana.

En Santa Cruz a las seis y media de la tarde, meditación, trisagio mariano, sermón por don Ramón Más Alcañiz, Salve y gozos.

—Fiesta de la V. O. T.:

En San Juan del Hospital, a las ocho, misa de Comunión general con plática preparatoria.

Por la tarde, a las seis, trisagio, sermón y reserva.

Mes.—Continúa:

En San Juan del Hospital, a las seis y media y ocho, misa y ejercicio.

En San Martín, a las ocho de la mañana, misa y ejercicio.

En Santa Cruz, a las siete de la mañana, misa de Comunión con acompañamiento de órgano y motetes, terminando con los gozos.

En Santo Tomás, a las siete y media, con misa.

—A San Ignacio de Loyola:

Mes.—Continúa:

En la iglesia de la Compañía, a las siete y media, con misa y ejercicio.

—Al Beato Gaspar de Bono:
Novena.—Termina:

En San Miguel y San Sebastián, a las siete de la mañana, misa de Comunión, ejercicio de la novena y gozos.

Termina el triduo:

En Santa Ursula, a las 4'30 de la tarde, con exposición y sermón por el doctor Gómez y García.

Fiesta:

En San Miguel y San Sebastián, a las siete, misa de Comunión. A las diez y media, misa cantada por la capilla de música y sermón a

cargo del doctor don José Ferrer Ferrer, coadjutor de la parroquia de San Andrés. Después de la misa de la novena se repartirá pan bendito a los cofrades. Por la tarde, a las cinco, en el altar del Beato se rezará el Santo Rosario, las oraciones del último día de la novena, plática por el reverendo señor cura de la parroquia y se terminará con procesión claustral.

—Al Sagrado Corazón de Jesús. Novenario.—Termina:
En Santa Mónica, a las siete, Misa de Comunión; por la tarde, a las seis, ejercicio con exposición y sermón por don Ramón Mas, y reserva.

—A San Cristóbal:

Mañana se celebrará en Valencia la conmemoración del milagro de San Cristóbal.
Con tal motivo en la iglesia de San Miguel, filial de San Nicolás, tendrán lugar solemnes cultos en honor del Santo Patrono de los automovilistas. A las siete y media habrá misa de Comunión con órgano en el altar del Santo. A las diez y media, misa solemne cantada a voces y órgano con sermón que predicará el doctor don Roque Ruiz Ros, beneficiado de San Nicolás. Al fin de la misa se cantarán los gozos en el altar del Santo.

Durante todo el día los devotos podrán visitar la iglesia y se bendecirán cuantos automóviles se presenten para ello, con solo avisar al señor vicario encargado de esta iglesia.

—A la Inmaculada Concepción:
En la parroquia de Santa María de Jesús, a las nueve y media, misa solemne con orquesta y panegírico por el canónigo doctor don Vicente Aracil.

En el convento de Religiosas Canonisas de San Cristóbal se celebrarán solemnes Cuarenta Horas en los días 10, 11 y 12 del corriente en honor de su titular San Cristóbal.

Día 10, propio del Santo.—A las nueve de la mañana, misa solemne que dirá el doctor don José María Jiménez, director del Colegio de Vocaciones, siendo el orador el reverendo señor don Antonio Martínez Moya, capellán de la Comunidad, interpretándose la misa de Casabán.

Por la tarde, sermón por el reverendo señor don Antonio Justo, capellán de la Colonia de San Vicente, de Godella, y solemne reserva por el muy ilustre señor don Antonio Beltrán, canónigo de San Bartolomé.

Día 11.—A las nueve, fiesta a Santa Catalina Tomás, siendo el celebrante el reverendo señor don José María Jiménez, director del Colegio de Vocaciones, ocupando la Sagrada Cátedra el muy ilustre señor don Vicente Aracil, canónigo de San Bartolomé, interpretándose la misa de Terrabugio. Por la tarde, sermón por don Antonio Justo, y solemne reserva por el reverendo señor don José María Jiménez, director de Vocaciones.

Día 12.—A las nueve, misa solemne por el reverendo señor don Rigoberto Oliver, beneficiado de la parroquia de Santo Tomás, interpretándose la misa de Ballvé.

Por la tarde, sermón por don Antonio Justo y solemne reserva por el muy ilustre señor don Julio Cabanes, canónigo visitador.

Bragueros-Fajas-Medias de goma

Telas impermeables

CLAJSOLLES :- San Vicente, 6

NOTICIAS DE LA REGION

DENIA

El camino a «Les Arenetes»

Reina general descontento entre los veraneantes y propietarios de la partida llamada de "Las Rotas", y el caso no es para menos. La Diputación provincial consignó una cantidad para el arreglo del camino que va desde el barranco del Moño a las Arenetes, y el Ayuntamiento de Denia, considerando insuficientes los recursos que consignaba la Diputación, hizo un llamamiento a los propietarios, los cuales gozarían de las ventajas que proporcionaría el arreglo del citado camino, y hasta distribuyó proporcionalmente, con relación a la riqueza de cada propiedad, el importe de la diferencia entre lo necesario para esta obra y lo consignado por la Diputación. El presupuesto era, a nuestro juicio, elevado para la obra a realizar, y por lo tanto, se esperaba que esos tres kilómetros aproximadamente de camino, quedarían en inmejorables condiciones, teniendo además presente que el trazado, salvo pequeñas rectificaciones, está hecho, así como por la naturaleza del terreno, duro, la abundancia y baratura de la piedra (casi regalada), son ventajas que animan y facilitan enormemente esta construcción. Los propietarios con su mejor buena fe apoyaron la idea del Ayuntamiento y abonaron las cantidades que éste les señaló, aun no siendo de su incumbencia particular el pagar una construcción de carácter público (camino vecinal).

Su buena fe ha sido sorprendente, pues si bien comenzaron a efectuarse las obras, necesarias también para disminuir el contingente de obreros parados de esta población, pronto vieron con desencanto que éstas quedaban paralizadas y los trozos en que se ha trabajado intransitables, cosa que no ocurría antes.

Han pasado varios meses y continúa este estado de cosas. Nosotros preguntamos, para que puedan aclarar, salvando su responsabilidad y el concepto de seriedad propio de un Ayuntamiento: ¿Qué ha ocurrido? ¿Qué se ha hecho de nuestro dinero?

Y es lo menos que puede preguntarse quien sin corresponderle, de buena fe, contribuyó a una mejora pública y hoy ve con desencanto que ésta y aquella están pendientes, sin poder afirmar si han sido defraudados o si se espera a que pase el tiempo y momento oportuno que marca la afluencia de veraneantes y turistas, que también dan vida a la población y son dignos de consideraciones.

Con esta lección creemos quedará un poco quebrantada la buena fe de quienes dan pruebas de generoso civismo y maltrecha la admiración que pudiera haberse sentido por el dinamismo y entusiasmo del Ayuntamiento para mejorar a sus administrados.

UN ROTERO

De Sueca

SESION MUNICIPAL

Ayer celebró sesión la Corporación Municipal, constando en el orden del día, entre otros asuntos de trámite, los siguientes: Una solicitud de los empleados de las oficinas municipales, para que se les conceda una gratificación como en años anteriores. Un escrito del Comité pro Colonias de niños hijos de obreros valencianos sin trabajo, para que el Ayuntamiento coopere a los gastos que ocasionen. Un escrito de la Empresa de Aguas Potables Aliño, para que por el Ayuntamiento se nombre un técnico oficial que determine las causas de las interrupciones y deficiencias en el servicio. Una proposición para que se organicen a la mayor brevedad Colonias escolares, supliendo los gastos el Ayuntamiento y solicitar del Ministerio de Instrucción pública una subvención de 20.000 pesetas para dicho fin. Y elección de primer teniente de alcalde, síndico y subsíndico, por dimisión de los que desempeñaban estos cargos.

UN RUEGO A LAS AUTORIDADES

Llamamos otra vez la atención de las autoridades para que se tomen las medidas oportunas y obligar a los dueños de los perros que les pongan bozal, ya que estamos en plena época de calor, en evitación de serios e inevitables disgustos.

De Alcira

LAS FIESTAS RELIGIOSAS A LOS SANTOS PATRONOS

La junta directiva de la Cofradía de los Santos Patronos Bernardo, María y Gracia, que tan acertadamente dirige el señor Cura arcipreste de Santa Catalina de esta ciudad, don José María Vinat Collado, ha invitado al excelentísimo y reverendísimo señor Arzobispo auxiliar de la Diócesis de Valencia doctor Lauzurica para que tome parte en las fiestas religiosas que como es costumbre de todos los años, dedican los alcireños a sus Santos Pa-

tronos, aceptando éste la invitación y prometiendo asistir a las mismas.

El día 13 del corriente, festividad de San Bernardo, oficiará de Pontifical en la fiesta de la mañana y en la función de la tarde se encargará del sermón y oficiará en la procesión que con las Santas Reliquias se celebrará por el interior de nuestra Iglesia Arciprestal de Santa Catalina.

En la misa solemne que se celebrará este día, la orquesta, compuesta por profesores de Valencia, interpretará la partitura del maestro Perossi.

Los sermones de novenario y de la fiesta, estarán a cargo del muy reverendo padre José Santonja.

LA FERIA

Ya han dado comienzo los trabajos de instalación de las casetas de feria y tómbola de la Asociación de Nuestra Señora de los Desamparados que por fin, y después de muchos muchos empeños, se ha podido conseguir se instale el sitio de costumbre, o sea en medio del antiguo paseo de la plaza de Castellar.

EL EXTRAORDINARIO DEL SEMANARIO "VOZ AGRARIA"

El próximo sábado 16 del corriente, aparecerá el número extraordinario del semanario órgano de la Derecha Regional de esta ciudad, titulado "Voz Agraria" a varias tintas, con fotografías e interesantes artículos de prestigiosas firmas, así como una extensa información de las próximas fiestas con el programa de las mismas.

De Játiva

ASCENSO

El contador de este Ayuntamiento señor López Conde ha sido destinado a La Línea de la Concepción, por haber ascendido en su categoría.

FARMACIAS DE GUARDIA

Viernes 8, señor Ramón; sábado, viuda Soler; lunes, señor Casenoves; martes, señor Vila; miércoles, señor Artigues; jueves, señor Domenech; viernes, señor Codina.

CERTAMEN MUSICAL EN JATIVA

Con motivo de la próxima feria de Agosto de dicha ciudad, se celebrará en los días 19 y 20 el Certamen musical, en el cual, las bandas inscritas interpretarán "La Cautiva", selección, del maestro don J. Guridi, y una obra de libre elección, con premios de 2.000, 1.000 y 500 pesetas. Para la calificación actuará un jurado competente.

También se han señalado 400, 300 y 200 pesetas para los tres mejores pasodobles que se ejecuten por las bandas en el acto del desfile; premios que se otorgarán a las bandas que a juicio del público los hayan merecido, depositando el "respetable" su voto en buzones colocados al efecto en la plaza de Toros.

En la Secretaría del muy ilustre Ayuntamiento de dicha ciudad; negociado de Ferias, podrán consultarse las bases y antecedentes que se deseen.

MERCADO

Cacahuet, dos granos, 120 pesetas cien kilos; maíz, 43; cebada, 30; avena, 31; arroz, 39; alubias, amonquill, 95; trigo trobat, 51; trigo ardito, 52; trigo maritoba, 63; habas, 45.

DEBUT

Hoy sábado, a las seis de la tarde, dará una concierto en la estación emisora de Radio Valencia nuestro paisano Ernesto Torres María, acompañado al piano por el artista setabense Arturo Terol, cantando las romanzas "La sombra del Pilar". Deseamos al novel artista obtenga un rotundo éxito.

De Requena

EL ARREGLO DE LA GLORIETA

Por la comisión correspondiente y con el acuerdo de los concejales asistentes a la última sesión, entre uno de ellos figura el arreglo y adorno del paseo principal que tiene esta ciudad, con este motivo han empezado los trabajos, esperando que dicho

paseo quede alineado, adornado y con todas las mejoras que quepan dentro de la referida Glorieta, para lo cual no dudamos de la competencia de los señores comisionados, pues ya saben dichos señores los rumores que circulan referente a este asunto.

EMPIEZA EL VERANEO

Procedentes de Madrid y de pasar una temporada al lado de sus familiares han llegado nuestros queridos amigos don Eduardo Oria con su distinguida esposa doña Amelia Ortiz, los hermanos don Lucio y Alejandro Gil Fagoaga, abogados catedráticos de la Universidad Central de Madrid.

Bienvenidos sean.

De Denia

POR ENCONTRARSE ENFERMO, NO HA VENIDO EL GOBERNADOR

El gobernador civil de la provincia, que debía haber venido ayer, ha suspendido su viaje, debido a enfermedad.

Con motivo de este viaje, esperando su llegada, en la plaza del Ayuntamiento se congregó gran gentío de los pueblos de este término municipal.

UN CRUCERO A ESTE PUERTO

Con motivo del próximo concurso nacional de yolas que se celebrará en este puerto, vendrá el crucero español "Laya", ordenado por el ministro del ramo.

CONCURSO CICLISTA

Para el concurso de bicicletas que se celebrará mañana domingo, a las seis de la mañana, con un record de 30 kilómetros, pasando por Lajara, Venta de Pedreguer, Gata de Gorgos, Jávea a Denia, punto de salida, se han inscrito ya diez corredores, esperando se inscribirán muchos más.

EL SUBSECRETARIO DE GOBERNACION

Mañana domingo es esperado en ésta el subsecretario de Gober-

nación don Carlos Esplá, diputado por esta provincia.

MITIN

Para mañana domingo hay anunciado un mitin obrerista en el teatro circo Cortis, a las diez de la mañana.

De Alcoy

UNA CONFERENCIA

Esta tarde, en la plaza de Toros, ha dado una conferencia el leader de la C. N. T. Germinal.

CORONEL GRAVEMENTE ENFERMO

Se encuentra en grave estado el coronel del regimiento de Infantería número 38, don José Alvarez de Lara, de guarnición en esta plaza.

Esta tarde ha recibido los Auxilios Espirituales.

Por la noche parece ser que el estado de gravedad ha mejorado un poco.

NIÑO ATROPELLADO POR UN AUTO

El automóvil matrícula de Alicante número 607 que conducía Rogelio Llorca Vidal, de 39 años, atropelló al niño Ricardo Vallés Pérez, de cinco años, causándole importantísimas lesiones en la cabeza.

De Castellón

EN PLENAS FIESTAS

Hoy, segundo día de fiestas, se han repetido las dianas y los vuelos generales de campanas. Esta tarde, a las siete, se ha celebrado la anunciada manifestación cívica que ha sido presidida por las autoridades.

En el Obelisco se depositaron coronas a la memoria de los Mártires de la Libertad, y de regreso en el Ayuntamiento hablaron varios oradores.

Esta tarde, en el Grao, se ha celebrado una becerrada, en la que ha tomado parte el diestro de Villarreal, Agustín Povo.

Esta noche, en el Paseo del Obelisco se ha celebrado verbena, se han disparado tracas y un castillo de fuegos artificiales, y en la plaza de Toros ha habido velada de boxeo.

VISITA AL GOBERNADOR

El gobernador recibió la visita del inspector médico de la sección de Tracoma de la Dirección General de Sanidad, que ha venido a girar una visita de inspección a varios pueblos de la provincia.

ANTE EL TEMOR DE QUE SE REPITAN LOS DISGUSTOS

El gobernador ha suspendido la conferencia que mañana domingo debía dar en Vall de Uxó el señor Ruiz Tomás, de la Derecha Regional Valenciana, fundando la negativa en lo que ocurrió la anterior vez que el citado orador estuvo en aquella población y por temor a que se repitiesen los hechos.

HOY SABADO

VERBENA en Las Arenas

Pérdida

Impermeable de cuero, todo una pieza, color rojo obscuro, se extravió en la segunda quincena del pasado Junio. Se ruega a la persona que pueda dar razón de él, lo presente en la calle Salva, 2, tercera puerta, donde se le gratificará espléndidamente.



Caja General de Ahorro

bajo el protectorado del Ministerio de Trabajo y Previsión

Av. Salmerón, 10. SUCURSALES

Grao: Avenida Puerto, 356.

Alcira
Alcoy
Castellón
Denia
Elche
Gandia
Játiva
Orihuela
Requena
Villena

INTERESES QUE ABONA DEL 3.60 AL 5%

Sin límite de operaciones en libretas

EL AHORRO

de unos céntimos diarios, practicado con asiduidad, resguarda de los azares imprevistos y resuelve las vicisitudes del mañana.

INFORMACION NACIONAL

Noticias de Madrid

Disposiciones oficiales

La "Gaceta" publica las siguientes disposiciones:

De Marina:
Nombrando por elección inspector de los almacenes de la Aduana de Valencia a don Antonio Cerdón López, vista de la misma De Gobernación:

Admitiendo la dimisión al gobernador de La Coruña don César López y al de la provincia de Orense don Vicente Varela.

Decidiendo a favor de la jurisdicción ordinaria la competencia suscitada entre la auditoría de Guerra de las fuerzas militares de Marruecos y el juez de paz de Tetuán.

De Marina:
Nombrando delegado del Estado en la Compañía Trasmediterránea a don Vicente Gaspar Soler.

De Agricultura:
Disponiendo se designe una comisión encargada de analizar la gestión del Consorcio resinero.

Admitiendo a don José Torroba la dimisión del cargo de secretario general del Consejo asesor de la Economía.

En el Palacio Nacional

Como día de audiencia parlamentaria, el presidente de la República recibió a los diputados don César Juarros, don Luis Recaséns, don Cirilo del Río, don Rafael Salazar Alonso, don Ramón Feced, don José María Roldán y don Vicente Sol.

La jornada diplomática

Mañana marchará a San Sebastián el ministro de Estado, que acompañado del señor López Oliván, permanecerá allí en jornada diplomática.

Se propone el señor Zulueta realizar cuantos viajes sean necesarios a Madrid si lo requieren las incidencias de la política.

Del Estatuto

Prosiguen los trabajos del partido republicano liberal democrático para organizar un plebiscito nacional sobre el Estatuto catalán, pudiendo tomar parte solamente los electores en las pasadas elecciones.

En la madrugada de ayer se vió por Madrid un automóvil de la matrícula de Lérida que recorría las calles dedicándose unos individuos que lo ocupaban a borrar con pintura negra los letreros de "Abajo el Estatuto" y "Viva España", que aparecieron recientemente en las calles.

Para el Congreso interparlamentario

Ayer se reunieron los delegados que han de representar a España en el próximo Congreso interparlamentario.

Se estudiaron varios temas que han de tratarse en dicha Asamblea, entre ellos uno sobre crisis parlamentaria y codificación de leyes sociales de carácter internacional.

Se expresará el deseo de que el próximo Congreso se celebre en Madrid.

Momento nacional y extranjero

SE HA SUSPENDIDO LA TREGUA

El señor Casares Quiroga, creía que con la actitud enérgica que tomó contra los constantes chispazos comunistas que surgían por España, había acabado con ellos, cuando lo único que se ha conseguido es una tregua en la lucha, pues la mala simiente sembrada sigue dando su fruto y la labor de propaganda de los comunistas se extiende de día en día y se puede asegurar que hoy son contados en España los pueblos, por pequeños que ellos sean, que no tengan su casinito comunista con más o menos sinceros afiliados.

Y esta siembra se hizo en los últimos tiempos prerrepúblicanos y en los primeros de República, en que para halagar al pueblo y atraerse votos, no se reparó en dar las notas más agudas, ofreciendo las cosas más absurdas.

Ayer cayeron víctimas de la revuelta en Villa Don Fadrique un paisano y un guardia civil muertos. Un guardia civil más, víctima de la inconsciencia y de las ambiciones políticas de unos cuantos que por arrollarlo todo no han reparado en las vidas que como consecuencia de sus predica-

ciones se tenían que inmolar un día. El benemérito cuerpo, con una disciplina admirable que no nos cansaremos nunca de elogiar bastante, es el que ha sufrido más duramente estos embates del mal-estar social que provocaron unos cuantos señores que se escudan con la impunidad de un acta electoral, y que España conoce porque su nefasta actuación se ha puesto de relieve incluso en el mismo Parlamento. Pero para los actuales gobernantes, sin duda, es más peligrosa la libertad de personas como los señores Calvo Sotelo y March, cuya actuación ninguna consecuencia funesta ha traído a España, que la de los verdaderos responsables de estos sucesos que manchan la Patria de sangre y la desprestigian ante el mundo.

¡Hasta dónde llega el apasionamiento de los actuales gobernantes!

¿HACIA EL FRACASO?

A pesar de los considerables esfuerzos que se están haciendo para que el problema de las reparaciones sea de una vez resuelto, las impresiones son pesimistas. Inglaterra es una de las potencias que mayor intensidad ponen en

su trabajo; pero tanto Francia como Alemania, sostienen sus respectivos criterios. Las Conferencias entre los representantes de las distintas potencias se suceden, pero por lo que las noticias de última hora reflejan, las impresiones son pesimistas; el propio von Papen lo ha dicho después de una laboriosa reunión de los seis jefes de las delegaciones.

Francia asegura que ha hecho el máximo de sacrificios, tanto en el detalle de las sumas cuyo pago libraría definitivamente a Alemania de las deudas, como acerca de las modalidades de éstas. Y von Papen asegura que a su nación no se le pueden exigir más sacrificios por haber llegado al límite de su potencialidad económica.

Se proyectan nuevas conferencias para reducir la actitud de los litigantes. Si nada se consigue será este resultado verdaderamente desconsolador para los que al margen de todos estos regateos están viendo que los egoísmos prevalecen contra el supremo interés de la universal concordia. Buenos propósitos y palabras elocuentes son lo que restará de esta conferencia de las reparaciones, como de la del desarme. ¡Ojalá se equivoque la opinión!

Al llegar al Congreso don Fernando de los Ríos manifestó que la reunión ministerial tuvo dos partes, una administrativa y otra en que se trató de los debates parlamentarios y de la situación política, y al preguntarle cómo veía la situación, contestó que no la veía mal.

"Creo que en todo se llegará a fórmulas de concordia.

Hay que tener en cuenta que estamos entrando en tres aspectos culminantes del Estatuto, a saber: Justicia, Enseñanza y Orden público.

Probablemente hablará el jefe del Gobierno, fijando la posición en estos puntos culminantes.

El Consejo trató de la forma de aligerar los debates de la Reforma agraria y el Estatuto.

Excepto a la primera, se acordará con el señor Besteiro, por medio de sesiones extensas, incluso permanentes, aprobar la ley cuanto antes, porque es de extrema urgencia.

Respecto al Estatuto, se ratificaron los ministros en el criterio sustentado por el señor Azafia en su discurso del Parlamento, expresando la conveniencia de sumar el mayor número de votos."

Se estima que si fuera necesario, el Gobierno haría una nueva declaración ministerial sobre los puntos concernientes a Justicia, Orden público, Legislación social y Enseñanza.

No hubo acuerdo porque fué sólo un cambio de impresiones.

La comisión liquidadora de la Exposición de Barcelona designará los edificios y el material que han de pasar a ser propiedad del Ayuntamiento, y examinará la contabilidad final de este asunto.

El Consejo, a propuesta del señor Casares, acordó conceder a los particulares el plazo de un mes para que, al igual que los Ayuntamientos, recurran ante el Estado contra las disposiciones de la Dictadura.

La Junta de la Academia de Jurisprudencia

Al posesionarse la nueva Junta de gobierno de la Academia de Jurisprudencia, al mismo tiempo que dimitieron los señores Sánchez Román, Casanueva, García Martí y Romero Otazo, lo hicieron de los cargos que desempeñaban los señores Ruiz Carrillo, Martínez Campos y Correa, que con los primeros formaban la parte de la Junta que estatutariamente no era renovable.

La agresión a Gassols

El señor Gil Robles, defensor de don Lucas María Oriol, procesado por la agresión contra don Ventura Gassols, ha pedido la reforma del auto de procesamiento, acompañando las pruebas de que su cliente estaba ausente de Madrid el día del suceso.

Comunican de Badajoz que dos individuos elegantemente vestidos, a quienes acompañaba un chófer, visitaron a una personalidad que milita en la extrema derecha y luego se internaron en Portugal.

Se relaciona el viaje de los desconocidos con la agresión al señor Gassols, y se supone que se trata de dos coautores.

Una gestión

El diputado a Cortes por Valencia don Isidro Escandell, estuvo ayer tarde en el Ministerio de Trabajo para gestionar la aprobación rápida de las conclusiones presentadas por la Asociación de Empleados de Cámaras de la Propiedad, como consecuencia de la Asamblea celebrada por la misma en el pasado mes de Abril.

Consejo de Ministros

Se adjudican a la Constructora Naval los dos buques que quería Valencia

A LA ENTRADA

El Consejo de Ministros comenzó a las 11'10, en la Presidencia. El ministro de la Gobernación manifestó que, según noticias que le habían transmitido esta mañana, se habían cometido en Villa de Don Fadrique algunos desmanes, de los que no tenía datos concretos, habiéndose cortado las comunicaciones telegráficas y telefónicas.

Se ha ordenado que se concentre la Guardia civil.

A LA SALIDA

A las dos y media terminó la reunión.

Preguntado el señor Casares acerca de lo ocurrido en Villa de Don Fadrique, dijo que no tenía nuevas noticias después de las facilitadas al entrar al Consejo.

Nota oficiosa

La nota oficiosa, dice: "Se ha aprobado un decreto sobre liquidación de la Exposición de Barcelona.

De Justicia:
El Gobierno continuó examinando el proyecto de ley de Congregaciones religiosas.

De Guerra:
Expediente de material.

De Gobernación:
Decreto autorizando al ministro para que pueda contratar directamente, prescindiendo de las formalidades de concurso o subasta, los servicios de reparación de cables submarinos.

Decreto otorgando varios ascensos reglamentarios del cuerpo técnico de Correos.

Decreto dando un plazo de un mes para que los interesados en cualquier acuerdo municipal de los adoptados desde el 13 de Septiembre de 1923 al 14 de Abril de 1931 que aquellos estén perjudicial a sus intereses, puedan ejercer el recurso contencioso administrativo en las condiciones que se señalan.

De Instrucción pública:

El ministro leyó un proyecto de decreto distribuyendo la cantidad que hay consignada para subvenciones a centros de cultura.

Asimismo presentó el decreto autorizando la lectura del proyecto de ley sobre el Consejo Nacional de Cultura.

De Agricultura:
El ministro ha informado al Gobierno sobre la situación de las relaciones comerciales de España con algunos países, actualmente en período de negociación.

De Obras públicas:
Expediente autorizando a 31 je-faturas de Obras públicas para la subasta de carreteras durante el año 1932."

Al abandonar la Presidencia el jefe del Gobierno desmintió ante los periodistas la noticia circulada por parte de la prensa, en la que se decía que el señor Azafia iba a entrevistarse con el señor Lerroux antes de que éste pronunciara su discurso político en Zaragoza.

Ampliación

En el Consejo celebrado esta mañana, el ministro de Marina ha hablado a sus compañeros del conflicto planteado acerca de la construcción de dos buques por la Compañía Trasmediterránea en Valencia.

Ha manifestado el señor Giral que esta entidad tenía la obligación de construir esos dos buques para las líneas de Fernando Poo en el plazo más breve posible, ya que han de comenzar a prestar servicio en 1934, pues se tarda dos años en realizar dicha construcción.

Como esta Compañía se resistiera a construir dichos buques alegando que carecía de dinero, se convocó un concurso, al que acudieron la Unión Naval de Levante, filial de la Trasmediterránea; la Sociedad Constructora Naval y la Euskalduna.

Se aceptaron los planos y presupuestos de estas dos entidades, y la otra protestó.

Por otra parte, es casi imposible que aquella entidad construyera dichos barcos, ya que en sus arsenales se están verificando otras construcciones, lo cual demuestra que son falsas las noticias que se han dado referentes a que allí existe una profunda crisis de trabajo.

Por esta causa, el ministro de Marina, de acuerdo con el director general de Navegación, concedió la construcción de estos dos barcos a las Sociedades navieras de Bilbao, que es donde se siente verdaderamente agudizada la crisis de trabajo.

Desde luego, el ministro de Marina dió cuenta al Gobierno de haber recibido diversos telegramas que han sido enviados por entidades de Valencia, entre los que figuran el de la Cámara de Comercio y el de la Federación Industrial y Mercantil.

En los telegramas se protesta contra este nuevo supuesto atropello que se hace a Valencia.

Con este motivo el señor Giral ha hablado en la reunión de la posibilidad de hacer alguna construcción más de carácter naval, cuya exclusiva pudiera muy bien concederse a la Unión Naval de Levante, en el caso de que sea cierto que allí no hay trabajo, y que por lo tanto, al no concedérsele la adjudicación de esos dos buques, quedarían bastantes obreros parados.

Aunque no se ha hecho público en la nota oficiosa del Consejo, los ministros trataron, aunque someramente, del asunto que se refiere a la construcción de dos barcos, y casi podemos afirmar que el asunto se ha resuelto de modo desfavorable para Valencia.

La impresión que recogimos de los parlamentarios valencianos ayer tarde, a primera hora, en los pasillos de la Cámara, era francamente pesimista, y algún diputado de esa región no se recataba en hacer público que el atropello contra Valencia se ha consumado, y que ahora Valencia tendrá que demostrar al Gobierno de lo que es capaz una región cuando se le menosprecia, sin pasar por la presión que uno de los miembros del Consejo ejerce, y que es protector de su pueblo contra viento y marea.

Tratamos de entrevistarnos con algún ministro para que nos confirmara concretamente el acuerdo recaído en el asunto, y solamente pudimos abordar al ministro de Trabajo, el cual manifestó que no tenía conocimiento de nada que se refiriera a ese asunto.

La vida parlamentaria

LA SESION DE AYER

Los deportados en Villa Cisneros.-Continúa el debate sobre el Estatuto catalán

Comienza la sesión a las cuatro y cinco minutos de la tarde, bajo la presidencia del señor Besteiro. En el banco azul, los ministros de Marina y Gobernación.

Se da cuenta de una proposición incidental en la que se pide a la Cámara que solicite del Gobierno cese la deportación decretada con motivo de los sucesos de la cuenca del Llobregat y si hay alguna causa que acuse el que no podrá hacerse, por lo menos que se señale el plazo máximo de la condena. Pide también que se trate con indulgencia a todos los detenidos por delitos políticos.

Como el primer firmante de la proposición es el señor Barriobero y no se encuentra en la Cámara el señor Franco defiende la proposición.

EL SEÑOR FRANCO se ocupa de la situación de los deportados en Villa Cisneros, quejándose de las malas condiciones en que hicieron el viaje, lo que determinó el fallecimiento de uno de ellos.

Termina pidiendo que estos hombres que llevan cinco meses fuera de España, vuelvan a sus hogares.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION dice que el Gobierno ha impuesto todos estos castigos de una manera gradual, en relación con la responsabilidad de cada uno. Por eso no tiene que añadir ninguna razón a las ya aducidas con este motivo y no rompe esta línea de conducta.

En cuanto a la segunda parte de la proposición en que se pide que se fije el tiempo que debe durar la deportación, ya el Gobierno ha hecho una lista con esta indicación, a la que da lectura.

Quedan solamente once a los que no se ha señalado fecha de liberación, porque su sanción no es sólo en vista de aquellos sucesos, sino en vista de su misma latitud, y esto no quiere decir que la sanción vaya a ser por tiempo indefinido.

En cuanto a que se lleve a los detenidos a un sitio más salubre, el Gobierno procurará estudiar la salubridad de los sitios y trasladarlos en caso negativo, pues el Gobierno no trata de añadir molestias a la sanción.

EL SEÑOR FRANCO agradece al Gobierno la contestación y se felicita de la buena disposición del mismo en este punto, aunque cree que está engañado respecto a la situación de los deportados.

EL SEÑOR GUERRA DEL RIO pide la palabra para explicar el voto de la minoría radical.

A ésta le interesa—dice—señalar su posición en este asunto, que es que la ley de Defensa de la República no tiene, a su juicio la interpretación que el Gobierno quiere darle, ni pudo haber votado el Parlamento una ley para que un ministro se levante a decir que no sabe cuándo terminarán unas sanciones impuestas.

¿Esto es un régimen republicano o es un absurdo?

Cree que si entre los deportados hay algunos que han cometido delitos, que se les juzgue; si no, no hay razón para castigarlos.

Además, la ley de Defensa de la República es contra los enemigos de la República y no contra los del Gobierno.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION dice que él recaba para sí toda la responsabilidad en la aplicación de la ley de Defensa de la República.

Si a los deportados no se les ha fijado fecha, es precisamente porque el ministro se siente republicano y no se atreve a cargar con la responsabilidad de dejar que caigan ahora sobre Barcelona, en momentos que pueden ser fatales para Cataluña, unos hombres que contribuirían a recrudescer la situación pasada.

EL SEÑOR SIMO BOFARULL explica su voto y dice que le pa-

recen absurdas estas deportaciones, entre otras cosas porque están decretadas a mayor distancia de la que permite la ley.

EL SEÑOR PRESIDENTE advierte a los diputados que aunque ha concedido la palabra al señor Simó Bofarull, ruega a todos que no intenten intervenir por su cuenta para explicar su voto, pues es entablar un debate antirreglamentario.

EL SEÑOR SALAZAR ALONSO dice que quiere hablar también.

EL SEÑOR PRESIDENTE le invita a que en todo caso sea breve.

EL SEÑOR SALAZAR ALONSO da algunas explicaciones sobre el por qué la comisión de Justicia no ha podido aún emitir dictamen sobre la ley de Orden público.

EL SEÑOR GOMARIZ quiere hablar también; pero el presidente le ruega que desista y accede a ello.

Se pide votación nominal y es rechazada la toma en consideración por 119 votos contra 39.

Durante la votación el señor Royo Villanova fustiga a los socialistas por su conducta.

EL SEÑOR PEREZ MADRIGAL: Pero ¿cuál es la ejecutoria política de su señoría?

EL SEÑOR ROYO VILLANOVA: Pero ¿quién es su señoría para dirigirse a mí?

EL SEÑOR PEREZ MADRIGAL: Su señoría es el representante de lo más viejo y podrido de la política.

EL SEÑOR PRESIDENTE interviene y se calman los ánimos.

EL SEÑOR BALBONTIN, al ver que los diputados catalanes votan en contra de la proposición y dando gritos dice: Un catalán no tiene derecho a votar que no. ¡Muera el catalanismo!

Varios diputados catalanes: Pero ¿quién es su señoría para juzgar nuestra conducta?

EL SEÑOR BALBONTIN: ¡Muera el catalanismo! Vuestro catalanismo es para la burguesía y no para los obreros. ¡Muera el catalanismo!

EL SEÑOR CARRERES ROURE en tono conciliador le dice: Cállate ya.

EL SEÑOR BALBONTIN: No me da la gana.

EL SEÑOR ALONSO (don Bruno) terminada la votación pide la palabra.

EL SEÑOR PRESIDENTE le hace ver la imposibilidad de dejar que se manifiesten para explicar a los diputados que al hablar no representan grupo.

EL SEÑOR ALONSO (don Bruno): Yo lamento que sea el amigo Besteiro el que me diga eso. (Grandes risas.)

EL SEÑOR PRESIDENTE: Yo agradezco esta lamentación; pero el amigo Besteiro no puede acceder.

EL SEÑOR ALONSO: Es que quería hacer notar la injusticia de que nosotros los socialistas sigamos aguantando los ataques en silencio. Por lo que respecta más que a la presidencia al admirable camarada Besteiro...

EL SEÑOR PRESIDENTE: Más admirable es su señoría.

EL SEÑOR ALONSO dice que esta injusticia es la que quiere presentarles a ellos como enemigos de algunos obreros, y como sus perseguidores, y que sean los que de ello les tachan, gentes de tradición conservadora y burguesa que siempre han trinado contra el sindicalismo y el anarquismo.

Ellos, los socialistas, sienten más que nadie estas deportaciones, porque también ellos las sufrieron y también ellos son obreros e hijos de obreros y han sufrido persecuciones de todas clases. Pero ahora ellos creen que deben defender al Gobierno en este punto, y lo hacen precisamente para no provocar la pasión

de una clase que ahora les critica, pero que habría que ver si estuvieran en el banco del Gobierno su conducta con el sindicalismo y el anarquismo.

(Grandes aplausos.)

Se aprueba un dictamen de la comisión de Peticiones y otro de la comisión de Estado sobre el proyecto de ley aprobando con el Convenio de la Unión Postal Hispanoamericana, el acuerdo relativo a giros y encomiendas postales.

Se toma en consideración una proposición de ley del señor Salazar Alonso, relativa a las bases del Estatuto de funcionarios de la Administración local.

Continúa la discusión sobre el proyecto de Estatuto de Cataluña.

EL SEÑOR GARCIA GALLEGO defiende una enmienda en la que pide que antes del artículo quinto se intercale una que diga:

"Las potestades legislativas, ejecutivas y judiciales de Cataluña en las materias que pasen a su competencia, serán ejercidas por la Generalidad, conjuntamente con los organismos soberanos de la República española."

En votación nominal es rechazada la enmienda por 178 votos contra 27.

(Preside el señor Martínez de Velasco.)

EL MINISTRO DE HACIENDA lee un proyecto de ley que pasa a estudio de la comisión correspondiente.

EL SEÑOR GARCIA GALLEGO defiende otra enmienda en la que solicita que el artículo quinto comience diciendo así:

"Corresponde al Estado español la legislación y la ejecución en las materias siguientes..." Lo demás del texto continúa invariable.

EL SEÑOR LLUHI rebate todos los argumentos del señor García Gallego.

Respecto a la primera parte de la enmienda ya está prejuzgada en sentido contrario por la Cámara.

EL SEÑOR GARCIA GALLEGO rectifica y mantiene la enmienda para la que pide votación nominal, en la que es rechazada por 158 votos contra 19.

EL SEÑOR FANJUL defiende una modificación en el dictamen en la que propone que el artículo se titule: "Funciones que el Estado puede delegar en las regiones", y que se redacte así:

"Con arreglo a las normas que se asignarán en leyes especiales para cada caso, se podrán delegar en las regiones las funciones siguientes: Regulación y aprovechamiento de las riquezas minera, forestal, agraria y ganadera, enclavadas en la región.

Incremento, conservación y explotación de toda clase de transportes, en cuanto no puedan afectar a las demás regiones y en todo en coordinación con los organismos del Estado.

La Sanidad interior, defensa, fomento y explotación de aguas, régimen pluvial y cualquier ramificación de riquezas naturales, de empresas económicas, organización de tribunales para resolver en primera y segunda instancia en materias comprendidas en su Derecho civil y moral, servicios de Seguridad y vigilancia regional y en colaboración con el del Estado.

Roturación de los terrenos incultos. Autorización para anticipos y emisiones en toda la región de empréstitos y deuda flotante, siempre que no comprometan recursos del presupuesto de la región, previa autorización del Gobierno. Estas facultades pueden ser ampliadas o reducidas a medida que el Estado lo juzgue conveniente para los intereses nacionales."

EL SEÑOR SAN ANDRES rechaza la enmienda en nombre de la comisión.

Manifiesta al contestar a los ar-

gumentos del señor Fanjul, que las facultades que se conceden al Estatuto se derivan de la Constitución de la República.

Expresa que se otorgan las atribuciones posibles dentro del país, pero que por conceder atribuciones no se mengua la soberanía del Estado.

Por último dice que si la minoría agraria piensa proseguir su obstrucción las demás minorías de la Cámara se verán por razón natural y con perfecto derecho obligadas a adoptar actitudes para responder a esta obstrucción.

EL SEÑOR FANJUL rectifica. (Ocupa la presidencia el señor Besteiro.)

Se procede a votar nominalmente la enmienda del señor Fanjul, que también es rechazada por 152 votos contra 20.

EL SEÑOR ESTEVEZ retira una enmienda ante la nueva redacción del artículo, reservándose el derecho de presentar otras al nuevo articulado.

Asimismo se da por retirada otra enmienda del señor García Gallego.

Los agrarios presentan una serie de enmiendas, que no se deciden a defenderlas.

Así pasan un buen rato. Después de retirar unas enmiendas, defienden otras.

EL SEÑOR MARTIN defiende una enmienda en la que pide que se suprima en el apartado quinto el artículo referente a agricultura.

A propósito de esto habla largamente de la importación del trigo y de la tasa.

EL SEÑOR PEREZ MADRIGAL: La tasa de la oratoria es lo que importa.

EL SEÑOR SAN ANDRES contesta al señor Martín, rechazando la enmienda.

EL SEÑOR MARTIN rectifica. La enmienda es rechazada en votación nominal por 146 votos contra 20.

EL SEÑOR ORTIZ DE SOLORZANO defiende una enmienda en la que pide que se suprima del mismo apartado quinto la palabra teléfono.

Define lo que es el teléfono, y dice que para la eficacia de su uso debe estar unificado.

La comisión rechaza la enmienda.

EL SEÑOR ORTIZ DE SOLORZANO insiste en ella.

Se procede a votación nominal, en la que es rechazada por 120 votos contra 17.

EL SEÑOR MARTIN defiende otra, en la que pide que se suprima la palabra canales del apartado sexto, que se refiere a los caminos, puertos, etc.

EL SEÑOR SAN ANDRES la rechaza.

EL SEÑOR MARTIN insiste y se vota nominalmente.

La enmienda es rechazada por 101 votos contra 17.

Se suspende la discusión y se levanta la sesión a las nueve menos diez.

REUNION DE MINORIAS

Ayer mañana se reunió en el Congreso la minoría radical.

Se aprobó un voto particular al artículo sexto del Estatuto.

El dictamen dice que el Estado se reserva la inspección en la ejecución de las leyes de carácter social, y en el voto aprobado se hace extensiva esta facultad a todas las funciones delegadas, pues la minoría no comprende que se circunscriba a las cuestiones sociales.

Establece, además, que cuando la Generalidad no cumpla alguna de las disposiciones dictadas, el Estado podrá tomar medidas para su inmediata ejecución, sin perjuicio de que cuando la Generalidad crea que aquél ha invadido

sus funciones, pueda recurrir al Tribunal de Garantías.

El voto lo defenderá el señor Lara.

Se nombró una ponencia que estudie la base sexta de la Reforma agraria y proponga las modificaciones que considere que deben hacerse.

Se reunió la minoría catalana para seguir ocupándose del debate del Estatuto en relación con los propósitos del Gobierno y de la comisión y con las gestiones realizadas cerca de las minorías para acelerar el debate con la consiguiente modificación del dictamen.

Los reunidos mantuvieron al salir la misma reserva que el jueves.

Ayer tarde volvió a reunirse de nuevo la minoría catalana.

La reunión duró una hora, aproximadamente.

Al salir fué interrogado el señor Companys sobre lo tratado, y dijo que no se habían estado examinando las ponencias de los técnicos acerca de las enmiendas presentadas sobre los puntos más importantes del Estatuto.

También se interrogó al secretario de la minoría, señor Sbert, quien dijo que habían estado examinando las ponencias de los técnicos acerca de las enmiendas presentadas sobre los puntos más importantes del Estatuto.

Se le preguntó si habían tratado de la supuesta actitud del Gobierno, y contestó que como el Gobierno no ha cambiado de actitud, no tenía la minoría por qué tratar de ello.

EL PROCESO MARCH

Ayer se reunió la subcomisión de Responsabilidades políticas, acordando no acceder a revocar el auto de procesamiento contra don Juan March.

Inmediatamente el vocal señor Serrano Batanero se trasladó a la Cárcel Modelo para comunicar al señor March el acuerdo recaído.

Se cree que el procesado apelará en última instancia a la Cámara.

OTRA ENMIENDA AL ARTICULO 11 DEL ESTATUTO

El señor López de Goicoechea entregó a la Mesa del Congreso la enmienda formulada por el señor Gomaris, que refleja un acuerdo de la minoría radical socialista:

Dice así:

"A las Cortes: Los diputados que suscriben tienen el honor de someter a la aprobación de las Cortes constituyentes la siguiente enmienda a los apartados b), c) y d) del artículo 11 del dictamen sobre el Estatuto de Cataluña.

Dichos apartados quedarán redactados en la siguiente forma:

b) El derecho civil que constituye el actual apéndice publicado en... con exclusión de aquellas materias que por mandato constitucional no puedan ser cedidas a la Generalidad para su legislación.

Asimismo podrá la región autónoma de Cataluña legislar sobre aquellas materias de derecho administrativo correspondientes a las funciones que le están genuinamente atribuidas por el presente Estatuto.

c) La Generalidad sólo podrá aplicar con tribunales propios aquel derecho cuya legislación le esté atribuida en el apartado anterior.

Los conflictos de competencia y de jurisdicción que surgieren a propósito del derecho regional, serán resueltos por la Audiencia territorial de Barcelona, en Sala presidida por el presidente de ésta y formada por dos magistrados del Estado y de la Generalidad.

Los conflictos de la misma especie que surjan entre los tribu-

nales de la Generalidad y otros de fuera de Cataluña, serán resueltos por el Tribunal Supremo.

Los litigios a que se refiere el apartado e) de este artículo, podrán tener en Cataluña los recursos que legisle la Generalidad. En todos los demás casos, se darán los recursos que la ley del Estado tenga establecidos.

Los funcionarios de la justicia municipal serán designados por la Generalidad.

d) Los notarios y registradores de la Propiedad serán nombrados por el Estado español con arreglo a esta legislación. Los respectivos fedatarios en Cataluña deberán expedir, a instancia de parte, copias en castellano de todos los documentos que autoricen."

DICE CASARES

Al llegar ayer tarde al Congreso el ministro de la Gobernación, le preguntaron los periodistas si tenía nuevas noticias de los sucesos de Villa de Don Fadrique.

El señor Casares mostró un telegrama del gobernador de Toledo, remitido a las 15 y minutos, en el que se dice que había cesado el tiroteo y que hubo un guardia civil y un paisano muertos y varios heridos y que se habían cometido algunos desmanes en el campo.

De las primeras noticias parecía que los sucesos tenían mayor importancia de la que verdaderamente han tenido.

IMPRESIONES Y COMENTARIOS

En los pasillos del Congreso se aseguraba ayer tarde que la minoría catalana había presentado varias enmiendas al dictamen del Estatuto sobre Justicia, Enseñanza y Orden público.

Interrogado sobre este particular el presidente de la comisión de Estatutos, señor Bello, dijo que era la primera noticia que le daban sobre el particular.

—Yo conozco—añadió—el criterio de la minoría catalana, pero de esas enmiendas nada se me ha dicho.

—Y ese criterio, ¿cuál es?

—Poco más o menos se ajusta al antiguo dictamen.

—Se asegura que en esas enmiendas ceden en algunos puntos.

—Si es así, ya lo veremos.

—También se asegura que Azaña hablará de esto el martes.

—Posiblemente, y yo espero que

El momento político en relación con el Estatuto catalán

La rotunda negativa de los ministros y de su presidencia a los rumores circulados durante el pasado jueves, sirvieron eficazmente para encalmar el ambiente.

Azaña censuraba ante unos periodistas la facilidad con que se acoge todo género de rumores, por descabellados que sean, habiéndose llegado al extremo de complicar con ellos al propio jefe de Estado.

La armonía entre los ministros, según nuestras referencias, es absoluta y firme.

En los primeros días de la semana próxima, quizá el miércoles, hablará Azaña para fijar el criterio del Gobierno respecto a los puntos fundamentales del Estatuto y lo hará interpretando el pensamiento del Gobierno en todos los puntos.

El anuncio de este discurso de Azaña ha despertado la natural expectación, lo que confirma que el Gobierno está decidido a llegar a una inteligencia clara y resuelta con los grupos parlamentarios.

Todavía no está ultimada la fórmula que haya de ofrecer el Gobierno, pues ha de ser objeto de consulta con las minorías gubernamentales.

Tampoco han sido consultados los jefes de minoría. Únicamente sabemos que en la reunión de la comisión de Estatutos, su presidente señor Bello requirió a los representantes del partido radical para que expusiesen concretamente el criterio del partido en relación con las cuestiones fundamentales del problema.

Los diputados radicales manifestaron que para ello necesitarían conocer previamente el criterio del Gobierno.

Martínez Barrios entendía que no sería difícil llegar a una coincidencia con el Gobierno, pues éste estaba dispuesto a ceder y a

a partir de entonces se aclarará mucho el ambiente.

RECORDATORIO SOBRE UNA PROPOSICION

El diputado señor Jaén ha dirigido al jefe del Gobierno el siguiente escrito:

"El diputado que suscribe, que se honró firmando una proposición de ley con sus ilustres compañeros Castrovido, Pérez de Ayala, Alomar, Bello, Basilio Alvarez y el actual ministro de Estado, presentada en Octubre, que a propuesta del presidente de las constituyentes, en sesión de 17 de Febrero último, se tomó en consideración y se acordó que pasara a la comisión permanente de Hacienda para que emitiera el correspondiente dictamen, ruega al presidente del Consejo de Ministros, por tratarse de un caso excepcional de estricta justicia, contribuya con el poder de su indiscutible influencia para que emita la expresada comisión de Hacienda el obligado dictamen sin más demora, con respecto a la proposición de ley, Castrovido, como se impone en conciencia en cumplimiento de un precepto reglamentario.

La proposición de ley Castrovido tiende a la rehabilitación moral y económica del ex diputado a Cortes republicano Juan Caballé Goyeneche."

BESTEIRO RECIBE A LOS PERIODISTAS

Después de la sesión, el señor Besteiro recibió a los periodistas y les dijo:

—Hubiera yo querido poner a discusión, en la sesión de esa tarde, el proyecto de ley sobre la Compañía Trasatlántica, para lo que se me habían hecho unos requerimientos por la comisión y por el ministro de Marina, pero fué imposible por la extensión que ha tenido la proposición incidental.

Irá el martes a primera hora, pues en virtud del cambio de turno establecido, se discutirá el Estatuto en vez de la Reforma agraria, con la que seguiremos alternando como hasta ahora.

Dijo también Besteiro que la minoría conservadora había propuesto al señor Gusano para formar parte como suplente en el Tribunal de Responsabilidades.

—¿No se ha señalado fecha para la reunión de jefes de minorías?

—No; todavía no hay nada.

acortar las distancias, y el partido radical abrigaba idénticos propósitos.

Martínez Barrios cree que el interés principal está en la actitud que adopte la minoría catalana, pues esto no debe ser preocupación para el Gobierno ni para los propios catalanes, quienes podrían volver airosamente a Cataluña después de obtener un Estatuto minimalista que les permitiera mantener las aspiraciones maximalistas para cuando más adelante pudiera irse a una revisión del Estatuto.

Don José Ortega y Gasset encontraba bien el propósito del Gobierno de encauzar los debates, y añadía que ya era hora de que el Gobierno se diera cuenta de que va aumentando el espíritu público en contra del Estatuto, ya que el problema ha traspasado la esfera parlamentaria para extender su acción a la opinión pública.

El señor Companys, refiriéndose a la reunión de la minoría catalana, manifestó que se había reducido a examinar las ponencias, las cuales habían dado cuenta de sus trabajos y que para conocerlos la minoría se reunirá de nuevo el martes próximo.

No sabía Companys cuándo hablará Azaña para fijar el criterio del Gobierno; pero creía que no se pronunciará este discurso hasta que así lo exija el curso de la discusión.

Rumor desmentido

El jefe del Gobierno desmintió ante los periodistas la noticia circulada en parte de la prensa en la que se decía que Azaña iba a entrevistarse con Lerroux antes de que éste pronunciara su discurso político en Zaragoza.

Azaña habla de la construcción de los buques que interesan a Valencia

El señor Azaña habló ayer tarde con los diputados por Valencia que le habían hablado el jueves acerca de la construcción de dos barcos por la Unión Naval de Levante.

El jefe del Gobierno les dijo que el Consejo de Ministros se había ocupado del asunto, no adoptándose acuerdo por estar en trámite de resolución el recurso económico interpuesto por la representación de la Trasméditerránea contra la adjudicación a los astilleros bilbaínos de la construcción de esos dos buques.

El asunto se halla, pues, "sub judice".

Una aclaración

Ayer dijo el ministro de Trabajo a los periodistas que había leído la información municipal de la prensa de Madrid, en la que se dice que la Alcaldía había asegurado que la construcción de 300 casas baratas en Madrid estaba pendiente sólo de una firma del ministro de Trabajo.

"No hay tal firma—añadió—sino lo que ocurre es que el Ayuntamiento ha solicitado del Ministerio de Hacienda autorización para crear un impuesto a fin de financiar una operación de empréstito para la construcción.

El ministro de Hacienda me consultó si estaba vigente o no la ley de Casas baratas a que se refiere la petición del Ayuntamiento. Esta ley es la primitiva, que se promulgó y no está vigente; pero aunque lo estuviera no podría aplicarse inmediatamente, porque resulta que ni hay proyecto ni expediente alguno de dicha construcción.

De todos modos, mi informe ha sido favorable."

Toma de posesión

Ayer por la mañana tomó posesión de su cargo el nuevo delegado del Estado en la Compañía Trasméditerránea, don Vicente Gaspar Soler.

Al acto asistieron solamente los miembros del Consejo de Administración de la empresa y algunos intimos del nuevo delegado.

Dice el ministro de Estado

El ministro de Estado manifestó a los periodistas que tenía interés en hacer constar que su viaje a San Sebastián sólo obedece a comenzar la temporada diplomática, pero que el miércoles estará de regreso en Madrid.

Nombramiento de secretarios

Han sido nombrados secretarios municipales de Villar del Arzobispo, don Teófilo Herrero Marín; de Mora de Rubielos y de Puzol, don Rafael Beltrán Centelles de San Mateo.

Actos de propaganda

Hoy sábado saldrá para Zaragoza don Alejandro Lerroux, con objeto de tomar parte en los actos que se organizan en aquella capital.

El domingo en la plaza de Toros hablarán Marraco y Lerroux.

El lunes a medio día las clases mercantiles de Zaragoza ofrecerán un almuerzo al jefe radical, en cuyo acto Lerroux pronunciará un importante discurso.

Acompañarán a Lerroux varios diputados.

Hoy marchará a Palencia el ministro de Instrucción pública, con objeto de tomar parte en un acto político.

Leyendo periódicos

"A B C"

Se ocupan en sus editoriales de la suspensión de "El Imparcial" y "La Correspondencia", y dan cuenta de la reunión de la liga defensora de la libertad de prensa.

A este respecto dice "El Debate" que los periódicos deben prepararse para defenderse por vía jurídica.

A ello responde la celebración del próximo Congreso de prensa de toda España, que se reunirá en Madrid.

Insta a todas las empresas periodísticas para que asistan a dicho Congreso.

"LA NACION"

Dice que importa destacar que sea como sea se ha probado hasta ahora, y prevalecerá en lo sucesivo, que el número de la mayoría de obstrucción es la expresión de defensa contra la fuerza de los votos, contra los designios de la mayoría.

La obstrucción es un abuso del derecho, pero frente siempre a otro abuso del Poder y de la superioridad de la mayoría. Si el abuso del derecho no es lógico, menos lógico aún es el abuso de la fuerza de los que sirven al Estatuto catalán.

Hay conversaciones, consultas. Se buscan fórmulas, prueba de que se rehúsa la guillotina, pero de cualquier manera, con guillotina y sin ella, los votos mandan.

El país lo sabe y todos sabemos, además, que esa resistencia de los catalanistas de la Cámara es una postura adoptada frente a las ofertas y rebajas. Los catalanistas aceptarán en definitiva lo que se les dé.

Hay que pensar en que la mayoría vencerá, pero el país se da cuenta de cómo va saliendo el Estatuto. Esto es lo interesante para todos.

"EL SOL"

Dice que tiene un fondo de verdad la noticia circulada acerca de la creación de un monopolio de transportes por carretera.

"EL SOCIALISTA"

Publica un cuadro en el que van consignadas, año tras año, a partir de 1921, las subvenciones que ha recibido la Compañía Trasatlántica del Estado.

En diez años la suma es de pesetas 377.343.876'77.

Los donativos hechos por la mencionada Compañía durante ese tiempo ascienden a 481.855'35 pesetas.

DE BARCELONA

Los obreros de la Maquinista Terrestre y Marítima apoyaron telegráficamente la petición hecha al Gobierno, por Valencia, sobre la concesión a la Unión Naval de Levante de la construcción de los dos buques para la Trasméditerránea

El gobernador civil ha manifestado que había recibido la visita de una comisión de obreros de la Maquinista Terrestre y Marítima para pedirle apoyo a la petición hecha por telegrafo al Gobierno sobre la concesión a la Unión Naval de Levante de la construcción de dos buques que ha de construir la Trasméditerránea.

De esta forma—dicen—la construcción de los motores se haría en Barcelona en la citada entidad y con ello tendrían ocupación los obreros que actualmente y por escasez de pedidos trabajan solo cuatro días a la semana.

En caso de no concederse esa construcción serían todos despedidos.

Otras noticias

EL CONDE DE VADLELLANO EN LIBERTAD

Esta mañana el gobernador ordenó fuesen libertados el conde de

"LA EPOCA"

Dice que el Gobierno comprendió el jueves que así no se puede continuar y estudia el medio de acelerar la discusión de los proyectos de Reforma agraria y del Estatuto.

Cree que lo que exige el interés nacional es la retirada de los dos proyectos.

España necesita que la confianza vuelva a los espíritus, confianza hace tiempo perdida.

"INFORMACIONES"

Dice respecto al Estatuto que nada se conseguirá con el regateo y que por el bien de España y de Cataluña, hay que retirar el proyecto actual.

No hay más que una solución que a todos convenga.

No se puede legislar sobre autonomía catalana, sino sobre autonomía regional sin nombre, igual para todas las regiones españolas, sin preferencias ni distinciones.

Mientras el Estatuto represente una concesión especial para Cataluña, el pleito, el verdadero pleito del problema de la soberanía única del Estado español, no podrá ser resuelto ni aun siquiera soslayado, eludido o amortiguado.

Ultima hora en Gobernación

LOS SUCESOS DE LA VILLA DE DON FADRIQUE

El ministro de la Gobernación manifestó de madrugada a los periodistas que había regresado de Villa de Don Fadrique, adonde fué para enterarse de lo sucedido allí, el director general de la Guardia civil, Cabanellas, quien informó al ministro de que la tranquilidad era absoluta en aquel pueblo y que los sucesos no habían tenido repercusión en los pueblos inmediatos.

El señor Casares agregó que no tenía más noticias y que hasta tal punto había renacido la tranquilidad en Villa de Don Fadrique, que Cabanellas había ordenado el regreso a Madrid de la mayor parte de las fuerzas de la Guardia civil que salieron con él para dicho pueblo.

Hoy volverá allí Cabanellas para asistir al entierro del Guardia civil muerto en los sucesos.

DE BARCELONA

Los obreros de la Maquinista Terrestre y Marítima apoyaron telegráficamente la petición hecha al Gobierno, por Valencia, sobre la concesión a la Unión Naval de Levante de la construcción de los dos buques para la Trasméditerránea

Valdellano (no es el conde de Valdellano, concejal de Madrid) y Joaquín Guitart, detenidos como supuestos complicados en el movimiento al parecer de carácter de-rechista, que se intentó y que dió lugar a las precauciones de la Policía, de que dimos cuenta.

La orden se cumplimentó inmediatamente.

VISITA A LOS NUEVOS SERVICIOS MILITARES

Esta mañana el general Batet ha visitado el nuevo edificio destinado a servicios militares, construido en los terrenos de lo que fué Gobierno militar.

NEGOCIO ESTROPEADO

Se ha detenido a José María Colls, que se dedicaba con los vales de pedidos de la farmacia donde trabajaba, a sacar medicamentos y específicos para su uso y que vendía después a precio muy provechoso.

LA IMPREVISION DE UNAS COMADRONAS OCA SIONA LA MUERTE DE UNA MUJER Y SU HIJO

Los familiares de Antonia Soler, que habitaba en la carretera del Port, 105, llamaron a una comadrona para que asistiese a aquella. La comadrona, después de permanecer algunas horas al lado de la parturienta, dijo que el parto se presentaba mal y que era necesario acudir a una doctora que ella conocía.

Fue en su busca e intentaron facilitar el alumbramiento de Antonia e incluso la cloroformizaron. Cuando vieron que la infeliz mujer estaba en el período preagónico, con el pretexto de avisar un coche para trasladarla al Hospital, telefonaron a la casa David, pidiendo un taxi y en éste marcharon sin que regresaran por la enferma, dejándola abandonada. Antonia falleció a poco con el hijo que acababa de dar a luz. El juzgado ordenó el traslado del cadáver al Depósito y la detención de las dos comadronas.

GUARDIA URBANO AGREDIDO

En el mercado del Porvenir los vendedores ambulantes Angel Muñoz, Gonzalo Pérez y José Martínez se insolentaron con un guardia urbano al que agredieron, causándole lesiones de pronóstico reservado.

Los agresores fueron detenidos y conducidos al Palacio de Justicia.

PROTESTA POR LO QUE DICE UN DIARIO

El Centro Cultural del Ejército y de la Armada ha dirigido a la prensa copia de la carta dirigida al director de "L'Opinió" en la que protesta de que el referido Centro sea un foco de barbarismo que se preocupe de cosas políticas.

DETENCION

Esta mañana en el Palacio de Justicia, cuando el presidente señor Anguera de Sojo se dirigía al Pleno, un ujier llamó la atención a un individuo sospechoso que estaba en aquel lugar.

Al ser requerido para que se marchara se negó a ello y pretendió penetrar por la fuerza en el salón.

En vista de esto el ujier llamó al cabo de la Guardia civil, que detuvo al desconocido, que fue conducido a los calabozos del juzgado de guardia.

Dijo llamarse Mariano Argere, y quedó detenido, acusado de un delito de desobediencia.

CONTINUA EN LOS PUEBLOS LA EPIDEMIA DE HIDROFOBIA

El gobernador civil, al recibir a los periodistas, les ha manifestado que continuaba en los pueblos de la provincia la epidemia de hidrofobia.

Añadió que había declarado zonas atacadas por la epidemia a los territorios de los términos de Calders y Poliñá de Mar.

Terminó diciendo que no había publicado el oportuno anuncio, advirtiéndolo porque los alcaldes de los Ayuntamientos mencionados no le habían denunciado los casos registrados.

VARIAS NOTICIAS

El alcalde, al recibir a los periodistas les dijo que había recibido una comunicación del Ministerio de la Gobernación autorizando la radiación de las sesiones municipales.

A última hora de la tarde visitaron la Generalidad los congresistas que asisten al Congreso Nacional de Industrias pictóricas y afines.

La Asociación de vigilantes particulares nocturnos invita al vecindario a que asista al entierro de su compañero, muerto a consecuencia de la agresión de que fue víctima el 29 del pasado al requerir a una pareja sospechosa, que

le replicó disparándole varios tiros.

La comitiva saldrá mañana sábado, a las cuatro de la tarde, del Hospital Clínico.

Ayer fueron cortados los cables de conducción eléctrica en varios puntos de la ciudad.

En la carretera de Port hizo explosión un petardo en un poste de la Compañía de Electricidad.

Supónese que estos actos de sabotaje tenían por objeto de conmemorar el aniversario de la huelga de la Telefónica.

La Policía hace pesquisas, pero hasta ahora sin resultado alguno.

El juzgado de la Concepción continúa la instrucción de diligencias relacionadas con el crimen de Badalona.

Esta tarde se trasladó a la cárcel, haciendo comparecer ante Benjamín Balsano a dos muchachos que le reconocieron inmediatamente como la persona a quien entregaron en la torre de Badalona, donde se cometió el crimen, dos sacos de yeso.

Balsano negó que esto fuera verdad, pero, sin embargo, en el ánimo de los presentes quedó bien patente que lo dicho por los muchachos era cierto.

Al revisar las celdas en la Prisión Celular el oficial de la misma don Francisco Asins de Juan, el recluso Miguel Marín de la Mala intentó agredirle esgrimiendo un cuchillo.

El oficial repelió la agresión empujando su revólver y reduciendo a la obediencia al recluso Marín, que fue trasladado a una celda de castigo.

El fiscal ha denunciado el periódico "Tierra y Libertad" por la publicación de un artículo que considera injurioso para las autoridades.

Esponáneamente se han presentado en el juzgado de guardia la doctora y la comadrona contra las cuales ha sido presentada una denuncia.

Ambas han presentado sus títulos profesionales y han dado explicaciones acerca de su intervención, habiendo sido tan claras y convincentes que el juez las ha dejado en libertad.

En el juzgado de guardia ha sido presentada una querrela sobre la propiedad intelectual de una obra que se está representando en un teatro del Paralelo.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Vapores entrados:
"Kronos", de Bremen.
"Espagne", de Argel.
"Betis", de Gandia.
"Vicente La Roda", de Alicante.
"C. de Barcelona", de Palma.
"Rey Jaime II", de Mahón.
"Bernicia", de Estocolmo.
"Sax VI", de Casablanca.
"Rulfjarl", de Amberes.
"Isert", de Amberes.
"Alfonso Senra", de Gijón.
"Ambluce", de Ceuta.
"Escolano", de Bilbao.

Salidos:
"Gorgente", para San Luis del Ródano.

"Venus", para Génova.
"Espagne", para Marsella.
"C. de Reus", para Tarragona.
"Varild", para Hyles.
"Kronos", para Tarragona.
"Tarragona", para Londres.
"Esler", para Huelva.
"Ampurdán", para Rosas.
"C. de Barcelona", para Valencia.
"C. de Mahón", para Mahón.
"Cervera", para Ceuta.

ladó a Villa de Don Fadrique para instruir las oportunas diligencias.

Accidente ferroviario en la línea de Alicante

RESULTAN VARIOS PAJAJEROS HERIDOS

Alicante.—El tren correo de Madrid llegó ayer con seis horas de retraso, a consecuencia del choque sufrido con un tren de mercancías en la estación de Villar.

Resultaron trece heridos. Desde Albacete y Almansa se enviaron trenes de socorro.

El mercancías llevaba dos máquinas con tracción. El maquinista no pudo parar oportunamente y se empotraron las máquinas, descarrilando con los vagones correspondientes.

Rápidamente fueron conducidos a Alhama en automóvil varios heridos.

También en automóvil llegaron varios médicos enviados por la Compañía del Mediodía.

Inmediatamente comenzaron a realizarse los trabajos de descombro en la vía, dejándola expedita pocas horas después.

Los heridos, son: José García y Andrés Calvo, de Criptana; José Soler Martín y Francisco Haro, de Logroño; Concepción Galindo Torres, de Málaga; guardia civil Blas Gilena, de escolta en el tren, y Antonio Vega.

La mayor parte de los heridos fueron traídos a Alicante.

Los asistidos en Almansa, son: Leopoldo Magenti, de Alberique; Angeles Rodríguez, de Paterña; Francisco Juan Gallur, de Crevillente; y Pedro Torroba, ambulante de Correos, de Alicante.

DE PROVINCIAS

Sucesos sangrientos en Villa de Don Fadrique

Una intentona comunista.—En vivo tiroteo con la Guardia civil, resultan muertos un guardia y dos paisanos, más buen número de heridos

Villa de Don Fadrique (Toledo).—Desde hace tiempo, las perturbaciones que se registraban en el pueblo tenían atomizado al vecindario.

Los comunistas aconsejaban frecuentemente apoderarse de las cosechas.

Elementos llegados de Madrid excitaban a las masas.

Hace tres días los campesinos fueron al paro general, influidos por aquellas campañas.

La fuerza de la Benemérita, compuesta por seis parejas, dos cabos y dos guardias destacados, se limitaban al servicio de vigilancia, por desarrollarse la huelga pacíficamente.

Ayer, a las cinco y media de la madrugada, cuando la Guardia civil llegó a las afueras del pueblo, se encontró a un grupo armado en actitud hostil.

Las fuerzas fueron recibidas con una descarga cerrada.

Las seis parejas tuvieron que refugiarse en una era y comenzar a disparar sus fusiles.

Como los revoltosos eran numerosos, los guardias permanecieron parapetados en la era, detrás de una tapia.

Al oír los disparos el encargado del teléfono, comunicó lo que ocurría a Villacañas.

Los revoltosos se apresuraron a cortar los hilos del teléfono y del telégrafo, levantaron parte de la vía férrea y colocaron obstáculos en la carretera para dificultar el paso de vehículos.

En Villacañas se recibió el aviso telefónico y rápidamente la Guardia civil, con refuerzos, se dirigió a Villa de Don Fadrique, donde estaban asediados sus compañeros.

Fueron recibidos con fuertes descargas, pero las fuerzas pudieron reunirse, regresando todas al cuartel de la Benemérita.

Mientras, otros grupos habían acudido al cuartel para asaltarlo, pero los dos guardias que en él se hallaban, dispararon abundantemente, hasta hacer huir a los revoltosos, que presumieron que dentro del cuartel había mucha más fuerza.

A la una de la tarde continuaba el tiroteo.

Dentro del pueblo, en algunas casas se colocaron aspilleras ante la eventualidad de un ataque, y muchos vecinos pacíficos reco-

rrían las calles armados de escopetas y pistolas, para defenderse en caso necesario.

El capitán de la Guardia civil, que venía de Tembleque, con un teniente y un guardia, al llegar a la entrada del pueblo en automóvil fueron recibidos con una descarga, que causó la muerte al guardia.

Más tarde, la Benemérita concentrada logró restablecer el orden, registrando las casas y practicando más de 60 detenciones, incluso algunas mujeres.

En los primeros momentos de los sucesos, grupos de mujeres armada con hoces recorrieron las calles.

Los detenidos fueron depositados en el Ayuntamiento.

Villa de Don Fadrique.—Llegó el director general de la Guardia civil, general Cabanellas, con 50 parejas de guardias, procedentes de Madrid.

Se sospecha que hay ocultos algunos comunistas armados.

Entre los detenidos se encuentran el médico de Quintanar, doctor Vera, jefe local de los comunistas, y el presidente de la Sociedad obrera.

Se sabe que los elementos comunistas celebraron el miércoles por la noche una reunión para tratar de llegar a un acuerdo en el conflicto planteado y que según parece estribaba en que los comunistas pretendían trabajar en todas las faenas de la recolección.

No obstante, se tiene la convicción de que los móviles de estos lamentables sucesos tuvieron como base el plan de perturbación que llevan a cabo los comunistas.

Prueba de ello es que ni tan siquiera llegaron a ponerse al habla con el delegado provincial de Trabajo.

Hasta las cuatro de la tarde no llegaron fuerzas bastantes para garantizar el orden.

Toledo.—El secretario del Gobierno civil comunicó ayer mañana que a las siete el gobernador recibió la noticia de que en Villa de Don Fadrique los elementos revolucionarios habían cometido desmanes.

Seguidamente requirió el auxilio del teniente coronel de las fuerzas de la Guardia civil, y con

un teniente y un guardia salieron para aquel pueblo.

Les precedían dos camiones con fuerzas.

Hasta medio día no se habían tenido noticias de la llegada del gobernador.

Los que habían llegado establecieron contacto con las fuerzas de la Benemérita de dicho pueblo, que sostenía un intenso tiroteo con los revoltosos en las afueras.

Se recogieron numerosas armas.

Las últimas noticias decían que habían resultado un guardia y dos paisanos muertos, mas varios heridos, cuatro de ellos graves.

El gobernador pudo entrar en el pueblo a las dos de la tarde, cuando había cesado el tiroteo.

La Guardia civil recogió gran número de armas de fuego y blancas.

El juzgado de Quintanar instruye diligencias.

A las cinco de la tarde llegó el director de la Guardia civil, que fue recibido con entusiasmo por el vecindario.

El jefe de la estación ferroviaria de Villacañas comunicó que en el kilómetro 8 los rebeldes cortaron los rieles y destrozaron varias viguetas.

También cortaron las líneas telegráficas y telefónicas.

Por la tarde, procedentes de Madrid, llegaron dos camiones con fuerzas y una ambulancia de Sanidad para recoger heridos.

Con motivo de estos sucesos resultó muerto el guardia civil José Cabello, que acompañaba en el automóvil al capitán y al teniente, procedentes de Tembleque.

También resultaron muertos los paisanos Mónico Contrera y Angel Cifuentes.

Hay además un guardia herido y catorce paisanos, incluso uno gravísimo y dos graves.

Quintanar de la Orden.—Apenas se conoció la noticia de los sucesos de Villa de Don Fadrique, salieron para dicho lugar fuerzas de la Guardia civil y un equipo de personal y material de la Telefónica para restablecer las comunicaciones.

Este personal fué protegido en su trabajo por la Guardia civil.

Rápidamente se logró normalizar las comunicaciones.

El juzgado de Quintanar se tras-

TOROS

EN PAMPLONA

Otro triunfo del diestro Barrera

Se celebra la corrida de prueba. Toros de Santa Coloma. Con tiempo inseguro y media entrada. Actúan Lalanda, Villalta, Fuentes Bejarano, Barrera, Ortega y Noain.

Barrera escucha una ovación en el paseillo, como premio a la labor del jueves.

Primero.—Marcial veroniquea movido. Sin nada digno de mencionar en banderillas, sale Lalanda, que encuentra al toro que no está para dibujos. Lo muletea por bajo y brevemente, para una estocada alta. (Pitos y palmas.)

Segundo.—El animal llega descompuesto al último tercio, en el que Villalta muletea con brevedad y sin lucimiento, para una estocada superior. (Palmas.)

Tercero.—Bejarano veroniquea movido. Tras mucho acoso, toma el toro las varas reglamentarias. Los banderilleros cumplen con fatigas.

Bejarano trastea amparándose en las tablas y mata de cuatro pinchazos y tres descabellos.

Cuarto.—Vicente Barrera lo recoge con ganas y le da unas verónicas superiores. En el quites es ovacionado nuevamente.

Vicente sale decidido y realiza una faena valiente y artística, con pases de todas marcas. (Ovación y música.) Sigue toreando en igual forma y mata de una estocada y un descabello. (Ovación, vuelta, orejas y rabo.)

Quinto.—Ortega veroniquea formidablemente. (Ovación.)

Muletea ceñido, sufriendo un desarme. Da un pinchazo bueno, media atravesada y tres descabellos.

Sexto.—Noain es aplaudido en verónicas.

Con la muleta hace una faena reservona, que resulta deslucida. Un pinchazo desde lejos y media atravesada.

(Sigue a la página 13)

DE TODO EL MUNDO

La Conferencia de las Reparaciones

Las negociaciones de Lausana terminan con un acuerdo sobre la base de una suma forfait de 3.000.000.000 de marcos que Alemania deberá pagar como saldo de las reparaciones de guerra

Lausana.—Los ministros ingleses, alemanes y franceses, se reunieron ayer por la mañana.

El señor von Papen declaró que la situación no había cambiado nada desde el jueves.

El canciller alemán marchó a conferenciar telefónicamente con los ministros alemanes, reunidos en Berlín en Consejo de Gabinete.

A las 12:10 regresó a la residencia de la delegación británica, donde se celebraba la reunión de delegados.

A la una y media de la tarde el primer ministro inglés señor Mac Donald salió unos momentos y dirigiéndose a los periodistas que esperaban con ansiedad el resultado de la reunión, les dijo:

—Hay preparadas muy buenas noticias.

Lausana.—La reunión de los ministros alemanes, ingleses y franceses se celebró ayer por la mañana, a las 9:45, terminó a las dos menos cuarto de la tarde.

Se ha concertado un acuerdo sobre la base de una suma forfait de tres mil millones de marcos para saldo de las reparaciones alemanas, sin condiciones políticas.

Las negociaciones continuaron por la tarde.

Lausana.—En los círculos franceses e ingleses se decían muy satisfechos de la conclusión del acuerdo de Lausana.

El señor von Papen felicitó al señor Herriot al terminar la reunión.

La ceremonia del acuerdo está prevista para hoy sábado por la mañana.

Alemania deberá liberarse de los servicios de los empréstitos Dawes y Young, independientemente del forfait de tres mil millones de marcos oro, pagaderos en bonos entregados al Banco Internacional de Pagos y movilizables después de una moratoria de tres años, según las posibilidades del mercado.

Berlín.—El canciller von Papen por radiotelefonía se ha dirigido al pueblo alemán, expresando que de no liquidarse el problema de las reparaciones, hubiese sido imposible toda pacificación política, principalmente entre Alemania y Francia.

Con el acuerdo de Lausana se restablece nuestra independencia económica y financiera, que permitirá el resurgimiento económico de Alemania.

Desde ahora tendremos el derecho a ser tratados como un pueblo que goza de todos los derechos y deberes del mundo y además permitirá al Gobierno alemán adquirir toda su libertad política.

Lausana.—He aquí el texto de la declaración que sirve de preámbulo al acuerdo a que se ha llegado en la Conferencia de Lausana:

“Las potencias firmantes de este acuerdo se han reunido para tratar del problema originado por la guerra con el más sincero deseo de contribuir a la formación de un orden nuevo de cosas, que permitirá el restablecimiento y desarrollo de la confianza entre los pueblos, con un espíritu recíproco, de consolidación, de justicia y de paz verdadera.

No consideramos que la obra realizada en Ginebra, que debe terminar completamente con el asunto de las reparaciones, será suficiente para obtener esta paz que desean todos los países, pero

espera que el resultado, en sí mismo bastante importante y que exige de todos rudos esfuerzos, será comprendido y apreciado por todos los elementos pacifistas de Europa y del mundo y será seguido de obras e iniciativas nuevas.

Esta obra será tanto más fácil de realizar cuanto que los pueblos conscientes de esta labor sostendrán la paz, que si quieren sea completa, deben asociarse a la vez en el orden económico y en el político, así como también deben repudiar todo llamamiento a las armas y todo lo que pueda suponer violencias.”

Lausana.—Los jefes de las delegaciones de las cinco potencias invitadas y Alemania se reunieron a las cuatro de la tarde, bajo la presidencia del señor Mac Donald, para examinar el procedimiento de clausura de la Conferencia de las Reparaciones, proponiendo que se celebre por la noche, a las nueve, una sesión plenaria en la que se pronunciarán varios discursos.

Hoy por la mañana, después de la firma del acta general y de los diferentes instrumentos diplomáticos establecidos por la Conferencia, se celebrará a las diez una sesión plenaria en la que se pronunciarán varios discursos.

Hoy por la mañana, después de la firma del acta general y de los diferentes instrumentos diplomáticos establecidos por la Conferencia, se celebrará a las diez una sesión plenaria pública final.

Se dirigirá al final un telegrama de gracias al presidente de la Confederación Helvética, señor Motta.

En esta misma sesión el presidente de la Conferencia, señor Mac Donald, pronunciará el discurso de clausura, al que responderá en nombre de todas las potencias el señor Herriot.

Londres.—El Rey ha dirigido al primer ministro inglés, señor Mac Donald, un Mensaje personal de felicitación con motivo del acuerdo a que se ha llegado en Lausana.

La naranja va'enciana en los mercados extranjeros

Liverpool.—En la subasta celebrada hoy se han ofrecido 1.511 medias cajas de naranjas y 50 cajas de melones del vapor “Aralar Mendi”, cotizándose como sigue:

- Naranjas:
- 240s y 300s, de 23 a 26.
- 360s, de 26 a 27.
- 504s, a 31'6.
- Flor atrasada:
- 240s, a 16.
- 300s, de 15'6 a 18.
- 360s, de 14 a 17'6.
- 504s, de 9 a 11.
- Melones:
- 24s, a 15.
- Sandías:
- 8s, a 11.
- Vapor “Churruca” llegado.

DESCUBRIMIENTO DE UNA LAPIDA

París.—El presidente de la República, señor Lebrun, presidió ayer la solemne ceremonia del descubrimiento de la placa conmemorativa del nacimiento de Sadi Carnot, que descubrió el principio de la termodinámica.

Se pronunciarán discursos en los que se puso de manifiesto la vida y trabajos del gran hombre de ciencia.

Detalles de un movimiento revolucionario de carácter comunista

Lima.—El levantamiento de carácter revolucionario ocurrido el jueves en Trujillo, al que se atribuye oficialmente tendencia comunista, se desarrolló con gran violencia, resultando varios muertos en la lucha entablada entre las fuerzas del Gobierno y los elementos revolucionarios.

Estos saquearon e incendiaron algunos importantes edificios de la ciudad.

El movimiento empezó con el ataque a las fuerzas de Artillería y a la Policía, que en pequeño número guarnecen la población, de un grupo de paisanos, compuesto por unos 400 hombres.

La Artillería y la Policía lucharon tenazmente, pero no pudieron impedir que los rebeldes se adueñaran de la ciudad.

También cortaron las comunicaciones.

El Gobierno ha enviado refuerzos que se encuentran en camino a bordo de un crucero, mientras que otras fuerzas, incluso aeroplanos, han desembarcado en Chimbote, ciudad situada a pocas millas de Trujillo.

El Parlamento ha ratificado el decreto presidencial en virtud del cual se declara el estado de guerra en todo el país, por el plazo de un mes.

EL SEÑOR MORGAN SUFRE UN ACCIDENTE

Nueva York.—Cuando paseaba por los jardines de su residencia de Long Island el señor Lloud P. Morgan, resbaló, fracturándose un tobillo.

La comisión de Hacienda en la Cámara

París.—La comisión de Hacienda ha rectificado algunos párrafos del comunicado facilitado ayer, que han sido erróneamente interpretados por algunos periódicos.

Entre otras cosas dice que la dotación del presidente de la República y el sueldo de los ministros y subsecretarios no serán afectados por la rebaja del 5 por 100, como propone el Gobierno.

Tampoco lo serán las indemnizaciones parlamentarias.

LOS AVIADORES GRIFFIN Y MARTENS

Moscú.—Los aviadores norteamericanos Griffin y Martens tuvieron que aterrizar cerca de Borisof, en el Gobierno de Minsk, a consecuencia de un entorpecimiento en el mando.

El accidente ocurrió ayer, a la una de la madrugada.

Los dos pilotos no sufren más que ligerísimas heridas y el avión na quedado completamente destrozado.

INCIDENTE BOLIVIANOPARAGUAYO

Asunción.—El Gobierno paraguayo comunica que un destacamento de fuerzas bolivianas ha atacado un fortín paraguayo, en la región del Chaco.

Con este motivo se ha ordenado que se retiren de la Conferencia de Washington los delegados del Paraguay, que habían sido enviados para concertar un pacto de no agresión entre Bolivia y el Paraguay.

En la Cámara de los Comunes

Londres.—La Cámara de los Comunes ha adoptado en tercera lectura el proyecto de ley aduanera relativo a las importaciones procedentes del Estado libre de Irlanda.

La importación de frutas españolas en Francia

París.—Al abrirse la sesión en el Senado, el presidente rindió solemne homenaje a la memoria de las víctimas del submarino “Prometée”.

Después se adoptó una resolución, invitando al Gobierno a poner en práctica las medidas que se consideran posibles en materia aduanera para asegurar la salvaguardia de la producción francesa de cereales secundarios, entre ellos la avena, cebada, centeno, maíz, etc.

París.—Se están realizando activas gestiones para tratar de evitar que se proceda a establecer el contingente de importación de frutas frescas y legumbres de España.

Ayer, a las nueve de la mañana, el consejero comercial de la embajada de España, señor Badía, fué al Ministerio de Agricultura, celebrando una detenida conferencia con el ministro.

El señor Badía se negó a hacer declaración alguna, sin tener instrucciones del embajador señor Madariaga, que se encuentra algo enfermo en Ginebra.

Dijo tan sólo que había ido al Ministerio respondiendo la llamada del ministro.

A última hora de la mañana varios significados importadores y representantes de casas de transportes se reunieron en la emba-

Los restos mortales del ex Rey de Portugal

Londres.—Los restos mortales del ex Rey don Manuel de Portugal fueron llevados ayer por la mañana, sin honores, a la pequeña iglesia católica de Weybirdge.

EMANACION DE GASES

Roma.—Comunican de Ancona que en una mina situada cerca de aquella ciudad se ha producido una emanación de gases a consecuencia de la cual han perecido dos mineros y otros dos se hallan en grave estado.

SOCORROS PARA LOS OBREROS PARADOS

Sidney.—El Consejo de primeros ministros ha aprobado un plan de socorros para los obreros sin trabajo por un período de tres años.

También ha quedado fijado en quince millones de libras el fondo de la Caja de Socorros contra el paro forzoso.

EXPLOSION EN UN ARSENAL

Bagkock.—Ayer por la mañana se produjo una explosión formidable en el arsenal de Ayuthia.

Hubo tres muertos y varios heridos.

Los trabajos de la Conferencia del Desarme

Ginebra.—Ante la comisión general de la Conferencia del desarme han expresado su adhesión al plan Hoover casi todos los países entre ellos Holanda, Lituania, Afghanistan, Colombia, Letonia, Portugal, Bolivia, Yugoslavia, Estonia, Suecia, Suiza, Argentina y Rumanía.

El presidente anunció que se prosiguen activamente las gestiones para establecer un proyecto de resolución que debe constituir el prefacio de un acuerdo de principio a que pueda llegarse.

Expresó la esperanza de que este proyecto pudiera ser sometido la semana próxima a la comisión.

da, estudiando la situación en unión del consejero comercial.

A la salida, el presidente de la Cámara de Comercio española, señor Serra, mostró un telegrama del embajador señor Madariaga anunciando que a pesar de su estado de salud había logrado establecer contacto con el señor Herriot, acordándose una nueva gestión que celebrará el señor Badía cerca del ministro de Agricultura.

Por la tarde, efectivamente, se celebró esa entrevista, permaneciendo durante media hora el señor Badía en el despacho del director general de Agricultura.

Aunque en la embajada no se facilitó referencia alguna de lo tratado por la noche, se observaba en el mercado un ambiente más optimista que el del jueves.

Algunos importadores manifestaron que consideran como inevitable el establecimiento del contingente anunciado, que creen será de una amplitud tal que prácticamente no sufrirá un grave quebranto la importación española.

Así y todo, los comerciantes se muestran molestos ante tantas trabas que vienen a agravar la situación reinante y expresan su creencia de que el Gobierno español debía protestar enérgicamente contra este sistema de comercio, pidiendo, por tanto, la anulación de los compromisos vigentes que en la práctica no tienen eficacia alguna.

Del hundimiento del submarino “Prometée”

Cherburgo.—Se procede en vano a la tentativa de comunicación sonora con el submarino “Prometée”.

Los aparatos especiales empleados para ello no han dado resultado satisfactorio.

El submarino se halla en la actualidad completamente señalado y se observan burbujas de aire y manchas de aceite en la superficie del mar.

Según relatan algunos supervivientes, el submarino se hundió en 30 segundos.

Cherburgo.—Ha podido ser establecido el lugar exacto donde se encuentra hundido el submarino “Prometée”.

Reposa en un fondo de 75 metros, a siete millas del Cabo Le Ville.

El “Artiglio” y el “Rostow”, que se hallaban, respectivamente, en Brest y en el Havre, han marchado al lugar de la catástrofe para cooperar en los trabajos de salvamento.

París.—El ministro de Marina ha confirmado que el navio “Aillele” ha encontrado la boya telefónica del submarino, que estaba unida todavía al fondo.

Se aprecian además, en la superficie burbujas de aire que proceden del submarino.

El nuevo Gobierno chileno

Santiago de Chile.—Ha quedado constituido el nuevo Ministerio integrado por los mismos señores del Gabinete anterior, a excepción de los que desempeñaban cuatro carteras.

Los nuevos ministros son el coronel Pedro Lagos, que desempeña la cartera de Guerra; don Francisco Nieto, la de Marina, y los señores Villalón y Juan Rosillo Agricultura y Justicia, respectivamente.

El nuevo Ministerio prestó juramento ayer por la tarde.

(Sigue a la página 13)

Más de provincias

CONFLICTO RESUELTO

Vigo. — Quedó solucionado el conflicto de la flota pesquera. Ayer los pescadores reanudaron sus tareas.

Final de una peícula

Palma de Mallorca. — La familia del empleado de la Arrendataria de Tabacos Francisco Coll, cuyo secuestro se efectuó días pasados, en ocasión de subir a bordo de un laúd contrabandista, ha recibido un telegrama del mismo, fechado en Argel, en el que dice que ha desembarcado en aquel puerto y que se encuentra bien de salud. Añade que regresará a Palma en el primer correo.

Más del extranjero

LA ACCION FRANCESA EN MARRUECOS

Rabat. — El grupo móvil de Mequinez ha ocupado la región de Anam.

Por otra parte, el grupo del confín argelino marroquí ha ocupado Lis Rulin.

AVIONES MILITARES INCENDIADOS

Rabat. — A consecuencia de un incendio han quedado destruidos dos aviones militares.

FIRMA DE UN PACTO DE NO AGRESION

Helsingford. — El presidente de la República de Finlandia ha firmado el pacto de no agresión concertado entre Finlandia y la Rusia de los Soviets.

Los rebeldes atacan a tres camiones franceses

Rabat. — Tres camiones pertenecientes a una empresa civil que iban escoltados por un pelotón de auto-ametralladoras, al llegar a la cima de la cuesta de Akia Suriguieren fueron atacados por un cabecilla rebelde.

El oficial que mandaba el pelotón y unos soldados, resultaron heridos.

Dos suboficiales que iban en un camión en uso de permiso, así como cinco indígenas, resultaron muertos.

Otros tres indígenas resultaron heridos.

ULTIMA HORA

Velada de boxeo

En Price se celebró anoche, con buena entrada, una velada de boxeo.

El resultado de los combates fué el siguiente:

Laroca venció a Santos, peso gallo, por puntos, a tres asaltos.

Duarte venció a Ruiz, por puntos, peso pluma, en cuatro asaltos.

Calleja venció a Bertalujo, por puntos, en seis asaltos, pesos welter.

No II venció a Alemany, peso ligero, en ocho asaltos, por puntos.

El negro Carroes venció a Mateo de la Osa por k. o. en el séptimo asalto.

El combate fué sangriento.

Mateo, torpe, se descubrió desde un principio, permitiendo una entrada franca a su rival.

La fuerte pegada de Mateo sólo la mostró en dos casos, pero sin eficacia.

En el resto del combate sufrió Mateo una enorme paliza.

Como después del k. o. no pudo volver en sí rápidamente, fué conducido al botiquín del teatro.

Por ostentar una flor de lis

Anoche acudió al Palacio de Comunicaciones a imponer un giro postal telegráfico don Manuel Senante, quien ostentaba en la solapa de la americana una flor de lis.

Los oficiales de Correos que prestan servicio en aquel departamento, al observar la insignia que llevaba el señor Senante le denunciaron y fué trasladado a la Dirección de Seguridad, donde se le impuso una multa de 500 pesetas.

Alrededor de un suceso

Ha sido decretado auto de procesamiento contra uno de los detenidos y el otro puesto en libertad

De las diligencias practicadas estos días por el juzgado correspondiente, han dado por resultado el decretar auto de procesamiento y prisión contra Andrés Cortés Estivalis (a) "Cebolla", y la libertad del apellidado Gamón, detenidos ambos dos días después de ocurrir el suceso.

Absolutamente ninguna referencia oficial podemos proporcionar respecto a las diligencias practicadas, pues nunca mejor que en esta ocasión se puede decir que la impenetrable reserva del juzgado nos impide hacerlo. Todos los esfuerzos de los reporteros para averiguar algo, se ven defraudados ante el absoluto silencio.

No obstante, por conducto particular, hemos sabido, que por las declaraciones de los muchos testigos que por el juzgado han desfilado, se ha decretado la libertad del Gamón y el procesamiento del "Cebolla". Con respecto a éste, las declaraciones prestadas hasta ahora en nada le favorecen. Sabemos que uno de los testigos, al ser interrogado, ha manifestado que al día siguiente de ocurrir el hecho se encontró con el "Cebolla". Este le preguntó:

—¿Sabes algo de Gaspar?

—Lo que dicen los periódicos, que falleció a la una de la tarde. Ante esta contestación, al "Cebolla", que estaba fumando, le cayó el cigarrillo de la boca, quedándose completamente amarillo.

Como ésta son muchas las declaraciones que se han prestado, lo que a los que esto nos han contado, aunque a nadie acusan, no les cabe la menor duda de lo que se pretende hacer aparecer como un atropello, sea un crimen.

Servicio meteorológico

8 de Julio de 1932.

Al W. de Noruega se halla un área de presiones bajas que perturba el tiempo en el N. de Europa. Sobre las Azores radica un anticiclón cuya influencia se extiende por el Occidente europeo.

En España el tiempo es bueno en general, si bien se han registrado algunas tormentas.

La precipitación acuosa de ayer en Valencia fué de 10'2 mm.

Tiempo probable: Tendencia a formarse tormentas.

Datos de lluvias del mes de Junio: Anna, 38'6 mm.; Tobarra, 50'4; Alginet (Cono de), 109; Antella (Acequia Real), 46'4; Orihue-la, 0'9; Sinarcas, 87'9; Cullera (Faro), 6'6; Albacete, 31'8; Aspe-Alcaná, 19; Castellón de Rugat, 37'6; Onda (La Llidona), 36; Chilches, 86; Godall, 132; Benicarló (Faro), 47'4; Eslida, 119'4.

Teléf. de LAS PROVINCIAS

12-5-20 y 13-8-97

De buen humor

¡Pobres señoritos!

Tres artículos he leído en la prensa de hoy que tiene por tema las maldades de los señoritos. Tres eminentes escritores acometen con una fuerza de veinte mil caballos contra esa plaga de nuestra sociedad. Dispóngámonos a leer en los días que vienen otros artículos sobre el mismo asunto. No hay nada tan contagioso como un tema literario. Durante varias semanas seguiremos avanzando en este frente único contra los jóvenes bien vestidos que no tienen nada que hacer si no es romper la virtud, burlar la autoridad, dar mal ejemplo y cursar el doctorado de los siete pecados capitales. Las gentes honradas han de huir como del diablo de los señoritos, que tienen un amplio repertorio de maldades, de sarcasmos, de desafueros y de todo género de transgresiones y abusos. Y todo ello sin excepción para los señoritos que no practican la borrachera, la corrupción de menores, los juegos prohibidos, los atentados a la autoridad y la gandulería, sino que son señoritos por su apariencia de jóvenes pulcros y bien aseados, que tienen la estimación de sí mismos y contribuyen con su presencia a dar en una ciudad la sensación de ser gente distinguida que considera el decoro de su apariencia como una muestra de su respeto al prójimo.

Se ocurre pensar si en un país un tanto sucio de nacimiento, de gente sin afeitar y sin lavarse no habrá en esa inquina un auto-reproche; porque es el caso que uno pasa con la imaginación revista a todos los señoritos que conoce y apenas descubre alguno a quien puedan servir de biografía las diatribas que tan enconadamente se escriben contra esa juventud que es un sector importante de la sociedad de hoy y más aun del progreso nacional del mañana.

Uno conoce el tipo del señorito deportista — muy abundante en nuestros días— que se dedica a sanear su físico y hacerse fuerte. A peores cosas pueden dedicarse los hombres, como diría Cervantes, repitiendo la frase que aplicó a los traductores. Sí, sí, conoce uno el tipo de muchacho que madruga, que se levanta a las seis de la mañana, cuando aún duermen los cronistas, y se va a un campo de deportes a ponerse el cutis de color de chocolate y hacerse atleta, que no es tampoco como parecen entender otros escritores—un tipo de Sansón de dos metros de talla y otros tantos de envergadura, sino un muchacho ágil y ligero, que pesa poco y salta mucho o recorre cien metros en doce segundos. Pero ese señorito que ha dedicado unas horas al deporte, luego dedica otras horas al estudio, porque sabe que también hay cronistas muy empeñados en que no haya tantos médicos ni tantos abogados. Son buenos chicos después de todo, que se conforman con saber boxear, nadar, jugar al tenis, montar a caballo o saltar a la pértiga.

Y es curioso que a casi todos ellos les da por no fumar y por no tomar alcohol y por acostarse temprano. Y sin embargo se visten bien y se afeitan a diario y llevan las botas relucientes, cosas que son disculpables y hasta se pueden perdonar; pero no se les ve el pelo por los bares de bebidas complicadas, ni por los casinos donde se timba, ni siquiera por la plaza de toros, que es un espectáculo que ya no cuaja en la juventud del día.

Y hay el tipo del señorito marfoso. ¿Quién no conoce alguno? Ese buen muchacho que en su casa lo hace todo y ahorra mucho dinero a su familia. Porque así como hay la señorita hacendosa que se hace sus trajes y sus sombreros, hay el muchacho que sabe encuadernar un libro, poner en su casa los cristales que ha roto un golpe de viento, poner asientos de rejilla, construir un aparato de radio, arreglar la luz eléctrica cuando se funde un plomo y hacer cien mil diabluras útiles para el buen gobierno de la casa.

Y hay el señorito opositor, el

pobre muchacho que tiene ante sí el arduo problema de resolver su mezquino porvenir en un país que da poco de sí, y ha de pasarse acodado sobre una mesa muchas horas del día manejando los programas y los textos que le han costado un ojo de la cara. Ese señorito que sabe ya más Derecho civil o más Anatomía o más idiomas, dibujo y contabilidad que quienes explican las asignaturas en los centros de enseñanza. Un pobre señorito que cuando ya tienen los sesos hechos agua, al caer de la tarde se sienta rendido en la terraza de un café ante un vaso de cerveza, a distraerse viendo la gente que pasa y a distraer a su vez al cronista o al articulista que lo ha de tomar de modelo para sus artículos pléticos de indignación.

Y hay el señorito cristiano, de hondo sentimiento religioso, el muchacho bueno que llega el domingo y muy aseado y muy peinado y todo lo pulcro que usted quiera, con un pelo tan satinado que en él se reflejan las luces de un altar, como se reflejan en el asfalto mojado por la lluvia los faros de los automóviles, permanece, mientras oye misa, abstraído de cuanto le rodea.

Y hay el señorito que siente el fervor de la política sana y bien intencionada y sin intereses bastardos ni egoísmos se apasiona por las cosas del día y es un republicano amante de su país, para el cual desea todo género de prosperidades.

Hay una gama infinita de señoritos que no merecen ser con-fundidos con los cuatro zánganos que dan lugar a las cosas que se escriben.

Conozco el caso del señorito de buenos sentimientos, que tiene un amigo enfermo, y no sólo le acompaña hasta su casa sino que le sube a cuestras las escaleras para que no se ahogue en el esfuerzo de subirlas por sí mismo.

Y todos estos buenos señoritos, sin otra debilidad que llevar bien planchada la raya del pantalón, cambiar frecuentemente de corbata y tal vez echarse unas gotas de colonia en el pañuelo, no son forzosamente mala gente ni hay por qué echarlos como carnaza a la malevolencia del respetable público. Digamos para ser justos que tampoco el ir mal vestido y desgarrado implica un certificado de persona decente. Se puede ser un marrano en el aspecto exterior y serlo mucho más por dentro.

RAMIRO MERINO

A los maestros nacionales de la región Valenciana

El Ateneo Regional desea proseguir el desarrollo de sus planes en orden al fomento de la cultura y, al efecto, inicia hoy la realización de una nueva obra, en la cual han de ser factores principales el maestro y el niño de nuestra región.

Se trata de exponer al público durante un período prudencial, que será oportunamente anunciado, trabajos escolares realizados por alumnos concurrentes a las escuelas nacionales ubicadas en las provincias de Alicante, Castellón y Valencia.

Nuestro gusto sería exponer trabajos correspondientes a todos los grados de la enseñanza, pero por razones fáciles de comprender hemos de limitar la admisión a uno o, cuando más, a dos trabajos de cada escuela. Dejando a salvo el parecer de los señores maestros en cuanto hace referencia a las clases de trabajos que deseen exponer, nuestra opinión es que deben ser preferidos los más perfectos e interesantes, es decir, lo más selecto de cada escuela.

Cierto es que por mandato de la ley cada escuela nacional debe verificar, al término de cada curso, una exposición; pero no es menos cierto que el radio de acción de estas minúsculas exposiciones, es muy reducido, y por

tanto, resulta que tanta labor dispersa, tanto esfuerzo aislado no logran el relieve y la publicidad que merecen, y que la eficacia cultural de la escuela no es suficientemente conocida por el pueblo.

A evitar que ésto ocurra tiende el esfuerzo del Ateneo.

Solicitamos la colaboración del magisterio, sin la cual nuestros propósitos serán estériles. Por eso la pedimos con el mayor encarecimiento.

Creemos no equivocarnos al suponer que nuestro proyecto es útil a la cultura, ha de interesar a la opinión y puede elevar el grado de simpatía que el pueblo siente hacia la escuela nacional.

La exposición será inaugurada en Septiembre, pero desde este momento hasta 31 de Agosto pueden remitirnos los trabajos con esta dirección: Señor presidente del Ateneo Regional; para la Exposición de trabajos escolares; Trinquete de Caballeros, número 15, Valencia.

Numerosas entidades de la región nos han ofrecido premios para compensar los esfuerzos de los niños expositores.

Oportunamente daremos a la publicidad otros pormenores interesantes.

Valencia, Julio 1932; el presidente, Leovigildo Aguirre.

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Valencia

Exámenes que se celebrarán en este centro hoy sábado día 9 del actual, a las horas siguientes:

Estudios del Bachillerato: 10'30 de la mañana: Fisiología e Higiene, libres segunda convocatoria.

Bachillerato elemental: 10'30 de la mañana: Prácticas de Castellano, segunda convocatoria.

10'30 de la mañana: Interpretación de Mapas, segunda convocatoria.

11 de la mañana: Dibujo (prácticas), segunda convocatoria.

10 de la mañana: Mecanografía, segunda convocatoria.

Lo que se anuncia para conocimiento general.

Valencia 8 de Julio de 1932.—El secretario.

Guía del turista

MUSEO PALEONTOLOGICO BOTET.—Entrada mediante pase de la Alcaldía. los días laborables de 9 a 13.

ARCHIVO DEL REINO DE VALENCIA.—Su visita mediante autorización del señor Archivero.

MUSEO Y BIBLIOTECA DE HISTORIA NATURAL DEL INSTITUTO GENERAL Y TECNICO.—Entrada mediante autorización de los señores director o catedrático, los días laborables de 9 a 13.

ARCHIVO Y BIBLIOTECA DE LA CATEDRAL.—Entrada mediante autorización del señor Archivero.

PALACIO MUNICIPAL.—Entrada mediante pase de la Alcaldía los días laborables de 9 a 13.

MUSEO PROVINCIAL DE BELLAS ARTES Y ARQUEOLOGIA.—Entrada mediante 0'50 pesetas. de 9 a 13; gratuita los jueves y domingos.

BIBLIOTECA POPULAR.—Entrada pública de 9 a 12 de 18 a 20 y de 21 a 23.

ARCHIVO MUNICIPAL.—Como el anterior.

MUSEO Y BIBLIOTECA DE LA FACULTAD DE MEDICINA.—Entrada mediante autorización del señor decano o tefes respectivos.

MUSEO DE HISTORIA NATURAL DE LA UNIVERSIDAD Y JARDIN BOTANICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS.—Entrada mediante pase o autorización de los señores rector o catedrático, los días laborables; en el Museo de 9 a 13; en el Botánico, de 9 a 13 y de 15 a 18.

NUESTROS REPORTAJES

Acaso así se escribirá la Historia

Algunos «botones» de muestra

¡RENOVACION! ¡MANOS ARRIBA!

Renovar. Es el verbo de moda. Casi el tópico en la actualidad política española.

Renovar todo: lo malo, lo bueno, lo inútil, lo útil.

Renovar febrilmente, anhelosamente, con la prisa angustiosa de quien pretende borrar el pasado.

Y las leyes son modificadas en

do:—¿Desde qué época histórica se iniciará la renovación?

—¡Ah! Pues desde el principio. Desde la época de los primeros pobladores de España.

Y el nuevo historiador afirma que se respetará el derecho de los celtas, iberos, celtiberos, griegos, fenicios, cartagineses, romanos, etcétera, a ser considerados como sucesivos pobladores de España, por riguroso turno.

visima Academia de la Historia sacará a oposiciones la plaza de "hijo de Lagartijo". Y en paz.

Cuando la Historia ha de escribirse a gusto del consumidor, no puede haber conflictos.

EL CID Y SU "BABIECA"

Quedará suprimido el Cid Campeador. Por haber sido un cavernícola que obligaba a prestar juramento hasta a su Rey.

Y además, porque no hay derecho a glorificar a un hombre como ese Cid, que tenía el deplorable gusto de cabalgar sobre un caballo que tenía nombre de "aton toliño": "Babieca".

EL "SAN", EL "SANTO" Y DON FERNANDO III

—Tampoco volverá a figurar en la Historia el Rey de Castilla conocido por Fernando III.

Y se fundamenta esta determinación en que los alias de "El Santo" y "San Fernando" que se aplican a ese Rey, demuestran dos cosas igualmente delictivas:

Primera. Que don Fernando III usaba nombres supuestos.

Y segunda. Que su reiteración en lo de "San" y "Santo", demuestra que era un extremista de la derecha, que acaso en conspiraciones contra el régimen anduvo en trapicheos políticos con Beunza, Pildain y Gil Robles.

ROCAFORT

—Será declarada nula la página histórica en que se habla de Rocafort. Esto se hará por evitar confusiones—nos asegura nuestro "entrevistado".

—No puede haberlas. Está bien claro que Bernardo de Rocafort fué el glorioso sucesor de Beren-

guer de Entenza en el caudillaje de los catalanes y aragoneses que formaron la famosa expedición a Oriente, iniciada por Roger de Flor.

—Pues, a pesar de eso. ¡Se acabó! Nada de líos.

Y afirma el novísimo historiador:

—Aquí no hay más Rocafort, que el que está un poco más allá de Godella.

Madrid para Carrasco Formiguera. Valencia para Indalecio Prieto. Bilbao para Gorostiza. Alcaira para Isidro Escandell.

La ciudad de Badajoz para los habitantes de Cuenca. Sevilla para los gallegos. Valdepeñas para los madrileños. Manzanilla para los cordobeses. Cazalla para Ventura Gassols.

Y Camarena para los estreñidos.



Chindasvinto y Clodoveo, quienes lejos de ser dos Reyes godos como afirmaba la Historia, fueron dos terribles conspiradores republicanos

un trastrueque de posiciones. Lo de arriba, abajo. Y lo de abajo, arriba. En movimiento mecánico incesante.

Es la teoría de los cangilones de la noria.

En esa especie de campeonato de insinceridades, a ver quién aparece más radicalmente renovador, ha surgido, medio en serio, medio en broma, la estridencia máxima.

¡Se ha de renovar la Historia de España!

Sin más, ni más. Sencillamente. Como quien tacha una errata, y escribe sobre ésta lo que le da la gana.

¡Fuera la Historia anticuada, hecha de estudios, investigaciones, confrontaciones de documentos, de inscripciones, de referencias fidedignas, de excavaciones científicas, de hallazgos identificadores, de monumentos pruebas inmanentes!

¡Hay que suprimir, o modificar la verdad inmutable de los hechos consumados!

La estridencia ha sido acogida con una ovación.

Y ¡manos a la obra! O como si dijéramos que los renovadores, pistola en mano, han sorprendido a la Historia con una conminación súbita: ¡manos arriba!

Y la Historia va a ser desvalijada y despojada de sus realidades; como a cualquier pacífico ciudadano al que le roban el reloj, la plata, la calderilla y hasta las papeletas de empeño.

UNO QUE VA A "HACER MERITOS"

Unos momentos de charla con un renovador histórico.

Un señor de los que le han dado vuelta a su casaca.

Ahora está laborando fervorosamente para demostrar que aquello de antes, cuando él con un escapulario pendiente del cuello, marcaba el paso en las procesiones, pasó a la Historia.

Y, claro, si se renueva la Historia, de aquello no quedará ni rastro.

Por eso él está redactando el argumento de un libro sensacional, titulado "Novísima Historia de España".

Con ello colmará el alborozo de los espíritus renovadores y será proclamado "ciudadano benemérito".

Y, de paso, le quitará el "cartel" al Padre Mariana.

UNA NECESARIA ACLARACION RESPECTO A LOS CARTAGINESES

—¿Y bien?—le hemos pregunta-

Con una salvedad.

El reconocimiento del derecho de los "cartagineses" queda sobre la mesa, hasta que se aclare debidamente si al decir "cartagineses" habrá de referirse la Historia a los ciudadanos antiguos, oriundos de la Cartago africana, o a los habitantes de Cartagena cuando ésta se proclamó cantón independiente en tiempos de la República del 73.

MODIFICACIONES EN LA BATALLA DE COVADONGA

Afirma nuestro interlocutor que en la "Novísima Historia" quedará radicalmente cambiado el resultado de la batalla de Covadonga.

—¿Motivo?—preguntamos.

—Uno de ética democrática.

Y explica. Está comprobado que en aquella lucha imperó en las huestes de don Pelayo un abominable sectarismo religioso, y por eso pelearon contra los honrados hijos de Mahoma. Pues bien: la Historia moderna castigará a aquel ejército de clericales revocando su decantada victoria y se la otorgará por puntos a los mahometanos, considerando a éstos como ganadores de la batalla de Covadonga.

Además, ¡alguna vez la habían de ganar los moros!

EL "MAS GRANDE" CALIFA CORDOBES

Y ya que hemos hablado de los moros. Hemos interrogado al renovador si será modificada en algo la parte de Historia referente a la dominación árabe en España.

—Desde luego. Será rectificada una noticia muy importante.

—¿Cuál?

Nuestro entrevistado explica que no se puede tolerar que la Historia haya venido afirmando que el mejor califa cordobés fué Abderramán III, y que a éste le siguió en méritos su hijo Alhaquen II.

¡Falso! El mejor califa fué Rafael Molina, "Lagartijo".

Y como Lagartijo tuvo un hijo al que quiso "meter" fralle, pero el chico quiso ser torero como su padre...

—¿Qué?

—Pues que el verdadero Alhaquen II fué el hijo de Rafael Molina.

—Pero—nos atrevemos a objetar—es que Lagartijo no tuvo ningún hijo.

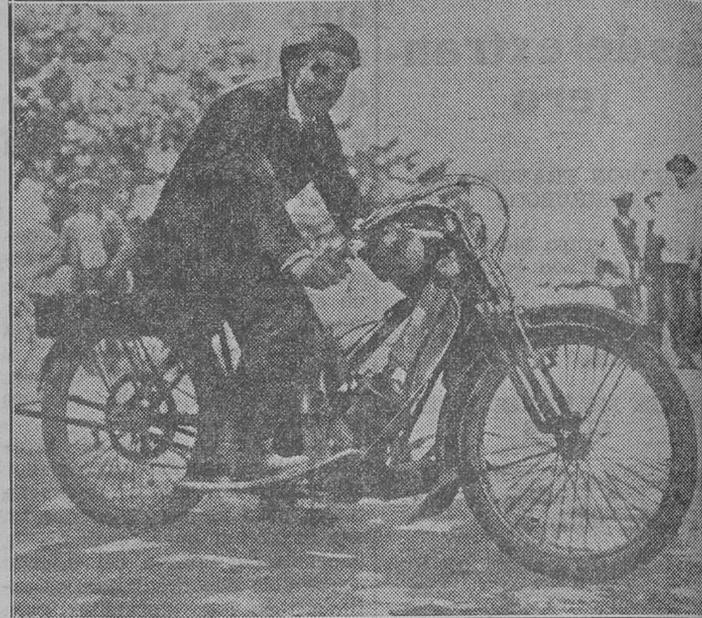
—¿Entonces en dónde he oído yo eso de que "Lagartijo tuvo un hijo al que quiso meter fralle"?

—En una copla.

Pero el historiador no se arredra. Expresa una solución. La no-



Felipe I el Hermoso luciendo la "toilette" y la elegante indumentaria con que volvió loca perdida a doña Juana



El Rey moro Boabdil en el momento de abandonar Granada. (Foto obtenida por el diputado señor Ballontín, quien con este motivo exigirá responsabilidades a Boabdil, para que éste aclare de dónde sacó la motocicleta)

¡HAY QUE DEFINIRSE, DON CRISTOBAL!

¡Ni hablar!

La Historia no volverá a ocuparse de tal señor hasta que éste no presente la documentación en regla y justifique, de una vez, si nació en Madrid, Zaragoza o Alicante, o si fué genoves, marino, agrario o radical socialista.

En estos tiempos no pueden prosperar situaciones tan equívocas como la de don Cristóbal.

¡Hay que definirse!

REPARTO POR HERENCIA

La novísima Historia hará justicia al Rey Alfonso VII, que creó las más amplias teorías autonómicas, llegando a alcanzar el glorioso título de "Separatista primero".

Ese Monarca legó en testamento el reparto de sus reinos, con la misma facilidad con que el tío Quirico hubiera repartido los aperos de labranza.

Don Alfonso VII dejó a su hijo don Sancho el reino de Castilla; y a su hijo don Fernando el reino de León.

Hecha esta glorificación histórica, quedará facultado don Manuel Azaña para que al extinguirse su vida política (que Dios guarde muchos años), deje convenientemente repartido el territorio actual de España.

Siempre, claro está, que se ajuste a las siguientes normas:

La provincia de Lérida ha de dejarla para Maciá. La de Tarra-gona para Royo Villanova. La de Barcelona para Samitier. Y la de Gerona para el Niño de la Brocha.

LOS REYES CATOLICOS

—¿Qué se dirá en la Nueva Historia cuando haya que hablar de los Reyes Católicos?

—¿Católicos? ¡Que se vayan con la minoría agraria, y así tendremos la satisfacción de derrotarlos en votación nominal.

LOS COMUNEROS DE CASTILLA Y LA LITERATURA EN LA NUEVA HISTORIA

Finalmente. Suponemos que tratándose de una Historia hecha en plena libertad, se hablará en ella con entusiasmo de aquellos comuneros de Castilla que sucumbieron luchando heroicamente por las libertades populares.

Nuestro interlocutor interrumpe:

—¿Comuneros? ¿Qué es eso de comuneros?

Y con solemne firmeza asegura que en la Novísima Historia no se emplearán palabras malsonantes.

CAIRELES

MAGISTERIO PRIMARIO NACIONAL DEL DISTRITO DE TORRENTE

Para elegir al representante de esta provincia en la Nacional, la Asociación de Maestros nacionales del partido dicho celebrará junta general, en el antiguo edificio de la Normal, el próximo domingo 10 del actual, a las diez de su mañana.

Manises 8 Julio 1932; el presidente, C. Rodao.

MARTINEZ y ORTIZ

LAMPARAS-BRONCES

CAMAS DE METAL

GRAN VIA JESUS y MARIA 50 Tº 12.142 VALENCIA

LOS DEPORTES AL DIA

TENNIS

EN LAS FINALES DE INDIVIDUALES SENORITAS Y DOBLES CABALLEROS, GANARON MADEMOISELLE DEMNINK Y LA PAREJA DICENTA - ALBIOL

Ayer y anteayer se jugaron dos finales del campeonato valenciano que se está celebrando en Algirós Tennis Club, con un éxito sin precedentes en este deporte. Exito de animación, de organización y de juego.

Ya hace semanas indicamos en estas páginas el extraordinario juego de Mlle. Demnink, que ha sido campeona de Holanda hace años. Su saque enérgico, sus drives a fondo, su concepción de las jugadas, su revés seguro, han triunfado avasalladoramente del juego más débil de sus contrarias. Llevaba cosechados dos 6-0 y perdidos únicamente cinco games contra 24 ganados. Y en la final eliminó fácilmente a R. Andersen, la campeona de Algirós en el último concurso. Así lo pregonaba el score: 6-1, 6-1.

Y no es que la señorita Andersen jugara mal. Es que el juego extraordinario y colocalísimo de Mlle. Demnink desconcertó a la jugadora noruega.

Quedó, pues, proclamada campeona y ganadora de la copa del excelentísimo Ayuntamiento, mademoiselle Demnink, que ha ganado 36 games en todo el concurso, perdiendo únicamente siete. Dicha proporción dice lo suficiente de su superioridad de juego y experiencia tennística.

Ayer se celebró el final de dobles caballeros.

Los dos primeros sets fueron interesantísimos y se jugó dura y diestramente. El público comentó apasionadamente las jugadas.

Hasta el tercer set, el resultado total no era claro.

En el primer set marcaron ventaja la pareja Monllor-Ries sobre Dicenta-Albiol, hasta el sexto game. Igualados a tres, consiguieron la ventaja Albiol-Dicenta, que al fin ganaron por 6-4.

Pero el segundo set fué jugado maravillosa, como penetradísimamente por la pareja Monllor-Ries.

Dicenta flojeó visiblemente en servicios de games y en la red. El resultado acusó desorientación, falta de compenetración en la pareja Dicenta-Albiol. Monllor jugó uno de sus mejores sets. Segurísimo de drive, smash y revés. Ries colocó varias pelotas junto a las líneas de aut-side con precisión formidable. 6-0 fué el resultado a favor de Monllor-Ries, que fueron aplaudidísimos.

El tercero y cuarto set no pudieron los ganadores del segundo sostenerlos al tren jugado. Decayeron sensiblemente.

En cambio, Albiol - Dicenta se crecieron. Entraron más decidida y oportunamente en red. Albiol paró drives fortísimos. Desarrolló su excelente juego en sed.

Sacó mejor y más seguramente Dicenta, que en varios momentos, al principio, se le vió perder la serenidad. Y 6-2, 6-1, fué el resultado a favor de Dicenta-Albiol, que se adjudicaron el primer premio de dobles de este campeonato, por 6-4, 0-6, 6-2, 6-1. Ganaron, pues, 18 games y perdieron siete.

Una final accidentada y con sorpresas, que entretuvo al público.

ORDEN DEL JUEGO PARA HOY

A las 6 de la tarde, final de mixtos: Mlle. Demnink y Monllor contra M. Giner y Albiol.

LA FINAL DE INDIVIDUALIDADES CABALLEROS

Este partido está señalado desde ayer para el martes, a las cinco y media. Se jugará a tres sets.

Disputarán el campeonato los señores Albiol y Dicenta, que también fueron finalistas en la copa Algirós, ganada por el último hace unos meses.

FUTBOL

MAS FICHERIAS

Todos los síntomas hacen pensar en que esta vez el Donostia—por fortuna—no tropezará con inconvenientes serios para recoger la firma de sus jugadores. Parece ser que Marculeta, Cholin, Arana, Amadeo, Beristain, Ayestarán, Parrondo y Chivero ya han suscrito

su correspondiente cartulina. Y que los demás no tardarán en hacerlo...

En "Excelsior", Travieso ha publicado una entrevista con el vasco ex jugador del Irún y del Athletic de Bilbao y actual del Red Star-Olympique de París (internacional francés, además), Anatol, de lo que se deduce que dicho jugador ha recibido ofertas del Español de Barcelona para la próxima temporada.

A pesar de la tentadora oferta que le ha hecho la comisión gestora del Castellón, Ballester, el delantero de dicho Club, se ha negado a aceptarla.

El Club, con muy buen criterio, que es el de no sobrepasar los límites que se ha fijado en su presupuesto para el equipo, le ha declarado libre y allá se las componga el jugador como quiera y como pueda.

AVISO

El C. D. Europa celebrará junta general extraordinaria en su domicilio social, Chofréns, 6, mañana domingo, a las diez de la mañana por primera y 10'30 por segunda convocatoria, para tratar los asuntos expuestos en el tablón de anuncios de la Sociedad.

Dada la importancia y transcendencia de los mismos, la directiva suplica encarecidamente a los socios la puntual asistencia.

En Sagunto

Mañana domingo, a las 5'30 de la tarde, el Athletic Saguntino ha organizado en su campo de deportes de Sagunto un partido homenaje a su delantero centro y capitán del equipo, Gabriel Clement, por su buena actuación en esta temporada.

En este partido jugará una selección valenciana, integrada por los notables jugadores Villarroja, Melenchón, Valentín, Torregaray, Salvador, Ricart, Conde, Rino, Picolin, Vilanova, Costa y Prieto.

El Saguntino presentará el equipo que tan brillante actuación hizo en el campeonato regional,

reforzado con Iries, Cervera y Martí.

Indudablemente el Saguntino ha tenido el acierto de organizar este partido homenaje como digno broche después de su buena actuación durante la presente temporada.

Es de esperar que acudan a presenciar este encuentro un buen contingente de aficionados, dado el carácter de él y los elementos

Campo e Vallejo

C. D. REGIONAL-GIMNASTICO F. C.

El domingo 10 del que cursa tendrá lugar en el campo de Vallejo, a las cinco de la tarde, un partido entre los equipos arriba citados.

En las filas del Regional, compuesto en su mayoría por jugadores que pertenecieron al Valencia F. C. en este partido pondrán todo su entusiasmo, máxime que en el Gimnástico figurarán nuevos elementos con vistas a la formación definitiva del equipo.

La entrada será por donativo.

CICLISMO

PEÑA CICLISTA EXCURSIONISTA.—GRAN CARRERA CICLISTA INTERNACIONAL, PUNTUABLE PARA EL CAMPEONATO DE ESPAÑA, DIA 28 DE AGOSTO DE 1932.—VALENCIA-ALCOY-VALENCIA, 222 KILOMETROS.—TROFEO DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.—GRAN PREMIO BAMBÚ

La Peña Ciclista Excursionista, juntamente con el Comité organizador de esta colosal prueba ciclista, trabaja con entusiasmo ultimando todos los detalles de la misma. Se están editando los reglamentos por la que se tiene que regir la carrera, los cuales serán repartidos por todas las Sociedades que están adheridas a la Unión Velocipédica Española, igualmente esta Sociedad va a editar un folleto memoria de todo lo concerniente a la carrera, en la que constarán todos los detalles más interesantes de la misma,

cuyo folleto será del agrado de la afición en general.

El Comité organizador está recibiendo todos los días importantes donativos de los señores industriales, así como de las Corporaciones oficiales por donde cruza la prueba. He aquí los recibidos en la semana última:

Don Salvador Gil, 5 pesetas; del Ayuntamiento de Alcira, 100; del de Algemesí, 50; don Ramón García, 20; don José Estrelles, 25; don Constantino Simón, 25; don Francisco Caldas, 15; don Bautista Castelló, 25; don Vicente Albert, 15; don Francisco Machi, 10; don Antonio Baquedano, 50; don Vicente Boluda, 10; Ayuntamiento de Carcagente, 50; don José Soler, 25; don Juan Penalba, 20; don José Ballester, 15; Garage Peris, 25; Sociedad Club Náutico, 50; y de los señores Sobrinos de R. Abad Santonja, fabricantes del papel de fumar Bambú, de Alcoy, 750.

El número 1 de la inscripción de corredores para este gran premio, es para nuestro paisano residente en Lyon, Pascual Martí, así lo ruega a esta Sociedad en carta recibida, cuyo corredor quiere hacer los posibles para alcanzar el triunfo para los valencianos.

¿Para quién el número 2?

OLIMPISMO

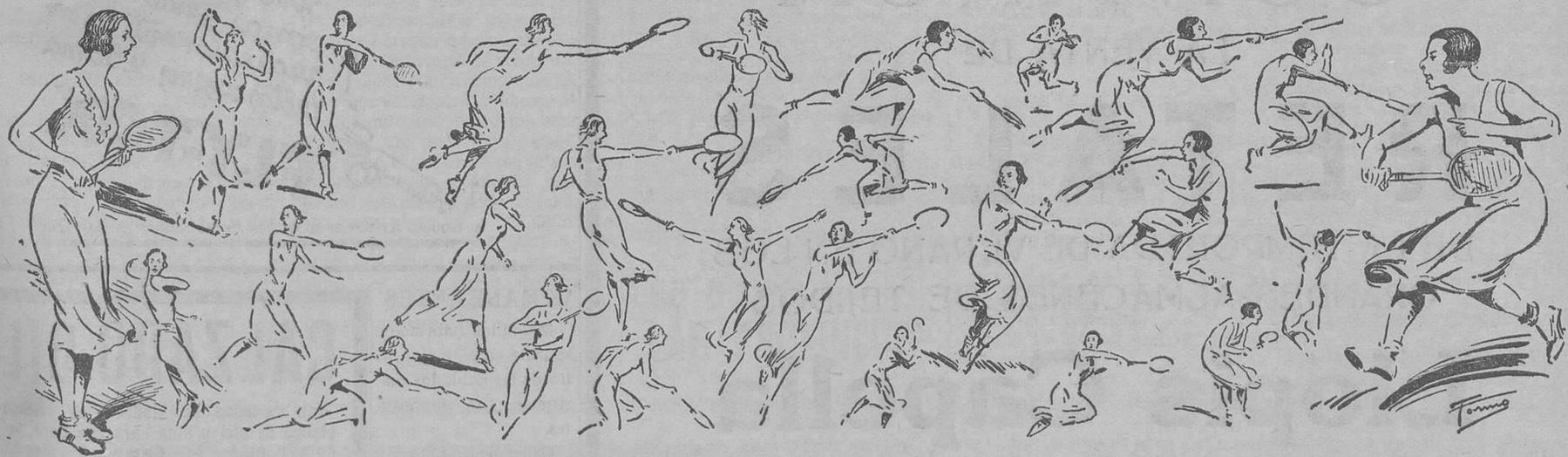
FRANCIA, A LA OLIMPIADA

París.—Por la estación de San Lázaro, partieron hacia El Havre los atletas franceses seleccionados para la Olimpiada. En dicho puerto embarcaron en el trasatlántico que ha de conducirlos a América.

En total hacen el viaje 62 atletas de diversas especialidades a quienes dirigen y acompañan delegados del Estado y del Comité Olímpico francés, además de miembros de las diversas Federaciones, en número que llegará a veinte.

Lea usted LAS PROVINCIAS

Del campeonato de tennis, en Algirós



Las señoras Vemnink y Andersen en varias jugadas del partido final de señoritas, en el que venció la primera, adjudicándose muy justamente el título de campeona de la región

Neveras desde 50 ptas.
Gran surtido de Neveras y He'adoras
Las mejores construidas - Las de más duración - Las de mejor resultado
ERNESTO FERRER, S. A. - Barcas, 2

OCASION
Se vende libre inquilinos casa en Paterna, Mariano Benlliure, 9, compuesta de bajo con terraza, jardincito, cuatro dormitorios y cuarto baño, sitio precioso, para veraneantes. Por 12.500 pesetas.
Razón: Depósito gasolina entrada dicho pueblo; en Valencia, C Amorós, 2, primero.

Alquilo pisos
de nueva construcción, con agua a discreción, water, mucha higiene y libre de inquilinato, por 50 pesetas
Muñiz y H. de Alba, Avenida del Puerto, 123.

CLINICA MASOTERAPICA
MASAJE MEDICAL Y DE BELLEZA
MASAJISTA ESPECIALIZADO EN SUIZA
J. BATALLER
y tratamientos terapéuticos según prescripción facultativa. Inyecciones, etc.
MASAJES DE BELLEZA especiales para señoras, por la señorita Bataller, masajista y practicante
SANGRE, 3 De 9 a 1 y de 3 a 8, y a domicilio

DESPERDICIOS DE PAPEL
TRAPOS — METALES
periódicos, revistas, papel de archivo, recortes de cartón, argilleras y botellas vacías compro a buen precio.
Miguel Martínez. Almacén y despacho: Cuarte, 167; teléfono 14.333. Su-ursales: Nave, 32; Aparisi y Guizarró, 2; teléfono 16.170.

Sacerdote
que ha dirigido durante doce años academia, ofrécese como preceptor uno o dos niños que estudien Bachillerato. Encargariase también: se en colegio o academia particular.
Dirigirse correo interior a don Alfredo Sanz, Colonia 14 de Abril, 10 (camino Hon-do del Grao).

VERANEANTES
En Portet de Moraira, entre Jávea y Altea (La Marina), lugar de limpia playa y monte, se alquila casa de reciente construcción, amueblada y con todo el menaje necesario. Detalles y condiciones: Dr. Crú, Clavé, 1, pral.

NOTA DE INTERES
El domingo estuvimos en el hotel Munich, adonde tuvimos que esperar para coger mesa; éramos cuatro y Pepe cinco; nos sirvieron un espléndido menú con cinco pesetas y una botella de champán Rigol extra; salimos con una satisfacción, que dudamos que con diez pesetas por individuo haya quien pueda servir estos menús. Este es el hotel restaurant Munich, donde se sirven bodas y banquetes del mejor gusto. Calle de la Paz, número 2, entresuelo. Teléfono 11.822.

EN FOYOS
Se venden casitas-chateaux de sólida esmerada construcción, en lo más moderno de dicho pueblo, al contado y plazos, con grandes facilidades de pago.
Razón: JOSE MONSORIU, calle del Sol, 15, Meliana.

¿Sufre usted del estómago e intestinos?

SERVETINAL GUMMÁ

Diariamente recibimos cartas y certificados de enfermos curados con el uso del Servetinal

Hoy nos complacemos en copiar la carta que nos remite don Carlos Márquez Alfaro, de 35 años de edad, residente en Peñarroya - Pueblonuevo (Córdoba), calle Sagasta, 19:

"Peñarroya-Pueblonuevo, 2 Junio 1932.

Señor don A. Gummá.—Ancha, 1.—BARCELONA.

Muy Sr. mio: Tengo el honor de dirigirme a usted para expresarle mi agradecimiento por su preparado SERVETINAL. Hallándome enfermo del estómago con fuertes ardores (acidez) y continuos desvelos, decidíme a marchar a Madrid, donde me echaron una radiografía, comprobándose que padecía una úlcera desde hacía cuatro años; pero no desengañado por eso, decidíme a seguir el tratamiento del SERVETINAL que por casualidad conocía, quedando maravillado ante la mejoría que experimenté al primer frasco y continuado dos frascos más, no habiendo vuelto a tener la menor molestia desde que empecé el tratamiento.

Doy a usted mis más expresivas gracias y no dejo de recomendarlo a todos mis amigos y familiares. Sin más de particular, muy atentamente le saluda su affmo. s. s. q. e. s. m.,

CARLOS MARQUEZ ALFARO"

La lista de los enfermos restablecidos con el uso del SERVETINAL sigue sin interrupción, recibiendo diariamente nuevos casos

Don Carlos Martínez, de 34 años de edad, residente en Gibraltar, calle Yank Ramp, número 12, segundo, nos remite su certificado de curación, debidamente firmado y con autorización para hacer público su caso en la Prensa, en la cual hace constar lo que sigue:

Dicho señor sufrió por espacio de 15 años de fuertes dolores de estómago, con ganas de vomitar, fatigas, dolor de espalda y riñones.

Empezó el tratamiento con el SERVETINAL el día 4 de Mayo próximo pasado, hallándose actualmente restablecido por completo, por cuyo motivo, y estando satisfecho del resultado obtenido con el SERVETINAL, nos remite su certificado de curación, al objeto de que sea publicado para mejor orientación de los enfermos.

Exigid el legítimo SERVETINAL y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado

Precio: 5'80 pesetas (timbre 0'30 incluido), en Centros de Específicos y Farmacias

Y EN FARMACIA GAMIR, MARIANO BENLLIURE, 3. E. GOROSTEGUI, MERCADO, 72. JOSE RUBIO, MERCADO, 2 y 3.—VALENCIA

CONTINUA

LA VENTA DE

RETALES

DE LA TEMPORADA DE VERANO EN LOS GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS

Llopis Capella

EMBAJADOR VICH, 3 - VALENCIA - Teléfono 13.420

Todos los días se sacarán a la venta

MILES DE RETALES

Se liquida también un inmenso surtido en SEDERIA ESTAMPADA a precios de algodón

Exposición permanente en sus MONUMENTALES VITRINAS

Personas prudentes prefieren el camino seguro. El insecticida que es inofensivo para las personas y extermina radicalmente los insectos caseros, se llama

FLY-TOX

EL LEGÍTIMO FLY-TOX SE RECONOCE POR SU NOMBRE EN LATA AZUL

VERANEANTES

Magnífica habitación se cede en el mejor sitio de los poblados marítimos, para veraneantes.

Calle de la Libertad n.º 129 bajo.

Compro

Coches y camiones usados de todas marcas especialmente

"FORD"

GARAGE ALAMEDA NATIVA

Muy interesante

Por no poder atender su dueño, se traspasa o vende industria en plena marcha, con más de diez años de existencia, que exige poco capital.

Información y detalles: Emilio Sarzo, corredor de fincas, calle de San Cristóbal, 9. De una a tres de la tarde.

CALZADO GIL

Gran variedad de modelos en calzado blanco de piel y lona para caballero, señora y niños :-: Durante los días del 1 al 25 del corriente mes, obsequiaremos a nuestros clientes que adquieren calzado blanco, con un tubo de una peseta de la crema

ORNET

para la limpieza de los mismos en los establecimientos del

CALZADO GIL

Vendo solar

con fachada calle Cádiz, Francisco Semper y Doctor Moliner, con solar interior propio para garaje, cine, almacén o fábrica. Razón: Carrera San Luis, número 9 (estanco). Teléfono 11.872.

Roma a la vista

De venta: En esta Administración

Librets de Versos

Por TEODORO LLORENTE De venta: En esta Administración

SE ALQUILA

un piso segundo, espacioso y con todos los servicios modernos, en la calle Salva tierra, 7.

BURJASOT

en lugar higiénico y pintoresco, alquiler planta baja con agua potable y cuarto baño Mendizábal, 17.

SOLAR

Se permuta por casa o vende. Informes: Luis Vives, 7, segundo.

Versos de la Juventud

POR TEODORO LLORENTE DE VENTA EN ESTA ADMINISTRACION